

01058

2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FILOSOFÍA, LITERATURA Y GÉNERO

Un análisis de la ginocrítica y la crítica literaria feminista

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN
FILOSOFÍA

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGUILAR

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. GRACIELA HIERRO PÉREZ CASTRO

260841

Verano del 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

FILOSOFÍA, LITERATURA Y GÉNERO

Un análisis de la ginocrítica y la crítica literaria feminista

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN
FILOSOFÍA

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGUILAR

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. GRACIELA HIERRO PÉREZ CASTRO

Deseo manifestar mi agradecimiento a: la Dra. Graciela Hierro tanto por el apoyo y entusiasmo con el que acogió esta investigación, como por sus múltiples enseñanzas que han dejado en mí -y estoy segura que en sus demás alumnas también- una guía para continuar en la lucha de y por las mujeres. Su afecto, solidaridad y coherencia han sido para nosotras un excelente ejemplo de cátedra y de vida.

A la Mtra. Silvia Durán, por su amistad y cariño con lo que amortiguó en gran medida la complejidad de estar en esta gran ciudad. Sus aportes teóricos, sugerencias y recomendaciones fueron de gran importancia para la realización de mi maestría.

A la Mtra. Claudia Lucotti por el empeño y el tiempo que dedicó a la revisión de este trabajo, sus orientaciones y comentarios enriquecieron en gran medida mi investigación.

Para ellas y para todas las personas que de una u otra forma me apoyaron, mi más sincera gratitud.

Mary Carmen

ÍNDICE

PRÓLOGO 4

INTRODUCCIÓN 9

I. LA CRÍTICA FEMINISTA 21

I.1. La Lectura Feminista 29

I.2. Virginia Woolf como Precursora de la Crítica
Literaria Feminista 39

I.3. La Crítica Literaria Feminista 55

II. LA GINOCRÍTICA Y LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA 89

II. 1. Surgimiento y desarrollo de la Ginocrítica 90

II.2. La Ginocrítica, su aplicación y sus aportes a la Crítica Literaria
Feminista. 103

II.2.A. La problemática metodológica 104

II.2.B. Análisis ginocrítico de la literatura femenina 124

III. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA CRÍTICA LITERARIA
FEMINISTA 134

III.1. Antecedentes 135

III.2. La Perspectiva de Género 153

III.3. La Escritura de las Mujeres: del Esencialismo a la Perspectiva de
Género. 180

CONCLUSIONES 196

BIBLIOGRAFÍA 221

Los saberes ignorados no son saberes perdidos. Esta amplia sala llena de espacios para la intimidad y de espejos para la reflexión, posee un centro natural donde arde un rescoldo que jamás se apaga.

Junto a este lar, en noches como esta, se atizan las brazas y se alimenta el fuego para la confianza, el secreto, el murmullo y la risa. Los saberes que se creían perdidos recobran una presencia nueva y las mujeres ignoradas hablan de sí mismas.

Ya nada será igual, porque la memoria no tiene olvido, porque el retorno de los viejos saberes infunde valor y conocimiento para una vida diferente que parte del tiempo, que traza el nuevo orden del discurso y del existir de las mujeres en la Tierra.

Monserrat Guntín
Feminismo Holístico

PRÓLOGO

Leer a las mujeres, a través de la escritura de las mujeres mismas, ha sido una experiencia por demás placentera que me ha permitido no sólo acercarme más a mi propio género para procurar comprenderlo, sino teorizar sobre este tipo particular de literatura y tratar dentro de lo posible de incidir en la apreciación de la misma. De ahí que la base de mi investigación se centre en el interés que siempre he tenido por la literatura escrita por mujeres y en la búsqueda de nuevas categorías y puntos de vista que nos permitan un juicio más objetivo e íntegro de la literatura en general, al margen que ésta haya sido escrita por hombres o mujeres.

Acercarse a la literatura a través de los cánones del sistema patriarcal, ya sea en su narrativa o en su crítica a través de los parámetros establecidos por la crítica tradicional, impide generalmente encontrar en la misma, diversas formas de expresión que son igualmente importantes aunque se descarten como débiles e intrascendentes.

La crítica tradicional ha trazado una línea divisoria entre la llamada “gran literatura” en la que se espera encontrar siempre la ofuscación, el desconcierto, la revelación o la repentina grandeza que le da calificativo de “buena literatura”; fundamentalmente escrita por hombres y salvo casos muy específicos, por algunas mujeres que se apegan a la normatividad de la escritura. Y la “literatura femenina” que

se le ha calificado como débil, poco importante, casera, confesional y como literatura *light*.

Dada la poca importancia que la crítica concede a la literatura femenina, su tratamiento ha sido reducido a estudios particulares y concretos sobre escritoras de una determinada época o de un determinado país; dichos estudios son tratados casi exclusivamente por la crítica literaria feminista, la que generalmente desde una postura esencialista, intenta tanto reivindicar esta escritura, como encontrar los rasgos substanciales que la identifiquen.

Pero, tanto la crítica como la literatura femenina ofrecen muchas cosas más, como por ejemplo descubrir un nuevo mundo de sensaciones, sentimientos y vivencias descritas desde otra perspectiva, la de las mujeres, quienes independientemente de tener o no una conciencia feminista, han develando otra realidad dando paso a una nueva forma de expresión resultado de su condición de género.

La literatura escrita por mujeres permite, desde mi punto de vista, no sólo el placer de la lectura, sino una forma distinta de acercarse a interrogar los textos. Hay en esta literatura un espacio que permite un encuentro íntimo con el cual se puede establecer un diálogo intenso; leerlas, no es sólo por un afán reivindicativo propio de nuestro género, es también la búsqueda de elementos que identifiquen a la cultura femenina.

Si bien es cierto que la literatura tiene la capacidad de expresarse desde niveles profundos y nombrar desde ahí ciertas emociones, percepciones, sentimientos y vivencias que una lleva dentro, no hay que pasar por alto que adentrarse a un texto siempre representa la inmersión a un mundo desconocido e inquietante. Es la posibilidad de calificar la buena o mala literatura más allá del género.

De hecho, como apunta Anna Brawer (1990:145)

Sólo a través de otras miradas de mujer, miradas, por tanto heréticas respecto del orden del discurso, se encuentra el apoyo necesario para la legitimación de un sentir propio y diferente respecto al orden dominante.

Mi interés se centra en los modos en que las críticas literarias se dirigen hacia sucesos singulares para reconstruirse así mismas en el intento de hacer valer estas formas de expresión y apreciación. Por ello, considero que el analizar y percibir desde una “perspectiva de género” permite una visión menos parcial no sólo de la literatura, sino del conocimiento mismo; no se trata entonces sólo de resarcir y recuperar la producción de las mujeres, sacarla a la luz y construir una cultura diferente: la incidencia apunta al cambio de categorías y estrategias para el análisis de la literatura, con las cuales los valores estéticos estén por sobre los valores patriarcales y sobre la construcción de género; en ese sentido la crítica literaria feminista en todas sus vertientes, a mi juicio, ha superado a la crítica literaria tradicional precisamente por develar ese lado oscuro de la historia: la producción de las mujeres.

Pero será el enfoque de género el que nos permita un análisis diverso no sólo de las viejas problemáticas que siempre han preocupado a la humanidad, sino de la literatura, su crítica y su percepción.

Todo lo apuntado aquí conforma mi inquietud por emprender una investigación desde la perspectiva de género que reúna tanto la teoría feminista como la problemática de la crítica literaria feminista, para finalizar con la aplicación de la “perspectiva de género” en la literatura.

*En la alquimia de la palabra se reconcilia,
misteriosamente,
la diversidad de los opuestos*

Julieta Campos

INTRODUCCION

1. Observaciones sobre este escrito

La presente investigación tiene por objeto hacer un análisis desde la “perspectiva de género” en torno a la crítica literaria feminista. Esta perspectiva al considerar a los seres humanos como constructos sociales, permite ir más allá de todo esencialismo dándonos una percepción más objetiva y amplia al problema de la crítica, ya que esta visión incide directamente en los parámetros de interpretación propiciando una forma de crítica con parámetros de selección y análisis más amplios a los comúnmente aceptados por la tradicional crítica literaria.

Un procedimiento innovador es la llamada *ginocrítica*, término creado por Elaine Showalter para abordar el discurso crítico feminista en torno a la literatura y que tiene la finalidad, por una parte, de romper con los cánones tradicionales de la cultura patriarcal con los que se ha hecho hasta ahora la crítica literaria, y por la otra, mostrar una propuesta metodológica alternativa con la que se pretende llevar a cabo dicha crítica.

La idea central es que este tipo de crítica puede hacerse desde y con base en la “perspectiva de género”, tomando en cuenta que no nacemos mujeres u hombres, sino que es el entramado cultural el que va conformando nuestra identidad, a la que respondemos contribuyendo a

consolidar esa conformación; será hasta que tomamos conciencia de que nuestros gustos, valores, sentimientos y preferencias no son inherentes a nuestra naturaleza, sino que son producto de esa estructura que se nos ha ido conformando y que podemos criticar la identidad que nos ha sido impuesta e intentar modificarla. Lo más importante de saber cual es nuestra condición femenina es la posibilidad de cambiarla para superarla.

Para lograr el cambio es necesario romper con los parámetros de la ideología patriarcal que nos envuelve y determina. Entendiendo por patriarcado un sistema histórico que atraviesa diversas épocas, culturas, lenguas y pueblos; el patriarcado en su concepción más general. Como apunta Gerda Lerner (1990:341) es:

la manifestación y la institucionalidad del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres de acceder a él.

Lo anterior no quiere decir que las mujeres no tengamos ningún tipo de poder, o que no tengamos derechos, influencias y recursos. Sin embargo, los espacios ganados en el sistema patriarcal han sido gracias a la lucha de las mujeres y no porque el sistema los contemple. El régimen patriarcal no es sólo el modelo en que vivimos, sino es la forma de cómo miramos nuestra realidad que penetra nuestros pensamientos, sentimientos y nuestra propia vivencia.

Debo puntualizar que la base teórica de este trabajo se apoya en una “perspectiva feminista”, sustentada en los planteamientos hechos por la Dra. Graciela Hierro, tanto en sus obras como en su cátedra. Entre sus planteamientos, he destacado tres, que a mi juicio enmarcan teóricamente no sólo la intención de la investigación, sino el desarrollo del trabajo. Estas son:

1. La des/construcción del lenguaje patriarcal.

Esta des/construcción significa la búsqueda de un lenguaje que no sea producto del sistema patriarcal en el que nos encontramos inmersas e inmersos y que conlleva, entre otras cosas, a conceptos y categorías patriarcales que determinan nuestra apreciación de los hechos.

Si consideramos que hasta hace poco tiempo las mujeres no habían tenido acceso a los mecanismos de dominio hegemónico y de poder del pensamiento universal, entonces al empezar a infiltrarse en este terreno hay que cuidar el cambio de ese lenguaje lineal, para no hablar y actuar bajo los mismo conceptos. El objetivo se cumple en este trabajo, al introducir, en este caso concreto, el concepto de *ginocrítica*, al cual nos referiremos como el discurso crítico feminista en torno a la literatura, que se inicia cuando nos liberamos de los absolutos lineales de la tradicional crítica literaria, cuando dejamos de intentar hacer encajar a las mujeres entre las líneas de la tradición masculina, para volver la mirada al mundo recién descubierto de la cultura femenina, de ahí que la irrupción del término sea de gran importancia.

2. La creación de un nuevo paradigma cultural.

Este paradigma tendrá que intentar modificar la visión androcéntrica del conocimiento que prevalece y debe contribuir a la conformación de otro en el cual se considere a las mujeres realmente como seres humanos, tanto en sus actos como en sus pensamientos. El cambio se da por una concepción que reivindica que **las diferencias genéricas no implican inferioridad***

3. El rescate de la historia y la promoción de la cultura femenina.

Este rescate se da en el sentido de que la producción de las mujeres ha sido marginada en la historia de la humanidad, como lo señala la Dra. Hierro (1990 a: 15),

La investigación feminista surge de la consideración de lo que hacen las mujeres y de cómo lo hacen observado por las mismas mujeres (...) el interés se centra en el intento de hacer explícita la cultura que venimos elaborando las mujeres.

La cultura femenina a la que me refiero se identifica como una cultura de resistencia porque señala cómo el conocimiento está impregnado de consideraciones patriarcales. Ésta incluye también las tensiones creadas entre los presupuestos patriarcales normativos y los esfuerzos de las mujeres para obtener su autonomía y su emancipación. Debemos partir de que el hombre y la mujer son categorías humanas de

*Lo que se intenta de manera particular, es incidir en el paradigma de la crítica literaria tradicional, producto del sistema patriarcal en que vivimos y del que no nos podemos abstraer y menos aún negar, desde el cual se ha enjuiciado desde siempre a la escritura hecha por las mujeres. Estimo que la propuesta metodológica hecha por la *gnoicritica* y la aplicación de la "perspectiva de género" cumplen igualmente con este presupuesto.

igual rango, que los hombres y las mujeres se necesitan y se superan, de otra forma no podremos avanzar hacia el cambio del paradigma cultural. Al respecto, el utilizar esencialmente textos escritos por mujeres, tanto en el aspecto teórico como en el literario tiene esa finalidad.

Para concluir el trabajo de investigación, en la propuesta final, presento una retrospectiva del desarrollo de los movimientos feminista en un paralelismo con el desarrollo de la crítica literaria feminista, hasta llegar a la consideración de la perspectiva de género en la aplicación del tipo de crítica.

2. Estructura del trabajo

La tesis está organizada en tres capítulos:

- I. La crítica feminista
- II. La ginocrítica y la crítica literaria feminista
- III. La perspectiva de género y la crítica literaria feminista.

Cada uno de los capítulos tiene la intención de ir dilucidando el problema de la apreciación de la literatura escrita por las mujeres. Para llegar al problema con mayor claridad, fue necesario acotar los elementos de investigación. No se habla de la literatura en general, sino de un tipo particular de literatura: la escrita por mujeres.

I

El primer capítulo:

La crítica feminista, se aboca al análisis feminista de la literatura en general, es decir tanto de la escrita por los hombres como por las mujeres; ejemplos de este tipo de crítica son sin duda los textos: *Pensar en la mujer (Thinking About Women)*, 1968 de Mary Ellmann y *Política sexual (Sexual Politics)* 1970, de Kate Millet. El capítulo se emprende con un estudio sobre la crítica feminista, teniendo como antecedente los planteamientos hechos por Virginia Woolf, quien es considerada como la precursora de este tipo de crítica. Otro punto seguido en crítica feminista es el que se inicia con la crítica al discurso patriarcal, de donde emerge la

“lectura feminista”, y la “crítica literaria feminista”. El apartado se subdivide en tres temas.

El primer subcapítulo: *la lectura feminista*, es una disquisición sobre la crítica que se hace a las imágenes de las mujeres manifiestas en la literatura masculina, es decir, es una crítica al discurso literario masculino que estereotipa no sólo la imagen de las mujeres, sino la imagen de las relaciones familiares, de trabajo y de pareja que se dan entre los seres humanos. El apartado incluye referencias sobre quienes iniciaron este tipo de crítica y cuál ha sido su aportación en la búsqueda de la identidad de las mujeres.

El segundo subcapítulo: *Virginia Woolf como precursora de la crítica literaria feminista*, tiene la intención de analizar los planteamientos hechos por Virginia Woolf, sobre la mujer y la literatura particularmente en su libro *Una habitación propia*.

El tercer subcapítulo: *La crítica literaria feminista*, se inicia con el paso de la lectura feminista a la crítica literaria, es decir, de la crítica del lenguaje literario masculino, a la crítica del femenino. Esta crítica se lleva a cabo tratando de encontrar parámetros de la identidad de las mujeres que se van dibujando en su literatura.

Tomando en cuenta la *crítica feminista* en torno a la literatura, podemos decir que las mujeres existimos en la literatura como objetos,

como sujetos o autoras de la misma. Las mujeres hemos sido componentes de la literatura casi desde que esta existe, incluso podemos suponer que ha sido a través de las obras literarias como se ha reforzado la condición social de las mujeres.

Si bien es cierto que la utilización de la literatura como fuente de documentación histórica no representa novedad alguna, sí podemos afirmar que fue el feminismo el que empezó a utilizar la literatura escrita por mujeres como una opción para la crítica literaria tradicional dado que las obras con las que se solía trabajar en esta crítica eran aquellas más conocidas y escritas por hombres, por lo que ofrecían una visión similar a la propia cultura patriarcal de la cual emergían. De ahí la necesidad de proponer una forma diversa de análisis: la crítica literaria feminista.

II

El segundo capítulo: **La ginocrítica y la crítica literaria feminista**, está abocado al estudio de la esta nueva propuesta para llevar a cabo la crítica literaria. Es en el marco de la problemática de la “crítica literaria feminista” que Elaine Showalter, reconocida como una de las críticas feministas más importantes de Estados Unidos de América, propone en *La nueva crítica feminista (The new feminist criticism, 1986)*, que la crítica literaria feminista estudia a las mujeres como escritoras y no como lectoras, propuesta que trabajó desde 1971, y que fue puntualizando y profundizando hasta proponer como alternativa para la crítica literaria feminista a la *ginocrítica*, interpretada como “el discurso crítico feminista en torno a la literatura”, que intenta fundamentalmente

vincular el trabajo feminista con la crítica literaria. Concebida así la *ginocrítica* se hizo necesario explicar no sólo su concepción, sino sus relaciones y diferencias con otras formas de crítica feminista, así como la metodología utilizada hasta ahora por este tipo de estudio llamado ginocrítico. Para ello este capítulo se subdividió en dos partes:

- I. *El surgimiento y desarrollo de la ginocrítica*, por medio de la cual se hace un bosquejo de lo que ha sido la *ginocrítica* desde que fue propuesta como alternativa para la crítica literaria feminista, hasta los estudios hechos específicamente bajo este nuevo enfoque.

- II. *La ginocrítica, su aplicación y sus aportes a la crítica literaria feminista*, en donde se trata de plantear cuál es la problemática central de la *ginocrítica*, cuál es la metodología que propone, y finalmente cómo se lleva a cabo concretamente este estudio tomando como referencia dos textos sustanciales para el caso: *Des/cifrar la diferencia. Narrativa femenina de la España Contemporánea*, de Geraldine C. Nichols; editado por siglo XXI y *EntreVistas. Desde bastidores Diez escritoras mexicanas*, de Erna Pleiffer; editado por Vervuert Verlag.

III

El tercer capítulo: **La perspectiva de género y la crítica literaria feminista**, tiene como propósito plantear en primera instancia en qué consiste dicha perspectiva, cuáles son los antecedentes que permitieron el surgimiento de este estudio, así como delinear cuál ha sido su desarrollo.

Una vez determinados estos puntos, se fundamenta cómo es que la perspectiva de género traspasa las diversas actitudes, actividades y conocimientos de los seres humanos y particularmente por qué esta perspectiva nos sirve para hacer un análisis diferente -entre muchos otros que se pueden hacer- sobre la literatura escrita por mujeres.

El capítulo está dividido en tres apartados: el primero sobre los *antecedentes de la perspectiva de género*, intenta hacer un recuento de los procesos históricos del feminismo que antecedieron a los Estudios de Género; estos estudios tienen como antecedente los Estudios de la Mujer, que a su vez fueron producto de diversas teorías feministas como consecuencia de movimientos políticos, específicamente de la lucha de las mujeres por su emancipación, y que repercutieron tanto en la vida cotidiana como en el ámbito de la academia, donde lograron institucionalizarse estos estudios.

La finalidad del segundo apartado: *La perspectiva de género*, es fundamentar cómo el estudio del *género* permite una visión diferente de la realidad en general y de la literatura en nuestro caso particular. Al ir tomando conciencia de que la condición de mujeres no es natural sino adquirida, podemos tener una visión del mundo más completa, pues en

ella participan los dos géneros, el masculino y el femenino con sus respectivas diferencias, pero en igualdad de interpretaciones y circunstancias. Esta visión necesariamente incide en nuestro conocimiento y desde luego en nuestra apreciación estética.

El tercer subcapítulo, *la escrituras de las mujeres: del esencialismo a la perspectiva de género*, es una visión del uso de la perspectiva de género en la crítica literaria mostrando la necesidad de un cambio conceptual y lingüístico a través de una retrospectiva de la crítica literaria feminista.

En las conclusiones planteo los resultados a los que me llevó la investigación y por los cuales sostengo que la perspectiva de género nos da la posibilidad de vislumbrar formas diversas de análisis, con los cuales se van integrando los géneros sin exclusión y esencialismos. Esto permite afirmar a mi juicio que la crítica literaria hecha desde la perspectiva de género, por los aportes que supone, es realmente una alternativa para la crítica literaria tradicional y para la crítica literaria feminista en particular.

*El libro podría leerlo con ayuda de la
memoria y del olvido. Empezar de nuevo.
Desde otra perspectiva, desde otra más, e
incluso desde otra. Leyendo he descubierto
que el hecho de escribir es interminable.
Perpetuo. Eterno.*

(La Nenu à l'écriture)

I: LA CRÍTICA FEMINISTA

Este tipo de crítica llamada *feminista* empieza a desarrollarse en los Estados Unidos a finales de la década de los años sesentas, en el contexto propio del avance del feminismo; la crítica feminista desde su inicio hasta finales de los años setentas, se caracterizó por ser una crítica radical a toda la tradición del pensamiento patriarcal como poder establecido o en palabras de Derrida una crítica al "logocentrismo de la metafísica occidental".

Por esos años, el feminismo se convirtió en una fuerza política importante, que partió de las propuestas hechas por las y los activistas del movimiento en favor de los derechos civiles, así como por mujeres involucradas en acciones de protesta contra la guerra de Vietnam. Las mujeres que pertenecían al movimiento feminista proclamaban un compromiso político firme con sus posiciones y sus derechos, compromiso que las llevó a conformar sus propios grupos de mujeres como alternativos a los otros movimientos de lucha política.

Hacia los años setentas, existían dentro del movimiento feminista diferentes tendencias políticas y teóricas; uno de los pilares teóricos de estos movimientos fue Betty Friedan, quien en 1963 publicó *La mística femenina (The Feminine Mystique)*, libro en el que manifestaba el descontento de las mujeres americanas de la posguerra, poniendo a la luz

el malestar de las mujeres blancas de clase media y con estudios, que vivían en barrios periféricos en los Estados Unidos, por no recibir una mejor educación.

Algunas investigaciones feministas de los últimos tiempos, se han abocado a hacer una revisión epistemológica de los presupuestos de la Razón Occidental. Una de las investigaciones se debe a Giulia Colazzi (1990:14), quien ha planteado que:

Dicha revisión ha sido articulada a través de una doble operación que ha tratado de *genderize* - marcar sexualmente- la noción de sujeto para historizarla. Marcar sexualmente e historizar son, en mi opinión, dos movimientos estratégicos íntimamente conectados que el feminismo ha mostrado como extremadamente cruciales para toda práctica que aspire a un punto de vista crítico sobre las concreciones sociales y culturales del discurso.

Este tipo de crítica permite una visión sobre las concreciones sociales y culturales del discurso pues el historizar tiene que darse ubicando en un tiempo y espacio determinado y las concreciones sociales y culturales tienen que plantearse en el entramado de relaciones que se den en ese tiempo y espacio; los efectos de esta situación sólo pueden entenderse en esas circunstancias así el marcar sexualmente al sujeto forma parte de esta historización del hombre.

Hay que tomar en cuenta que las prácticas feministas tienen la intención de mostrar un complejo campo de poder y/o poderes en donde se articulan las conexiones entre diferentes prácticas adquiridas como la

del sujeto *Hombre* -que además coincide con la de los "*hombres*", es decir, con los sujetos sexualmente masculinos-, que era entendido como universalidad y totalidad; más aún, *Hombre* se ha identificado con la categoría de *Humanidad* desde la cual los hombres han ejercido su dominio y poder.

Tenemos entonces que, al historizar al sujeto se rebasa cualquier esencialismo ontológico o transhistórico, por ello el feminismo al hablar de *Hombre* se niega a hacerlo en nombre de la humanidad, con ello la crítica feminista ha desafiado la autoridad del hombre, desbaratando su coherencia, poniendo de manifiesto que las sociedades patriarcales no sólo son regímenes de propiedad privada de los medios de producción, sino también de la propiedad lingüística y cultural de la misma sociedad.

Así, al trastocar la identidad *Hombre=Humanidad* y transformarla por *Mujer y Hombre=Humanidad*, se empieza a construir la identidad femenina a través de una des/construcción de lo que hasta ese momento implicaba *hombre*. Este camino lo emprendió el feminismo con una crítica al lenguaje. Por una parte la disolución de la fórmula *Hombre = hombres* permite a las mujeres encontrar elementos de identificación y representación en un pensamiento del que habían sido excluidas, tratando en algunos casos de redefinir los conceptos para incluirse en ellos y en otros inventando unos nuevos con los que realmente se sientan representadas, ya que el lenguaje masculino al no nombrarlas no las hace presentes, están ausentes y subsumidas en un lenguaje que como se ha dicho "no les pertenece". Por otro lado -y tal vez de ahí la resistencia al cambio-, los hombres sí se sienten

representados e identificados con la fórmula y al desintegrarse ésta y modificarse se les ha orillado a redefinirse a sí mismos también; situación que ha llevado a la búsqueda de su identidad como género, así que gracias al feminismo tenemos ahora estudios sobre la masculinidad.

Esta fase histórica del pensamiento feminista, llamada **crítica**, es la fase centrada en la crítica y deconstrucción del pensamiento masculino considerado como fundamento universal de la teoría y de la cultura. Tema discutido dentro del feminismo.

Para abordar el estudio de la *crítica feminista* es necesario partir de algunos supuestos generales pero básicos. Primero, que todo acto de producción y recepción cultural se da en el marco de un contexto social, histórico y económico. Segundo, que en dichos contextos, los grupos dominantes -marcados por sexo, clase y raza- tiene mayor control sobre sus vidas que los grupos dominados. Y tercero, ya que los actos críticos se dan en el contexto de la diferencia de poderes, éstos nunca pueden ser desinteresados. Por ello partimos de una postura eminentemente feminista para intentar la comprensión de los sistemas sexo/género como categoría de análisis. El punto de partida de este estudio es el reconocimiento de que vivimos en una sociedad patriarcal y de que por ello, el conocimiento es androcéntrico.

A partir de este análisis, el mecanismo productor por excelencia es la denuncia que, en sus diversos puntos y manifestaciones se orienta a lograr el cambio de la configuración socio-cultural actual para alcanzar

una configuración más justa y equitativa. O en palabras de Victoria Sau (1986:43) “Al incorporarse la mujer a la cultura, sus primeros pasos en ella necesariamente son denunciar, describir y analizar el modelo patriarcal a fin de poder superarlo”.

Así la *crítica feminista* se explica como una crítica ideológica que depende de una teoría social, en la que se pueden relacionar los textos con las estructuras ideológicas que afectan a las mujeres como sujetos sociales, pues de acuerdo a esta crítica, un análisis **no** puede ser nunca neutral, siempre estará impregnado de elementos culturales establecidos.

El estudio de la *crítica feminista*, así como su aplicación deconstructiva a diversas ramas del conocimiento humano permitieron estudios más particularizados como el de la crítica literaria.

Con respecto a la crítica literaria era poco lo que se había desarrollado en esta fase del feminismo. Sin embargo, los antecedentes los encontramos en Virginia Woolf, quien en su texto *Una habitación propia*, marcó las líneas para el desarrollo de la crítica literaria feminista.

Otro libro que ha servido como base para adentrarse en el campo de la literatura fue *Sisterhood is Powerful*, de Robin Morgan: en él la autora incluye cinco referencias de obras escritas con un planteamiento abiertamente feminista y que se relacionaban de cierta forma con la literatura, estos fueron: *Una habitación propia*, de Virginia Woolf (1927); *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir (1949); *The*

Troublesome Helpmate, de Katharine M. Rogers (1966); *Thinking about Women*, de Mary Ellman (1968); y *Política sexual*, de Kate Millet (1969).

La selección de los textos nos permite ver que la crítica literaria no era en ese momento un factor importante. La lucha se abría en dos campos: el político y el cultural. Por una parte, había que tratar de alcanzar los objetivos feministas en las instituciones donde la mayoría de las mujeres académicas laboraban, y desde ahí tratar de aplicar estos objetivos a la crítica literaria, esto implicaba una ruptura con la crítica literaria tradicional como producto de la ideología patriarcal haciendo un gran esfuerzo para tratar de superarla.

Para Toril Moi (1988:36)

Al igual que cualquier otra crítica radical, la crítica feminista puede ser interpretada como producto de una lucha orientada prioritariamente hacia un cambio político y social; su cometido específico dentro de ella se convierte en un intento de extender dicha acción política general al dominio de la cultura.

Con esta crítica se hacía prevalecer la idea de que las mujeres estaban universalmente oprimidas y explotadas y que sólo a través de la toma de conciencia de esta situación era como podrían cambiarse las estructuras de opresión.

Así, de la crítica al pensamiento y al discurso patriarcal, la crítica feminista, pasó a poner su acento en la literatura abriendo con ello una

serie de interrogantes y problemáticas. La crítica feminista se identificó como la lectura hecha desde una perspectiva feminista que considera las imágenes, conceptos y estereotipos sobre las mujeres en las obras literarias, y la reproducción de estas imágenes, conceptos y estereotipos en la crítica literaria.

En esta línea de análisis existen dos vertientes: la que se dedica al estudio de las imágenes y estereotipos de la mujer en obras escritas por hombres, que es la corriente que se conoce como "lectura feminista"; y la otra vertiente conocida como "crítica literaria feminista", que se caracteriza por analizar las obras literarias escritas por mujeres.

De esta forma, *crítica feminista en torno a la literatura* se conforma tanto por *lectura feminista* como por la *crítica literaria feminista* propiamente dicha.

El objetivo básico de la crítica feminista en la literatura consistirá en no aceptar la imagen tradicional de las mujeres, en resistir, en poner al descubierto las trampas de la literatura por las que se ha invisibilizado y estereotipado a las mujeres.

Sin embargo, el tipo de crítica no fue suficiente. Por eso se empezó a evaluar y a reevaluar la Historia de la literatura y se encontró que las historias, las antologías y en general los repertorios literarios son muy limitados en lo que se refiere a la participación de las mujeres, pues muchas mujeres escritoras del pasado permanecen en los materiales de la historia de la Literatura travestidas. Así, a pesar nuestro han sido ellos, los grandes escritores, quienes nos han dado con precisión los primeros

datos de aquella identidad confusa que el feminismo quería cambiar.

En este sentido es necesario volver los ojos a la historia literaria, pero ahora con una visión intencionada y determinada no sólo para el cambio, sino para develar el trabajo intelectual y literario de todas aquellas mujeres que quedaron olvidadas o transvestidas en la literatura. De ahí la importancia de esta primera revisión de las lecturas feministas.

I. 1. LA LECTURA FEMINISTA

Podemos decir que la *lectura feminista* es una lectura que lleva en primera instancia a evidenciar todos aquellos elementos que han contribuido a la marginación de las mujeres, pretendiendo cambiar su condición a través de la crítica.

Pero proponer un cambio en la crítica no es tarea fácil, esto acarrea serios problemas, como el cambiar el parámetro de referencia y hablar de la mujer en la literatura, lo que nos lleva necesariamente a intentar buscar una definición de la *Mujer* como tal, y ¿Puede definirse a la *mujer* de manera global?. En este sentido, Julia Kristeva en "*La femme, 20 y 21*", en 1974, declaró que Ella se niega a definir a la "mujer" y plantea que:

El creer que 'se es mujer' es casi tan absurdo y siniestro como creer que 'se es hombre', (...) Aunque la realidad política (el hecho de que el machismo defina a las mujeres y las someta consecuentemente) hace que todavía sea necesario luchar en nombre de las mujeres, es evidente que una mujer no puede estar en esta lucha: sólo puede existir negativamente, por decirlo de alguna manera mediante su rechazo a lo establecido: <<Por lo tanto, entiendo por 'mujer'>>, continúa, <<aquello que no se puede representar, de lo que no se habla, que está fuera de los nombres y de las ideologías. (citado en Toril Moi, 1988:170/171)

De igual manera, Kristeva rechaza que pueda existir una “escritura femenina” o una “palabra de mujer”, como esenciales de la misma, aunque sí considera que se pueden describir, tal vez, algunas particularidades. Al respecto existen estudios feministas que intentan esta descripción. Para algunas autoras, un aspecto importante sería hacer un examen crítico de las imágenes de la mujer y la mitología en las obras de los grandes autores como Shakespeare, crítica que incluiría un conocimiento del papel que juegan las estructuras de parentesco, del poder, el matrimonio y su función como rito, y otras imágenes que han ido estereotipando la imagen de las mujeres, a esta crítica Elaine Showalter la llama *lectura feminista*.

Showalter considera que esa crítica es uno de los dos "modos" fundamentales de la crítica feminista*, considerando que "la lectura feminista", es un modo ideológico, en donde la feminista actúa como "lectora" ofreciendo una lectura diferente de los textos. La lectura considera y analiza las imágenes y estereotipos de las mujeres en la literatura, los conceptos erróneos con los que se trata a las mujeres o su omisión de la crítica, así como el signo de la mujer en los sistemas semióticos.

La “lectura feminista”, es una relectura crítica de autores considerados en esta época clásicos como Shakespeare, Milton, Miller, Hemingway o Joyce. Esta crítica parte de la consideración de que el lenguaje y la imagen se dan en la misma medida y que cuando los artistas o escritores diseñan las imágenes de la mujer como imagen simbólica,

* El otro modo es la *crítica literaria feminista*.

imagen corporal o imagen psicológica, están funcionando como espejo de los valores socialmente admitidos, mecanismos mediante los cuales las mujeres también hemos sido sometidas.

La crítica feminista norteamericana mantuvo como una de las primeras líneas de investigación estudiar las imágenes de mujer, los modelos de identificación que se han ido sucediendo a lo largo de la historia del arte, muy esencialmente, en la literatura.

Bajo esta vertiente, a finales de la década de los sesenta, surgen en los Estados Unidos, los estudios de la crítica feminista con la publicación de dos libros: *Pensar en la mujer (Thinking About Women)*, 1968 de Mary Ellmann y *Política sexual (Sexual Politics)* 1970, que fue la tesis doctoral de Kate Millet.

En *Pensar en la mujer*, Mary Ellmann llama la atención sobre varias prácticas o pensamientos estereotipados que la mayoría de escritores y críticos masculinos tienden a hacer para subyugar a la mujer, al margen de que ésta sea escritora o no. Ellmann hace un análisis de la literatura y de la crítica tradicional a través de un "razonamiento por analogía sexual" y la "crítica fálica" y propone una lista razonada de once estereotipos sobre la mujer: la indecisión, pasividad, inestabilidad, confinamiento, piedad, materialidad, espiritualidad, irracionalidad, complicación y dos mujeres-tipo que casi nunca faltan en la literatura, la Bruja y la Arpía.

En el segundo capítulo de este libro la autora desarrolla la llamada “crítica fálica” con la cual trataba de poner al descubierto los parámetros estereotipados de las mujeres y hombres con que se desarrollaba tanto la crítica literaria como la propia literatura.

El libro de Ellmann ha sido una fuente de inspiración para los estudios críticos sobre las “imágenes de mujer”, buscando los estereotipos femeninos en las obras de autores masculinos o en las categorías críticas que emplean los críticos a la hora de comentar obras escritas por mujeres; Ellmann considera que los críticos casi nunca dan grado de autoridad y de valor a un autor, si saben que es una mujer la que escribe, es más, cuando consideran favorablemente una obra escrita por una mujer automáticamente eligen adjetivos y expresiones que tienden a hacer que la obra parezca dulce y encantadora como se supone que son las mujeres, y no sería e importante como se supone que son los hombres.

Para Toril Moi (1988:47),

El punto de vista de Ellmann es que tradicionalmente los hombres han elegido escribir en un estilo autoritario, mientras que las mujeres han quedado relegadas al lenguaje de la sensibilidad.

Mary Ellmann tratando de contrarrestar la literatura tradicional y la crítica de la misma, propone un modelo de literatura de mujeres con elementos como la rabia, la risa, la ironía y el suficiente "suspenso". Todos estos elementos contribuirían, según ella, a tener una posición diferente en y ante el texto desde la cual escribir o leer.

Por su parte, el libro de Kate Millet *Política sexual*, hizo época por varias razones, una de ellas fue la audacia de criticar a ciertos escritores acreditados culturalmente como de los mejores: D. H. Lawrence, Henry Miller, Norman Mailer, Jean Genet, argumentando que sus obras propagaban un sistema sexual inequitativo. Sin embargo como este argumento lo planteó en una época en que en las universidades norteamericanas prevalecía la llamada "Nueva Crítica", en la cual toda obra literaria era considerada como un objeto estético autotélico creado por un genio inapelable, sin que la obra o el autor guarden conexión alguna con su contexto histórico o cultural, su postura pareció inadmisibile, no se podía pensar que una obra literaria pudiese servir para mantener un sistema sociosexual concreto.

La importancia de Millet como crítica literaria estriba, según Toril Moi (1988:38), en su:

implacable defensa del derecho del lector a adoptar su propia perspectiva, rechazando la jerarquía admitida de texto y lector (jerarquía que somete el lector al texto.) Como lectora, Kate Millet no es, pues, ni sumisa ni demasiado refinada: su estilo es el de un pícaro callejero dispuesto a desafiar a la autoridad del autor en cada esquina. Su estudio destruye la imagen común del lector/crítico como receptor pasivo/femenino de un discurso autoritario, y por tanto encaja perfectamente con los intereses políticos del feminismo

En *Política sexual*, Millet explica cómo la perspectiva feminista de la literatura debería empezar a ser una fuerza crítica con la que habría de

contar para el análisis. Era necesario ya tomar en cuenta los contextos sociales y culturales para poder comprender realmente a la obra literaria. Su análisis fue planteado estrictamente sobre el contenido de las obras literarias. Para Millet (1975:46) “la literatura es el reflejo de la vida real” y aunque este argumento es uno de los puntos débiles de su teoría, con ello explica por qué la condición de las mujeres se manifiesta de la misma forma en la literatura que en la vida real.

El gran impacto que causó la obra *Política sexual*, la convirtió en precursora y guía de la mayoría de los trabajos posteriores de la crítica feminista de la tradición angloamericana. Por eso era una denuncia a la misoginia de un grupo de escritores occidentales, era un desafío a los presupuestos ortodoxos y convencionales que serían recogidos también en contextos distintos a de los estudios de la literatura y la crítica literaria.

Por otro lado, la crítica feminista francesa partió de la llamada “escritura del cuerpo” como una toma de conciencia de la diferencia femenina; tratando de encontrar un lenguaje nuevo en contacto con el propio cuerpo, un lenguaje que transgrediera los códigos sociales y su uso. Los primeros grupos feministas franceses se formaron en un ambiente intelectual politizado, dominado por varios tipos de marxismo. Al igual que en muchos países los movimientos del 68 repercutieron también en el feminismo y empezaron a formarse grupos exclusivamente de mujeres.

En Francia por los años sesentas el movimiento para la liberación de la mujer, entre otras cosas, dio origen -como producto de este movimiento- al grupo "Psychanalise et Politique", que luego se llamaría "Politique et psychoanalyse" (1968) y a su librería, que en 1973 se convirtió en la editorial "des femmes"; ambos tendrían una gran importancia en el fenómeno y la difusión del pensamiento feminista.

La crítica feminista francesa estuvo influenciada desde el principio por dos corrientes intelectuales que gozaban de gran interés en Francia, el marxismo y el psicoanálisis.

Así, mientras en los Estados Unidos la crítica feminista partía de la publicación de varios libros que arremetían contra ciertas obras, autores y estereotipos concretos, en Francia, había grupos intelectuales que publicaban manifiestos, artículos, números especiales de revistas como "Tel quel", "Les temps modernes" y en periódicos como "Questions feministes", en donde se publicaban y discutían teorías sobre la feminidad y la escritura femenina principalmente.

De hecho las feministas francesas consideraban necesario dar otra mirada a la Literatura distinta a la que hasta entonces se había dado (y que aún en muchos lugares se sigue dando). Esa otra mirada debería incidir en la enseñanza de la misma literatura, pues la escuela todavía no era ni había sido nunca neutra. Era -y podemos decir que desafortunadamente todavía es- masculina.

Según Toril Moi (1988:106), a pesar de que la teoría feminista francesa:

estaba ya en auge en 1974, ha tardado bastante en llegar a otras mujeres de fuera de Francia. Una de las razones de la influencia relativamente escasa de la teoría francesa sobre las críticas angloamericanas es el <<pesado>> carácter intelectual del primero. Imbuidas como están en la filosofía europea (especialmente Marx, Nietzsche y Heidegger), la deconstrucción derrideana y el psicoanálisis lacaniano, las teóricas feministas parecen asumir que su público es tan parisino como ellas. Aunque su rebuscamiento no suele ser intencionado, el hecho de que hagan tan pocas concesiones pedagógicas al lector que no se sitúe en las coordenadas intelectuales <<correctas>> da a sus obras un carácter excesivamente elitista

En Francia los estudios de la crítica feminista se han abocado a los problemas sobre la semiótica, la lingüística, la teoría textual o psicoanalítica.

Volviendo a Estados Unidos: en los años setentas el entusiasmo por la crítica al estilo de Ellmann y Millet fue institucionalizándose cada vez más, aumentando el número de mujeres tanto catedráticas como las que laboraban en el campo editorial, quienes empezaron a dedicarse a la crítica feminista como “lectura feminista”, propiciando con ello nuevas investigaciones y cursos que respondieron al creciente interés de las mujeres por estudiar su propia historia y que trataban fundamentalmente

“la imagen de la mujer en la literatura” tanto en las obras literarias como en la crítica; estudios que se abocaron a las obras de las grandes figuras masculinas, es decir, obras escritas por hombres con reconocido prestigio.

Las lecturas ya no eran “pasivas” ni del todo tradicionales, pero aún enfocaban a la mujer como objeto, como víctima de una representación más o menos fiel, a la que había que desenmascarar; por ello valoraban las obras con protagonistas fuertes, y se criticaban las obras cuyas figuras femeninas no se consideraban auténticas, fieles a la realidad que las lectoras estaban experimentando.

Aunque el auge de este modo de la crítica feminista fue breve, hasta la fecha se sigue analizando la imbricación de la mujer en el discurso literario masculino tanto por periodos históricos como por autores concretos.

Lo importante de la crítica es que desenmascaró en la literatura el sesgo androcéntrico que ha desfavorecido a las mujeres para poder dar paso a un discurso crítico, libre de los rígidos estereotipos que las caracterizaban.

En los años sesentas, en Hispanoamérica y particularmente en México fue evidente la preocupación por los problemas sociales, políticos y económicos del momento. Sin embargo al problematizar sobre estos aspectos, casi siempre se excluyó a las mujeres a pesar de su participación cada vez mayor en los movimientos y luchas políticas.

Va a ser hasta la década de los ochenta, que surge la institucionalización de las investigaciones feministas en el ámbito académico y por consiguiente, es ahí en donde empieza a desarrollarse la crítica literaria feminista.

Podemos decir que la crítica feminista en torno a la literatura se desarrolla en un primer momento a través de la “lectura feminista”, cuyo objetivo fundamental era desenmascarar los estereotipos implícitos en las obras literarias, básicamente de autores de reconocido prestigio, en los cuales no sólo se reproduce la condición de subordinación de la mujer, sino que se refuerza la imagen tradicional de ella, así como de las relaciones de poder inscritas en el sistema patriarcal.

Como ya se dijo, el otro “modo” de la crítica feminista en torno a la literatura, se da a través de la llamada “crítica literaria feminista”. Para abordar esta otra forma de crítica, partiremos de los primeros planteamientos en torno al tema, análisis que encontramos en Virginia Woolf, por lo que se ha situado como precursora de la “crítica literaria feminista”.

I. 2. VIRGINIA WOOLF COMO PRECURSORA DE LA CRITICA LITERARIA FEMINISTA

El otro “modo” o manifestación de la “crítica feminista” es precisamente la “Crítica literaria feminista”. Esta crítica tiene varias implicaciones pues aunque parezca evidente que el tema al que nos referimos es la literatura escrita por mujeres, el problema es mucho más complejo, por lo que es necesario esclarecer una serie de problemas que el hablar de “crítica literaria feminista” conlleva.

Dada la problemática surgida, las feministas dedicadas a estos tópicos creyeron necesario cambiar las reglas interpretativas. Esto es pensar, percibir y valorar la escritura de las mujeres desde otra óptica: la de las propias mujeres.

La óptica se inicia con Virginia Woolf, quien a través de una lectura analítica ha permitido no sólo leer las obras desde otro plano interpretativo, sino explicar lejos de todo esencialismo cómo escriben las mujeres y por qué escriben lo que escriben.

El primer paso, sin embargo, era partir de la posibilidad de distinguir -como lo hace esta crítica- ciertos rasgos considerados femeninos, tratando de diferenciar por medio del lenguaje la literatura masculina de la femenina. La crítica literaria feminista intenta saber si es el tema lo que distingue la literatura femenina de la masculina, pues

intenta hacer presentes a las mujeres a partir de una deconstrucción del lenguaje.

Puede decirse que el inicio de la crítica literaria feminista tiene su base teórica-práctica en un libro clave: *Una habitación propia* (1928), de Virginia Woolf. En el libro encontramos no sólo la explicación de por qué se considera que las mujeres incursionan tardíamente en el campo de la literatura, sino cómo se caracteriza la literatura escrita por las mujeres y por qué. *Una habitación propia*, junto con *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, fueron recuperados en la década de los sesenta, cuando el segundo gran movimiento feminista empezó a tomar fuerza en casi todo el mundo, para convertirse en guías para el feminismo en general y para la crítica literaria feminista en particular, lo que permitió descubrir ciertas particularidades de la escritura femenina.

En *Una habitación propia*, Virginia Woolf sopesa los muchos obstáculos que la sociedad ha impuesto entre la mujer y la creatividad, planteando como tesis central que la mujer vive en estado de dependencia económica del hombre, por lo cual no puede disponer de su tiempo ni de su espacio; no puede tener siquiera una habitación para ella sola para dedicarse a lo que desee, como el escribir.

El tema que plantea es complejo, pues además el hablar de las mujeres y la literatura conlleva a un sinnúmero de problemas que Virginia Woolf consideró al iniciar sus reflexiones sobre el tema, para ella (1984: 7)

El tema las mujeres y la novela puede querer decir, y ustedes pueden querer que quiera decir, las mujeres y lo que parecen; o sino las mujeres y las novelas que escriben; o tal vez las mujeres y las novelas que se escriben sobre ellas; o esas tres cosas inextricablemente mezcladas, y esto último puede ser lo que ustedes quieren que estudie.

Es hasta los años sesenta y setenta que los problemas de la especificidad de la escritura femenina comienzan a plantearse. Pero en *Una habitación propia*, las reflexiones de Virginia Woolf sobre las mujeres y la novela, estos problemas ya se vislumbraban. Y aunque en muchas de sus obras aborda esta problemática, es en este texto en particular donde hace explícita la problemática. Sus reflexiones oscilan entre la destreza y fluidez, entre la teoría y la imaginación, poniendo toques de narrativa a sus mismas consideraciones. Sus estudios sobre las mujeres novelistas, las condiciones en las que escribían, la falta de acceso al mundo exterior que reducía su perspectiva, son temas ya sabidos y que han servido como modelo y guía a todas las mujeres que se han planteado esta cuestión.

Para explicar por qué las condiciones sociales, económicas y culturales no han favorecido la creatividad de las mujeres, Virginia Woolf va uniendo en su ficción cuestiones de historia, psicología, sociología, poniendo de manifiesto su feminismo en la crítica literaria; crea así, el personaje de *Judith*; personaje que le sirve a Virginia Woolf para expresar cómo eran, hace años, la vida para las mujeres y cuáles sus expectativas.

Virginia concibe a Judith como una talentosa, inteligente y dotadísima hermana de William Shakespeare. Escribe (44/49) que Judith

Tenía el mismo espíritu de aventura, la misma imaginación, la misma ansia de ver el mundo que él. Pero no la mandaron a la escuela. No tuvo la oportunidad de aprender geometría y lógica, menos aún de leer a Virgilio y Horacio. (...) Pronto antes de que cumpliera veinte años, planeaban casarla con el hijo de un comerciante en lanas del vecindario (...) sólo la fuerza de su talento la empujó a ello. Hizo un paquetito con sus cosas, una noche de verano se descolgó con una cuerda por la ventana de su habitación y tomó el camino de Londres (...) <después de varios fracasos> finalmente Nick Greene, el actor-director, se apiadó de ella; se encontró en cinta de este caballero y -¿quién puede medir el calor y la violencia de un corazón de poeta apresado y embrollado en un cuerpo de mujer?- se mató una noche de invierno y yace enterrada en una encrucijada donde ahora paran los autobuses del Elephant and Castle

Lo que intenta Virginia Woolf con esta trágica narración, es poner en claro que son las condiciones culturales, educacionales y sociales las que han impedido que las mujeres incursionen en la literatura al mismo tiempo y en las mismas circunstancias que los hombres, pues si las mujeres no escriben, no es por falta de talento, sino por la carencia de condiciones que permitan desarrollar sus cualidades intelectuales y artísticas, de ahí su insistencia de que las mujeres deben procurarse una autonomía económica que mejore sus condiciones de vida.

Tanto el feminismo como la crítica literaria, han avanzado por las rutas que Virginia indicaba, visionaria como era, hace setenta años, con *Una habitación propia*, marcó los caminos que deberían ser recorridos por la literatura y la crítica mediante el esfuerzo que cada una requería.

No puede negarse que ha sido el feminismo el que ha revelado la parcialidad de la historia, dado que la historia ha sido escrita por los hombres, el papel de las mujeres no es considerado como importante para registrarse en la misma; pareciera ser que no ha habido mujeres a lo largo de nuestro ya largo proceso humano.

Actualmente existen estudios que tienen como finalidad ahondar en el problema partiendo de un análisis del patriarcado. Virginia Woolf había ya vislumbrado también esta problemática, según ella (42):

Sería ambicioso a más no poder, (...) sugerir a las estudiantes de aquellos colegios famosos que reescribieran la Historia. Aunque confieso que, tal como está escrita, a menudo me parece un poco rara, irreal, desequilibrada; pero ¿por qué no podrían añadir un suplemento a la Historia, dándole, por ejemplo, un nombre muy discreto para que las mujeres pudieran figurar en él sin impropiedad? Se las entrevé un instante en las vidas de los grandes hombres, desapareciendo enseguida en la distancia, escondiendo a veces, creo, un guiño, una risa, quizá una lágrima.

* Pese a que Virginia Woolf está convencida de la necesidad de hacer presentes a las mujeres, su argumentación no encontró la fuerza suficiente como para dejar de tratar sutilmente la incursión de las mujeres en la historia.

Un argumento que ha servido para explicar tanto la exclusión de las mujeres en los procesos históricos como en la literatura, ha sido la diferencia de condiciones sociales, económicas y culturales entre mujeres y hombres, diferencia que ha traído como consecuencia la desigualdad entre los géneros y que ha dejado con una gran desventaja a las mujeres.

En sus escritos Virginia Woolf hace patente precisamente esta desigualdad cuando escribe (24):

pensando en la seguridad y prosperidad de un sexo y en la pobreza y la incertidumbre del otro y en el efecto de la tradición y de la falta de tradición en la mente del escritor, acabé por pensar en que ya era tiempo de arrollar la cáscara arrugada del día, con sus impresiones y discusiones, con su enojo y su risa, y arrojarlo por la borda.

Virginia transgrede los propios límites de la creación y crítica literarias desde su espacio y tiempo.

En un intento de plena coherencia y tratando de hacer patente sus propias consideraciones, Virginia hace lo que había aconsejado a sus alumnas, un recorrido por la historia de la literatura, con la intención de ir descubriendo y poniendo a la luz a las mujeres escritoras desde aquellas que escribieron bajo seudónimos como Currer Bell, George Sand o George Elliot. Para Virginia (46) ellas eran:

víctimas todas de la discordia interior como sus escritos lo prueban, quisieron ineficazmente velarse bajo el nombre viril. Así rindieron homenaje a la convención, tan abundantemente fomentada por el otro sexo (la gloria principal de una mujer es que no hablen de ella, dijo Pericles, hombre de quien todos

hablan) de que la publicidad en las mujeres es detestable. Tienen la anonimidad en la sangre. Todavía las domina el deseo de estar veladas.

El análisis que hace Virginia Woolf pasa por el estudio de la vida y las cartas de Dorotea Osborne y Mrs. Behen; leyendo a estas escritoras llega a la consideración (58) de que atrás quedaron

aquellas grandes damas solitarias que escribían sin público ni crítica, para su íntimo deleite <con ellas> empieza la libertad de la mente, o más bien la posibilidad de que en el decurso del tiempo la mente escribirá lo que quiera.

Hacia finales del siglo XVIII, sigue apuntando Virginia, las mujeres desarrollaron una gran actividad intelectual; participaban en las conversaciones, las asambleas, hacían ensayos sobre Shakespeare, llevaban a cabo traducciones de los clásicos. Esta actividad fue consecuencia, según ella, de que las mujeres podían hacer dinero escribiendo, y por ello incrementaron su actividad intelectual y cultural. Fue en este período, según Virginia Woolf (59/69) que

se operó un cambio, que de estar yo reescribiendo la historia, lo estudiaría más prolijamente, considerándolo de mayor importancia que las Cruzadas o las Guerras de las Rosas. La mujer de clase media empezó a escribir. <Aunque hay que reconocer que> Sin esas precursoras, Jane Austen y las Brönte y George Elliot no hubieran escrito, como no lo hubieran hecho Shakespeare sin Marlowe, o Marlowe sin Chaucer, o Chaucer sin aquellos poetas

olvidados que trazaron el camino y domesticaron la rudeza natural del idioma.

Para ella, la era de las autobiografías había pasado, pensaba que la mujer no necesitaba más ya escribir para expresar su rabia, su amargura y su protesta, empezaba a escribir concibiendo la escritura como arte, situación que en la actualidad, ante la gran producción de literatura escrita por mujeres, podemos confirmar satisfactoriamente.

El problema es que una simple enumeración de personajes femeninos y sus obras literarias no ayuda a comprender la posición social de las mujeres en la sociedad y el periodo en que la autora ha escrito. A medida que este inventario sea enriquecido con la apreciación de rasgos sociales y psicológicos de los personajes, las relaciones entre ellos, la valoración implícita o explícita que las autoras hacen de sus personajes, el contenido y aspectos formales del discurso de los personajes, etc., abre la posibilidad de contar con otro tipo de material para la investigación, de manera tal que las probabilidades de conocer la literatura femenina van en aumento.

En este sentido Michèle Barret, nos dice que:

los ensayos de Virginia Woolf nos ofrecen una visión sin igual del desarrollo de la literatura de mujeres, un estudio perspicaz de sus predecesoras y de sus contemporáneas, una muy oportuna insistencia en las condiciones materiales que han conformado la conciencia de la mujer. (citado en Toril Moi. 1988:29)

En *Una habitación propia*, encontramos plasmada la manifestación de denuncia de una jerarquía axiológica asimétrica que traspasa la vida y la literatura, que ha hecho aparecer la escritura de los hombres como mejor que la de las mujeres, pues la crítica literaria tradicional es parcial, usa categorías y estereotipos que hacen aparecer la escritura de las mujeres -cuando llegan a hacer mención de ella-, como dulce y encantadora, como se supone son las mujeres y la de los hombres, como seria e importante como se suponen que son los hombres, situación que pone en desventaja a la primera, la escrita por las mujeres con respecto a la escrita por los hombres.

Para Virginia Woolf (66/67),

las novelas tienen esta analogía con la vida real, sus valores son hasta cierto punto los de la vida real. Pero muy a menudo, es evidente, los valores de las mujeres difieren de los que ha implementado el otro sexo; (...) son los valores masculinos los que prevalecen. Hablando crudamente, el fútbol y el deporte son 'importantes'; la adoración de la moda, la compra de vestidos 'triviales'. Y estos valores son inevitablemente transferidos de la vida real a la literatura (...) Una escena que transcurre en un campo de batalla es más importante que una que transcurre en una tienda. En todos los terrenos y con mucha sutileza persiste la diferencia de valores.

Resulta evidente cómo esta simetría influye hasta ahora en la apreciación y valoración estética desde donde se hace la crítica literaria. Siendo por eso uno de los aspectos que más habría que combatir, ya que sigue siendo un parámetro culturalmente válido para quienes se dedican a

la crítica literaria desde donde valoran ignorado la producción de las mujeres.

Otra reflexión que habría que hacer es destacar la forma de la escritura femenina, esta forma es la que actualmente –desde mi particular punto de vista- se está dando en la literatura escrita por las mujeres en donde la cotidianidad, la sensibilidad y los espacios privados se manifiestan abiertamente, sin que por expresarse se devalúe literaria y socialmente la obra. Para Virginia Woolf (13), el no mencionar la sopa, el salmón ni los patos, forma parte de la convención novelística tradicional, “como si la sopa, el salmón y los patos no tuvieran la menor importancia, como si nadie fumara nunca un cigarro o bebiera un vaso de vino.”

Las reflexiones que constantemente se hacía Virginia Woolf, la llevaron a pensar que en la literatura tradicional hay una reproducción de los valores de la vida real, que poco favorece a las mujeres, muestra que éstas cuando escriben poco les importa hacerlo desde su vida cotidiana, la que también reproducen, por ello, se preguntaba (13): “¿Por qué los hombres bebían vino y las mujeres agua? ¿Por qué un sexo era tan adinerado, y tan pobre el otro? ¿Qué influencia ejerce la pobreza sobre la literatura? ¿Qué condiciones requiere la creación de obras de arte?”

Preguntas que hoy pueden no sólo responderse a través de las teorías feministas y de género, sino que pueden ser explicadas en sus contextos más amplios, pues al cambiar la escritura con la incursión de las mujeres a la misma, han obligado también a la crítica a abrir sus parámetros de apreciación, situación que favorece tanto a los hombres

El intento de Virginia por explicar por qué escriben las mujeres de cierta manera que se diferencia de los hombres no se limita a cultivar un estilo esencialista, al contrario, manifiesta una actitud profundamente escéptica de una identidad humana esencial; más bien desarrolla una teoría de la androginia, que le permite a los dos géneros desarrollar sus potencialidades, lo cual no la distancia tampoco de los planteamientos de la teoría de género, en el sentido de integrar las diferencias y semejanzas de género a la construcción del ser humano como tal.

Los argumentos, consideraciones y juicios de Virginia Woolf, en este sentido, no podían ser entendidos en su época porque transgredía con ellos y con su escritura el orden del discurso tradicional. El empeñarse en escribir y hablar de manera diferente y sobre “otras” cosas trajeron la incompreensión de los demás obligándole y obligándose a la soledad, lo que acentuó, entre otros factores, sus ataques de locura.

Julia Kristeva considera que:

El sujeto cuyo lenguaje permite que semejantes fuerzas trastornen el orden simbólico, es igualmente el sujeto que corre un mayor riesgo de caer en la locura. Vistos en este contexto, los ataques periódicos de locura de Woolf podrían atribuirse a sus estrategias narrativas y a su feminismo. El orden simbólico es un orden machista, regido por la ley del Padre, y cualquier sujeto que intente trastornarlo, que deje que las fuerzas del subconsciente escapen a la representación simbólica, se sitúa en una posición de rebeldía contra este régimen (...) Woolf revela lo peligroso que es dejarse llevar por los impulsos del subconsciente, así como el alto precio que tiene que pagar un sujeto que se empeña en proteger su

cordura, llegando así a un precario equilibrio entre una estimación excesiva de la llamada <<locura femenina>> y un rechazo demasiado precipitado de los valores del orden simbólico. (citado en Toril Moi, 25/26)

Pese al aislamiento, la incomprensión y el delirio, las propuestas de Virginia Woolf enriquecieron la creación y la crítica literarias en el intento de encontrar ese “otro” matiz del que la literatura carecía y que las mujeres han sabido desarrollar. Virginia Woolf marca el inicio de una reflexión particularizada en el campo de la literatura que trastocó los parámetros institucionalizados de la escritura y de la crítica. Para Mary Evans (1998:141), Virginia Woolf es

una figura central tanto en la mitología feminista como para todos aquellos que se han ocupado del estudio de la naturaleza del ‘ser’ en la sociedad occidental del siglo XX. <...> *Una habitación propia* y *Tres guineas* son formulaciones definitivas del impacto de la discriminación sexual sobre las mujeres y –especialmente *Tres guineas*- del impacto de la exclusión de las mujeres del mundo público.

Los parámetros generales que se develan son la necesidad de una revisión histórica de la literatura, en un intento de rescate e inclusión de las obras femeninas. Lo determinante de las condiciones socioculturales y económicas para el desarrollo de la creación artística, la posibilidad de una escritura de la androginia donde mujeres y hombres desarrollen por igual sus emociones y su creatividad, así como la inclusión de la descripción de comidas, comensales y alimentos; de espacios cotidianos

interiores como la cocina o la recámara, de exteriores como almacenes, jardines y parques -los que a veces sólo se ven a través de la ventana-; de sentimientos íntimos y callados, de un erotismo tenue que dibuje la sexualidad latente. Estos nuevos componentes deben ir aunados a las reflexiones teóricas en una fusión que ella proponía de “cuerpo, alma y cerebro”, haciendo hincapié e insistiendo en que las mujeres para escribir, necesitan proveerse de recursos económicos propios y de la soledad de *Una habitación propia*.

Hoy sabemos lo imperioso que resulta para las escritoras, proveerse de ese breve espacio interno y externo, en donde la soledad de esa habitación permita acrecentar sus inquietudes y talento literario, pues como escribe Marguerite Duras (1993:16/17):

La soledad de la escritura es una soledad sin la que el escribir no se produce, o se fragmenta exangüe de buscar qué seguir escribiendo. (...) Alrededor de la persona que escribe libros siempre debe haber una separación de los demás. Es una soledad. (...) Esta soledad real del cuerpo se convierte en la, inviolable, del escribir.

I.3. LA CRITICA LITERARIA FEMINISTA

Para abordar particularmente este otro procedimiento de la *crítica feminista en torno a la literatura*, tendremos primeramente que subrayar que existen tres formas de abordar las posibilidades de hablar de “mujer y literatura”: Primero, la posibilidad de hablar de las mujeres como objeto de la literatura, es decir, el cómo aparecen las mujeres en la literatura, las imágenes que se dan de ellas. Segundo, la posibilidad de las mujeres como sujeto de la literatura, es decir, como autoras de la creación literaria, lo que escriben y cómo escriben las mujeres y Tercero, la posibilidad de hablar de las mujeres como lectoras, es decir, como consumidoras de productos literarios.

En la primera posibilidad se puede decir que las mujeres hemos estado “contadas” desde dos ángulos diferentes como personajes y como tema. Pero en este ser “contadas” no hemos sido tratadas en nuestra plena realidad, aunque desde luego que hay excepciones, claro está. Pero la literatura, sobre todo la popular o más fácil de leer, refleja a la mujer que se desea que sea; estas obras reflejan la más irreal o soñada realidad, la menos objetiva, pero la que se vuelve objetiva al acumular todas las visiones subjetivas con la que se envuelve y se estereotipa a las mujeres.

Muchos de los estudios sobre la forma de análisis fueron hechos a través de la “lectura feminista” a la que nos referimos ya anteriormente.

Otras investigaciones apuntan hacia la forma en que las mujeres han asimilado los retratos de sí mismas en la literatura. En ese sentido analizan la “imagen de mujer” cercana siempre a como aparece en los

trabajos escritos por hombres uniendo íntimamente el interrogante de sí el lenguaje y la estructura de ficción refleja el sexo de quien crea.

De igual manera, el modelo de crítica literaria llamado “imágenes de mujer”, ha demostrado ser una de las ramas más fértiles de la crítica feminista, al menos en lo que se refiere al número de obras que ha generado. Las bibliografías especializadas incluyen miles, o al menos cientos de títulos bajo esta denominación. En las universidades americanas, a principios de los setentas, la gran mayoría de los cursos que se impartían sobre la presencia de la mujer en la literatura estaban enfocados al estudio de estereotipos femeninos en obras de autores masculinos.

La segunda posibilidad, la de abordar a las mujeres como autoras, se desarrollará específicamente en este apartado. La tercera posibilidad, la de las mujeres como lectoras, es un tema que está siendo tratado por la Teoría de la Recepción, misma que reflexiona fundamentalmente sobre tres cuestiones: qué escriben las mujeres, qué leen las mujeres y cuál es la interacción entre estas dos cuestiones. Lo que se aborda en la Teoría de la Recepción como actividad productiva (*poieses*), actividad receptiva (*aisthesis*) y actividad comunicativa (*katharsis*).

Podemos decir entonces que la “lectura feminista” se ocupa de las mujeres como objeto de la literatura y la “crítica literaria feminista” se refiere a la escritura de las mujeres, y aunque éste pareciera un estudio parcial, por referirse sólo a las mujeres, es la forma de hacer crítica literaria explícitamente política. Es decir, feminista como paso necesario

para la transformación de los parámetros interpretativos tradicionales e institucionales en la literatura.

La complicada variedad de escrituras que existen y se producen ahora, así como de la infinita gama de subjetividades e identidades producidas en ellas hacen más complejo el tema, en donde el mayor problema que se destaca es suponer que el uso de este tipo de crítica podrá articular lecturas diversas con nuestro propósito político de una crítica literaria feminista; pero como la crítica literaria fija significados y privilegia ciertos intereses, es decir, que en última instancia, la identidad del texto depende de cómo se relaciona éste con los propósitos y los intereses de la lectora, entonces podríamos pensar que nuestro propósito tiene posibilidades de realizarse.

La primera diferenciación que habría que plantearse es entre la literatura feminista y la literatura femenina. Ahora bien, hablar de literatura femenina es un problema muy complejo, pues nos lleva a cuestionarnos ¿a qué nos referimos cuando decimos literatura femenina? ¿A las mujeres que escriben, a las mujeres escritoras o a las escritoras que tienen un lugar en la literatura o bien a la influencia que la literatura ha tenido en las mujeres, o de la influencia que las mujeres han tenido en la literatura; o más aún a la literatura escrita “por” las mujeres o “para” las mujeres? Mi opinión es que la literatura femenina, en este primer momento de análisis es, únicamente aquella escrita por las mujeres.

De aquí se desprenden otra serie de interrogantes: ¿Existe una literatura femenina, es decir, una literatura que sólo puede ser escrita por las mujeres?, o ¿Nos referimos a un conjunto de mujeres que han

comenzado a plantearse hacer una literatura diferente, con unas características y actitud más o menos comunes? Es decir: ¿Qué escriben las mujeres? y ¿Cómo escriben las mujeres? ¿Tienen conciencia las mujeres escritoras de que están utilizando un lenguaje que, en cierto modo, no les pertenece puesto que evidencia un enorme lastre de usufructo masculino? ¿Deben las escritoras rehusar el lenguaje masculino y buscar un lenguaje propio? Y en ese caso ¿en qué consiste ese lenguaje propio no prestado? ¿es el discurso literario de la mujer diferente al del hombre?.

En fin, tratar de dar respuestas a todas estas preguntas pareciera una meta imposible, pues supone establecer un punto de partida por medio del cual las mujeres tienen un papel específico en el campo literario susceptible de convertirse en sujeto de análisis. Desde siempre la literatura ha sido uno de los escasos campos de creación por el que las mujeres se han atrevido a incursionar y en el que algunas mujeres han conseguido alcanzar renombre y prestigio.

Para tratar de despejar el camino de una literatura propia de mujeres, hay que establecer otra distinción: una cosa es la literatura escrita por mujeres y otra literatura de mujer. La diferencia entre estos dos tipos de literatura reside en la autoconciencia, es decir, hay quienes escriben con plena convicción de que su literatura puede contribuir a convertir los espacios literarios de las mujeres en una historia con menos carencias, en donde puedan reconocerse con una identidad femenina convirtiéndose conscientemente en sujetos históricos colectivos, estas

escritoras contribuyen a la “literatura de mujer”, de ahí, que la literatura escrita por las mujeres, englobe a todas las mujeres que escriben, tengan o no conciencia femenina o feminista.

El problema de la autoconciencia que determina la diferencia entre estos dos modos de escritura puede ser considerado, según Teresa de Laurentis, como el método crítico del feminismo que constituye una vía de conocimiento, como la aprehensión política del ser en la realidad, en ese sentido plantea que:

La conciencia no es un resultado (...) sino una configuración particular de la subjetividad, o de limitaciones subjetivas, producidas por la intersección del sentido con la experiencia. (...) En otras palabras, estas formas de conciencia están enraizadas en la historia personal; pero esa historia - la identidad- es interpretada o reconstruida por cada una de nosotras dentro de un horizonte de significados y conocimientos disponibles en la cultura en momentos históricos dados, un horizonte que también incluye modos de compromiso político y de lucha. El ser y la identidad, en otras palabras, siempre se aprehenden y entienden dentro de configuraciones discursivas particulares. Así, la conciencia nunca es fija, nunca se alcanza de una vez por todas, porque las fronteras discursivas cambian con condiciones históricas. (citado en Nattie Golubov, 1993:39/40)

La subjetividad entonces tampoco está determinada por la biología ni por la intencionalidad de quienes actúan, sino por la experiencia. A partir de la experiencia se pueden articular las representaciones colectivas sobre los géneros, con las maneras en que estas representaciones son

vividas e interpretadas por sujetos individuales a la luz de las vivencias acumuladas, decantadas y convertidas en representaciones sociales. De esta forma la subjetividad y la identidad* quedan inscritas en la conciencia de quienes hacen “literatura de mujer”.

Por otro lado y continuando con los problemas que conlleva la problemática de la crítica literaria feminista, si revisamos la historia de la literatura, encontraremos obras escritas por mujeres en épocas pasadas, fundamentalmente en el siglo XIX que es cuando la mujer comienza a tener acceso al mundo objetivo de los hombres, a la política, al trabajo y por ello puede abandonar (en algunas clases sociales) el restringido mundo del hogar comenzando a escribir; sin embargo, la actitud de aquellas mujeres frente a la literatura es totalmente diferente a lo que hoy entendemos por literatura femenina. Las escritoras algunas de las cuales en el siglo XIX escribieron con seudónimos masculinos, no se plantearon el problema de la especificidad de la literatura de mujeres, ni tuvieron conciencia de utilizar un lenguaje ajeno. Su actitud fue la de escribir literatura, contar historias, sus historias muchas veces, pero sin plantearse interrogantes acerca de la manipulación tanto de su lenguaje, como de los temas sobre los que escribían. Este problema viene aparejado con el desarrollo del feminismo.

Tampoco habría que pasar por alto que como la historia de la literatura ha sido realizada en su mayor parte por hombres, han eludido o relegado en ella la aportación femenina que indudablemente ha existido.

* La problemática de la subjetividad y la identidad será abordada más adelante.

Será sólo recientemente, con los estudios emprendidos por mujeres, que se comienza a analizar la historia de la literatura con un enfoque distinto, descubriéndose, por ejemplo, la importancia de las mujeres en la poesía cortesana, o lo decisivo que pudo ser el uso del monólogo interior para la creación de obras posteriores.

Por los años setentas, con el nuevo auge del feminismo y partiendo de sus propios planteamientos, se inicia una búsqueda de modelos propios por parte de las mujeres en todos los campos incluyendo la literatura, empezándose a hablar específicamente de “literatura de mujeres”, con la cual se designa la obra de un conjunto de escritoras que intentan novelar de otra manera; estas escritoras que escriben por los años setentas, se dice -como resultado de diferentes estudios de la crítica literaria feminista- que la mayoría nacieron alrededor de los años cuarentas, que provenían de una clase social media alta ejerciendo actividades profesionales más o menos ligadas al mundo cultural como la enseñanza, crítica, edición, periodismo, y que de alguna manera existía en sus obras influencias de la cultura europea.

En las obras de estas escritoras se encuentra la búsqueda de su identidad como mujeres a través de la literatura. Tratando de escribir desde su propia femineidad, como es el caso de Ana María Matute, María Zambrano, Esther Tusquets, Rosario Castellanos, Luisa Valenzuela, Cristina Peri Rossi, Griselda Gábaro, Elena Garro, entre muchas más.

querer y entender el mundo. Así, el movimiento feminista ha optado, en diferentes formas, por una rebelión consciente frente al discurso patriarcal masculino, buscando su propia especificidad.

El problema de la “especificidad del lenguaje femenino” es uno de los temas más polémicos y debatidos que se han dado en este campo de estudio, pues su temática conlleva muchas dificultades por lo poco claro de la cuestión teórica, pues el paso de las palabras al lenguaje y de éste a la forma literaria es una de las materias más difíciles de acotar dentro de parámetros científicos.

Como veremos existen serios cuestionamientos en contra de aceptar que existe una “especificidad del lenguaje femenino”. Sin embargo, no podemos dejar pasar por alto algunos estudios que buscaron definir la identidad de las mujeres a través de la escritura, es decir, encontrar la “escritura femenina”. En esta búsqueda encontramos los textos de Helène Cixous: *La Jeune Née* (que escribió en colaboración con Catharine Clement, 1975); *Le Rire de la Méduse* (1975); *La Sexe ou la tete?* (1976) y *La venue à l'écriture* (1977).

Cixous, sin ser feminista, como ella misma lo declaraba en sus textos, abordó los temas de las relaciones entre mujer, femineidad, feminismo y producción literaria. En el estudio que hace de la obra de Cixous, Toril Moi (1988:112/113), plantea que su estilo:

suele ser profundamente metafórico, poético y explícitamente antiteórico, y sus imágenes crean una densa red de significantes que no le facilitan al crítico de mente analítica un mínimo punto de apoyo.

No es nada fácil hacer cortes, abrir perspectivas o trazar mapas en la jungla textual de Cixous; lo que es más, los textos mismos dejan claro que esta resistencia al análisis es totalmente intencionada. Cixous no cree ni en la teoría ni en el análisis.

Uno de los temas más importantes planteados por Cixous es lo que llama el “pensamiento binario machista” y, con la intención de ubicar a las mujeres en este pensamiento en el que subyace la oposición hombre/mujer, enumera la siguiente lista de oposiciones binarias:

Actividad/Pasividad

Cultura/Naturaleza

Padre/Madre

Cabeza/Corazón

Inteligible/Sensible

Logos/Pathos.

Toril Moi (1988:114), hace notar que:

estas oposiciones binarias están muy relacionadas con el sistema de valores machista: cada oposición se puede interpretar como una jerarquía en la que el lado <<femenino>> siempre se considera el negativo y el más débil. Para Cixous, (...) la filosofía y el pensamiento literario occidental están y han estado siempre atrapados en una serie interminable de oposiciones binarias que, en último término, siempre vuelven a la <<pareja>> fundamentalmente de masculino/femenino.

Naturaleza/Historia

Naturaleza/Arte

Naturaleza/Mente

Pasión/Acción.

Ante esta dualidad importa poco en qué "pareja" nos fijemos, en ella siempre estarán las mujeres en el lado negativo, pues para evaluar la oposición hombre/mujer siempre se hace desde la oposición positivo/negativo con base en este pensamiento binario, por ello Cixous propone que se escriba con un lenguaje femenino que derribe los esquemas binarios machistas, "logocentristas" y "falocentristas" *.

Cixous, sugiere así un conocimiento de la naturaleza de lo femenino y la femineidad que es radicalmente diferente de otros entendimientos previos, en entendimientos siempre localizados en la diferencia de lo masculino. Por ello el conocimiento del cuerpo femenino y la naturaleza de lo femenino ha asumido un papel tan importante en el rescate femenino.

Ante la perspectiva señalada se hace necesario, como apunta Toril Moi (1988:167):

destruir de una vez por todas la oposición entre los valores <<masculino>> y <<femenino>> tradicionales y confrontar toda la fuerza política y la realidad de dichas categorías. Hemos de aspirar a

* entendiendo el "logocentrismo" como el término por el cual se considera el "logos" como el centro de la cultura, pues el "logos" se configura en nuestra cultura como la palabra fuerte, la palabra tomada como único vehículo legitimado de la razón; y el "falocentrismo", como el término con el cual se considera el "falo" como símbolo o fuente de poder. La conjunción de logocentrismo y falocentrismo se suele llamar "falogocentrismo", por medio del cual se ha oprimido a las mujeres.

desear una sociedad en la que hayamos dejado de considerar la lógica, la conceptualización y la racionalidad <<masculinas>>, no una en la que estas virtudes hayan sido rechazadas por ser <<antifemeninas>>.

Situación que permitirá que las mujeres se salgan de las imágenes encuadradas por la cultura falocéntrica.

En este contexto la escritura de las mujeres comienza a considerarse a partir de su propia voz y de su cuerpo, reflejando su propia identidad ya que ésta remite al ser considerando sus semejanzas y diferencias. Para Marcela Lagarde (1990:13) “la identidad de ser mujer es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida”. Esta identidad se inicia según Cixous con la relación de la madre, también apunta que:

las mujeres parecen relacionarse entre sí siguiendo un modelo dualista (yo/tu): madres e hijas, parejas de lesbianas o en alguna variación de la relación alumna/profesora o profeta/discípula. La escasez de referencias a una comunidad de mujeres más amplia o a formas de organización colectivas, no es sólo notable en las obras de numerosas activistas feministas, sino indicativa de la incapacidad general de Cixous para representar estructuras de deseo triangulares, no-Imaginarias, propias de las relaciones sociales. (citado en Toril Moi, 1988:134)

Interesa aquí el sentido de “identidad” según se manifiesta concretamente en el discurso como una propuesta en acto de los diferentes referentes simbólicos. Estos no los entendemos como formas eternas ni connaturales, sino en permanente cambio y conformadas históricamente.

Al entender la identidad como una categoría movable, es importante partir de un análisis que toma en cuenta desde dónde se está actuando. La percepción social de los significados varía según nuestra experiencia (partiendo de la acción, de cómo vivimos lo que se actúa y sus repercusiones). Esta experiencia nos permite seleccionar el problema de estudio convirtiéndose en un concepto de análisis. Tomada la experiencia de esta forma nos remite a considerar los sujetos como constructos socioculturales, precisamente Teresa de Laurentis (1992:12) explora el problema de conceptualizar a la mujer como sujeto y por lo tanto, el de dar cuenta de su subjetividad. Hace una relectura tanto de Lévi-Strauss como de Lacan y señala que:

Primero se da por supuesto que la diferencia sexual es un efecto de significado que se produce en la representación; luego, paradójicamente, resulta que es el soporte mismo de la representación. Una vez más, como en la teoría del parentesco, se postula una equivalencia para dos ecuaciones inconsistentes. Decir que la mujer es un signo (Levi-Strauss) o el falo (Lacan) es equiparar a la mujer con la representación; pero decir que la mujer es un objeto de intercambio (Levi-Strauss) o que es lo real, o la Verdad (Lacan) implica que su diferencia sexual es un valor fundamentado en la naturaleza que preexiste o excede a la simbolización o la cultura.

Laurentis ubica este problema en la frontera entre la noción de “La mujer” como una construcción de ficciones y las mujeres como seres históricos concretos. Situar ahí el problema significa, construir una teoría del sujeto que más que hacer visible a la mujer, produzca las condiciones para su visibilidad.

Una de las tesis principales es que la subjetividad se construye a través de un proceso continuo basado en la interacción con otros y con el mundo. Así, la subjetividad deja de ser producto de ideas, valores o condiciones arteriales y se convierte en compromiso individual con las prácticas, discursos e instituciones que dan significado a los sucesos del mundo pues no está determinada por la biología ni por una intencionalidad libre y racional sino por la experiencia entendida de cada sujeto, planteando la experiencia como los hábitos resultantes de la interacción con el mundo. En palabras de Marcela Lagarde (1993:302)

La subjetividad se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad, y se organiza en torno a las formas específicas de percibir, de sentir, de racionalizar, de abstraer y de accionar sobre la realidad. La subjetividad se expresa en comportamientos, en actitudes y en acciones del sujeto, en cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de su cultura. En suma, la subjetividad es la elaboración única que hace el sujeto de su experiencia vital.

De estos elementos surgen dos aspectos importantes en el entendimiento de la conformación de la identidad femenina. Primero, que

el concepto de mujer es un término relacional identificable sólo dentro de determinados contextos. Segundo, que la posición de las mujeres puede ser activamente utilizada por ellas mismas como un sitio para la construcción de significados. Es decir, un lugar desde el cual los significados de femineidad se construyen y no un lugar en el que están esperando ser descubiertos. La identidad femenina puede ser visualizada partiendo de la posición particular de las mujeres, conceptualizada en determinados ámbitos de interacción a lo largo de su ciclo de vida y no sólo a partir de los atributos adjudicados a la femineidad o de actividades que realizan las mujeres.

La propuesta permite que la identidad femenina se desplace en las variantes de clase, edad, etnia, religión, nacionalidad y preferencia sexual y que se entienda la identidad femenina como un fenómeno dinámico y determinado por los contextos de la mujer en ciertos momentos históricos. Vista así la subordinación tradicional de las mujeres deja de ser una *condición* para entenderse como una *posición* susceptible de modificarse. Y si no se trasciende la subordinación, por lo menos se deja de aceptar pasivamente, ser objetos para otros.

El hecho biológico de nacer mujer y el aprendizaje del rol de género dejan de ser determinantes para adquirir una identidad ya que el proceso de construcción de identidad es un proceso que no termina nunca.

Al considerar la identidad como un proceso de construcción nos permite pensar en su modificación o deconstrucción, como apunta

Marcela Lagarde (1993: 797/798):

La identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación genérica. Así, las referencias y los contenidos genéricos son hitos primarios de la conformación de los sujetos y de su identidad. Sobre ellos se organizan y con ellos se conjugan otros elementos de la identidad como los derivados de la pertenencia real y subjetiva a la clase, al mundo urbano o rural, a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política. (...) De ahí la importancia de nombrar y analizar los cambios en la identidad genérica de las mujeres, en la sociedad y en la cultura.

De tal manera que los posibles significados de femineidad están determinados por el contexto de interacción, donde la posición en que se encuentran quienes actúan será el sitio donde operen los “significados” de femineidad.

Si aceptamos la suposición de que en lo simbólico se ha estructurado la subordinación de las mujeres, estaremos de acuerdo, en la imperiosa necesidad de deconstruir ese simbólico, en nuestro caso particular, analizando primero las operaciones de la diferencia en los textos literarios, y segundo analizando las formas en que se trabajan los significados. Uno de los elementos significativos más frecuentes en los escritos de las mujeres que seguían la línea de investigación de la escritura femenina, están también como signos específicos el hablar en primera persona como búsqueda de esa identidad la cual nos identifica pero que pretendemos cambiar.

Esta es una de las razones por las cuales se considera que las mujeres al escribir partimos de lo cotidiano, lo domestico y subjetivo, puesto que esas son las bases de la llamada subcultura femenina. Sería largo exponer aquí la polémica sobre si existe una cultura femenina o no, pero lo que sí resulta evidente es que existe una cultura humana en la cual las mujeres apenas hemos participado y en cuya historia hemos sido más excluidas que incorporadas.

En esta problemática de la identidad remitida a la “especificidad del lenguaje femenino”, Marta Traba, (quien escribió *Hipótesis sobre una escritura diferente*), plantea que:

es indudable la especificidad de la literatura femenina. Esta diferencia radica, según la autora, en: “la insistencia en el emisor”, es decir, en la función expresiva del lenguaje. La mujer escribe para comunicar un sentimiento, un deseo. El interés por una “explicación” y no por una “interpretación” del universo. La insistencia en el “detalle”. Considera que la literatura femenina guarda cierto parentesco con la “tradicón oral”. La “memoria” aceptada como discurso necesario para mantener vivos los recuerdos. Como <<un discurso paralelo a la vida>>. (citado en Isabel Romero, 1987:340)

El tipo de análisis fue iniciado por Virginia Woolf, quien como ya apuntamos en su libro *Una habitación propia*, propone una serie de elementos que van a ir identificando la escritura de las mujeres tales como: la descripción de los espacios y de las sensaciones, la integración manifiesta al narrar de nuestro "corazón, cuerpo y cerebro", la narración

generalmente en primera persona por lo que el personaje protagónico tiende a ser una mujer.

Otros estudios similares han señalado algunas características inherentes al discurso femenino, tales como una mayor minuciosidad en la descripción de las sensaciones, más riqueza léxica en la adjetivación de los colores, exactas referencias al mundo doméstico, así como un apego a la representación de espacios interiores.

Carme Riera, por su parte, en *Literatura femenina: ¿Un lenguaje prestado?*, señala dos elementos comunes en la literatura de mujeres:

1) *La elección de temas* que se utilizan de forma recurrente. En la novela, la mujer se pregunta de entrada por “sí misma”; como escritora suele verse como *sujeto-objeto*, de ahí su retorno a la infancia. Se mira en el espejo y luego mira en torno a sí misma en la órbita doméstica. Es decir, es una literatura de búsqueda, autoanálisis, vuelta a la infancia; mundo creado, visto a través de una óptica marcada por las relaciones familiares y en espacios habitualmente cerrados.

2) Aparte de la elección del tema, una característica importante es el *tono* que se emplea. Este estaría impregnado de *complicidad* con las lectoras, lleno de guiños (...) hacia las personas que se consideran de un tronco común.

Aunque todas estas características sirven a la mujer para hablar de sí misma y salir del silencio en el que las habían sumergido, para dirigirse a otras mujeres, no nos aportan nada a la hora de valorar la *calidad literaria* de la obra. (citado en Isabel Romero, 1987:340/341)

Dentro de esta problemática hay otro elemento a considerar que es el uso del lenguaje, es cierto que el lenguaje no tiene sexo, y que no habrá por lo tanto, hablando con todo rigor, un lenguaje femenino y otro masculino, pero no podemos negar tampoco que existen claras diferencias sobre todo al nivel del léxico, porque el lenguaje al ser empleado, no se le emplea en abstracto sino en su interrelación vital, es decir, todo lo que hablamos existe siempre en transposición psicológica, y por lo tanto sexual/genérica, y que se manifiesta de una u otra forma entre el autor o autora y el texto que escriben, pues el mensaje literario no es solamente una comunicación lingüística sino también una transmisión de estados de ánimo, de ideales, de una visión del mundo, en el sentido de que cuando se contempla la realidad se utilizan esquemas relacionales que se manifiestan precisamente en el lenguaje y de valores impregnados fundamentalmente de una doble moral, de ahí la doble connotación que adquieren algunos términos como cuando expresamos, por ejemplo “x es un hombre público” y “y es una mujer pública”. Por ello al tratar de definir un espacio literario propio de las mujeres hay que incluir dos factores: los intrínsecos a la mujer escritora, es decir, sus carencias y sus debilidades, por ejemplo; y los extrínsecos que son aquellos que fijan claramente los límites de su creación literaria, como puede ser el medio sociocultural.

Para la expresividad artística de las mujeres, la clave del problema reside en la naturaleza de las palabras, pues el lenguaje interior para comunicarlo tiene la necesidad de ser traducido, es decir, de encontrar

expresión en la lengua de todas y todos. El problema es que no se pueden decir cosas distintas con las palabras de siempre, de modo que cuando una mujer decide expresarse, se enfrenta con el problema de describir y describirse a sí misma ante el mundo con un lenguaje que no es el suyo. Y si esa expresión es la creación literaria corre el peligro de que el mero hecho de crear, de expresarse, no llegue a satisfacerla debido al silencio que nos ha sido impuesto durante tanto tiempo. Sin embargo, la satisfacción a veces la encuentra sabiendo que el lenguaje que utiliza no sea el suyo, y que por lo tanto, no se reconozca en su obra.

El riesgo es que las mujeres no lleguemos nunca a reconocer nuestra propia palabra. La situación está siendo superada ante la gran producción literaria femenina contemporánea.

Con otra revisión de la historia de la literatura, resulta casi evidente que en el pasado el lenguaje masculino se diferenciaba más o menos del femenino precisamente porque las actividades de ambos se desarrollaban en ámbitos socio-culturales muy distintos y bien delimitados, pero en el momento en el que esta asignación de papeles tan estricta se rompe y los roles se desdibujan, al integrarse las mujeres cada día más al mundo del trabajo, las fronteras empiezan a estar menos claras y hoy es posible que haya mayor diferencia entre el lenguaje de un o una campesina y un o una estudiante, que entre el lenguaje de dos personas heterosexuales con el mismo nivel socio cultural y profesiones similares.

Cabría preguntarse entonces, si el debate en torno a este tema es una elucubración, una entelequia, y si tiene realmente razón de ser pues el lenguaje en abstracto, como objeto de estudio aislado, es un código

que sólo al utilizarlo se llena de contenido. En este sentido, el lenguaje es una herramienta de la cultura y sólo en la medida en que se subviertan los valores culturales se subvertirá el lenguaje, es decir, si el esquema de valores que sostiene a la palabra y a la frase cambia, el sentido final del lenguaje será otro, porque a una realidad diferente le corresponde un lenguaje diferente.

Por eso, como plantea Sara Sefchovich (1989:15),

La escritura de las mujeres se ha configurado como una salida, una lucha contra el silencio y contra los patrones que impone la sociedad. Es expresión de frustración, de aburrimiento, del encierro en un ámbito limitado y en una tradición social y religiosa que asfixian, de la atención concentrada en la familia y de la imposibilidad de salir al mundo y respirar en él a sus anchas.

Este problema del lenguaje deja ver el por qué de la falta de tradición de las mujeres y de su silenciada historia.

En el campo literario hay algunas mujeres que se han propuesto la construcción de un nuevo lenguaje, una “palabra de mujer” como discurso artístico que trate de romper el mandamiento de silencio que se ha tenido por miles de años, en este sentido, reflexionar sobre esta escritura, es decir, sobre la construcción del discurso femenino supone también afrontar la formación del sujeto. Y justamente sobre este problema fundamental han teorizado las feministas italianas como Patrizia Magli.

La problemática que Patrizia Magli plantea es, que el sujeto se ha hecho

al afirmarse como sujeto del discurso, por ello hay que preguntarse si el discurso no ha sido acaso, desde siempre, <<masculino-paternal>>, (...) 'No se trata, pues, de un sujeto que se determina, sino de un sujeto que se hace cargo de su propio decir. En esta teoría lingüística y filosófica el sujeto, en el instante que se enuncia, se distingue del resto, se propone como diferencia. (...) Descubrirse, reapropiarse como sujeto supone intentar una nueva poética, una nueva política fundada en la reivindicación, por parte de la mujer, de aquello que siempre ha sido suyo y siempre le ha sido negado: el control de su propio cuerpo y la voz para hablar.' (citado en Antonia Cabanilles, 1989:18/19)

El problema es que al plantear un sujeto de la enunciación éste pueda ser reconocido como la subjetividad y no la identidad de la mujer y vincularlo a la pérdida de valores tradicionales, para salvar este problema hay que evitar que el sujeto femenino se convierta en un ghetto que permitiría la segregación de las mujeres, porque al relegarse ellas mismas ocuparían nuevamente el lado negativo del pensamiento binario masculino, al que ya habíamos hecho referencia.

Otros estudios feministas se han ocupado de analizar si las mujeres en realidad escriben con una concepción distinta de la vida, desde un mundo más interiorizado y retomando el énfasis en los sentimientos o si escriben haciendo alguna aportación que manifieste diferencias

sustanciales con la literatura masculina. Se ha considerado que las mujeres al no haber tenido acceso a los mecanismos del dominio hegemónico y del pensamiento universal que se definía como masculino, han tenido que silenciar e incluso negar la posible existencia de una visión del mundo femenina ajena al "orden del discurso", al margen de ese paradigma universal.

De ahí que cuando la mujer puede acceder a esos mecanismos, y toma la palabra en público, se da cuenta que no puede expresar su visión sin caer en la red de las definiciones patriarcales, si no intenta escribir o hablar desde una perspectiva feminista, como dice Luce Irigaray: "si continuamos hablando el mismo lenguaje no haremos otra cosa que reproducir la misma historia."

Una teoría interesante al respecto es la relacionada con la palabra y el cuerpo, en donde se considera que las mujeres sumergidas en el discurso masculino, asumiendo que la palabra es poder y que este lo detenta el hombre, han intentado inventar el lenguaje a través de su propio cuerpo, que es lo único seguro que conoce. Esta teoría sobre la palabra y el cuerpo es planteada por Annie Leclerc (*Parole de femme*) y Luce Irigaray. Los problemas que ellas abordaron fueron: ¿cómo escapar a la cultura patriarcal en la búsqueda de una identidad sumergida y aplastada a través de los siglos? ¿Qué cuestionar en el discurso patriarcal en sus teorías y en sus ciencias? ¿Cómo replantear el discurso dominante?

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Si se habla a las mujeres desde las mujeres, si se entabla un diálogo entre mujeres, puede interrogarse la dominación de los hombres puesto que son actitudes que intentan hablar desde otro sitio y buscar diferencias que nos distingan claramente del mundo masculino abriendo un camino de reflexión y trabajo. Pero, por otro lado, pueden encerrar de nuevo a la mujer en lo que siempre ha estado: su cuerpo, su hogar, su distancia del otro. Pero para ellas, la principal característica de esta literatura sería la indagación y búsqueda de una especificidad, el intentar sustraer al discurso dominante masculino. No hablar “contra” sino *desde otro lugar*.

La búsqueda de identidad es el punto de partida de lo que se ha llamado “literatura de mujeres”. En general, casi todas las críticas que han abordado el tema, encuentran rasgos distintivos de ambas literaturas, ya sea en cuanto al lenguaje, de tratamiento del tema o del tema mismo que se elige. Como señala Mari Sardá en *Literatura Feminista*:

'las mujeres tenemos un lenguaje propio, unas palabras para decirlo' y 'nosotras mujeres, sujetas pasivas de toda la historia, invadidas, colonizadas, hemos de hacer, recién nacidas, el análisis de nuestra opresión'... Muchas sabemos de la angustia ante una cuartilla en blanco. Unas veces quisiéramos llenarla con un grito, otras con una caricia. Reinventar cada palabra siendo inteligibles, ¿cómo hacerlo? Romper la estructura del lenguaje recibido sin otro recurso que abrir ventanas. (citado en Isabel Romero, 1987:341)

En esta búsqueda de la “literatura de mujer” un libro que resulta revelador por su temática y por presentar una perspectiva latinoamericana es *El placer de la palabra. Literatura erótica femenina de América Latina*. El libro es una compilación hecha por Margarite Fernández Olmos y Lizabeth Paravisini-Gebert, quienes abordan en la introducción la problemática de la literatura femenina. La antología tiene la intención, a través de la selección de sus textos, de mostrar la expresión de la sexualidad femenina y el erotismo en la literatura latinoamericana escrita por mujeres. Para ellas (1991:xi):

La expresión literaria de la sexualidad y el erotismo desde la perspectiva femenina, y el reto que el lenguaje erótico presenta a lo que considera la forma de expresión ‘apropiada’ para la mujer en sociedades donde el machismo es aún la norma, no han recibido la atención que ameritan.

Por ello las autoras emprenden el trabajo de selección, para intentar no sólo abrir el camino de este análisis, sino presentar algunas fuentes que permitan encontrar ciertos rasgos de identificación de la literatura femenina.

Las autoras seleccionados para la antología son: Beatriz Guido, Alejandra Pizarnik, Luisa Valenzuela y Silvana Ocampo de Argentina; María José de Carvalho, Leila Míccolis, Ilke Brunhilde, Eunice Arruda y Renata Pallotini de Brazil; Albalucía Ángel de Colombia; Ana Istarú de Costa Rica; Carilda Oliver, Daína Chaviano y Chely Lima de Cuba; Isabel Allende, Cecilia Vicuña y Marjorie Agosín de Chile; Clementina Suárez de Honduras; Rosario Castellanos, Rosamaría Roffiel, María

Luisa Mendoza y Elena Poniatowka de México; Gioconda Belli de Nicaragua; Julia de Burgos, Rosario Ferré, Nemir Matos y Ana Lydia Vega de Puerto Rico; Delmira Agustini y Cristina Peri de Uruguay; así como Matilde Daviú de Venezuela.

De todas ellas se seleccionaron los textos que las autoras consideraron más representativos para bosquejar el erotismo femenino latinoamericano de la literatura escrita por mujeres. Según estas autoras (1991: xvii):

Uno de los problemas que encara la investigación interesada en este campo de estudio es la falta de información de trasfondo sobre la sexualidad femenina en América Latina y, por consiguiente, la carencia de un vocabulario adecuado para describir la experiencia sexual de la mujer.

Lo que no significa que el tema de la sexualidad y erotismo de las mujeres deba permanecer fuera del discurso femenino, sino la búsqueda de un lenguaje propio que se ha ido develando poco a poco en la literatura femenina. De ahí la importancia de textos como el citado.

Otro de los problemas que evidencia la “crítica literaria feminista”, es que algunas escritoras someten su creatividad tratando de imitar el tono, las inflexiones y el uso del lenguaje masculino. Por el contrario, otras actúan igual pero tratando de escribir con su propio vocabulario, sus propias palabras, intentando que éstas sean diferentes, y en este afán sacrifican su creatividad. El que un texto trasluzca una posición feminista o antifeminista, que trasluzca incluso el género de quien lo escribe, no es definitivo nunca, y nunca puede ser elevado a la categoría de regla.

En este sentido Kolodny, afirma que:

la crítica feminista debe <<separar las ideologías políticas de los juicios estéticos>>, puesto que, (...) el compromiso político puede convertirse en críticas <<deshonestas>>. (...) la tarea principal de la crítica feminista es examinar la validez de nuestros juicios estéticos. (citado en Toril Moi, 1988:82,83)

Es cierto que la mayoría de las escritoras se encuentran mediadas por la ideología dominante como sus colegas escritores. No es que escriban igual, con parecido estilo o mal estilo, es que dicen y sostienen lo mismo. En ese sentido, el tipo de novelas, que podríamos llamar feministas y nunca femeninas, es cultivado por hombres y mujeres en su lucha común contra la discriminación sexual. De igual forma existen novelas machistas: Las que defienden una ideología machista y que pueden ser escritas por hombres o por mujeres.

Por eso se considera un riesgo usar una construcción unificadora para la escritura de las mujeres, ya que puede implicar un objeto de estudio monolítico, en donde pareciera como si toda la escritura femenina estuviese fundamentada en la existencia de una experiencia común a todas las mujeres. Pensarlo así tiene que llevarnos a concebir, como plantea Nattie Golubov (1993:7/8), la experiencia como:

un producto, y no como un proceso por medio del cual los sujetos individuales se constituyen en su especificidad. <es decir> La experiencia es el proceso mediante el cual una se convierte mujer: cualquier sujeto o identidad está marcada por el género, la etnia, la clase y otras diferencias culturales. Los mecanismos por los que se producen

estas marcas son los que construyen a una mujer: los cuerpos sexuados son constituidos como mujeres por su ubicación, su posición en sistemas de significación y prácticas sociales.

Bajo esta perspectiva de suponer la existencia de una experiencia y conciencia común a todas las mujeres representadas en los textos, acentuamos la dicotomía hombre/mujer. Porque, como Ella misma apunta (8/9):

subyace la creencia de que existe una realidad femenil afuera de los discursos hegemónicos. (...) La crítica debe suponer que la ficción ofrece una entrada a los discursos que constituyen las diferencias culturales como el género o la etnia en el momento en que fue escrita, y que está determinada por las convenciones del discurso literario de la época de su escritura. La subjetividad genérica que ofrecen los textos es producto de los discursos sociales particulares que circulan en el momento en que se escribe.

Para Cixous ("Castration", 52), también el término *écriture feminine* o *escritura femenina*, son inadecuados porque acentúan la lógica binaria, por lo cual ella habla de "escritura que llaman femenina o masculina", pues argumenta que:

No es al parecer el sexo verdadero del autor lo que cuenta, sino su estilo. Por esta razón nos previene contra los peligros de confundir el sexo del autor con el de sus obras: 'Casi todas las mujeres son así: hacen la literatura de otro -del hombre- y en su inocencia la defienden y le dan voz, creando obras que en realidad son masculinas. Hay que tener un gran cuidado a la hora de estudiar la literatura

femenina, para no dejarse engañar por los nombres: el que una obra aparezca firmada por un nombre de mujer no significa necesariamente que sea femenina. Podía ser perfectamente masculina, y a la inversa, el que una obra está firmada por un hombre no la excluye de la feminidad. Es raro, pero se puede encontrar feminidad en obras firmadas por hombres. a veces ocurre.' (citado en Toril Moi, 1988:118)

En este sentido, ¿es válido hablar a través de la crítica por todas las mujeres?. De cierta manera actuamos igual a como ha hecho la crítica tradicional, la masculina. Pareciera que con el afán de terminar con la opresión y revalorar lo femenino, las mujeres nos hemos ido al otro extremo.

Kate McKluskie plantea que:

'al hablar de verbos y pronombres, de activos y pasivos, se entra en un mundo de abstracción en el cual quedan ocultos los procesos de las relaciones sociales'. El argumento del lenguaje se sobrepone al análisis del código ideológico y el resultado es un modo de pensar que resulta tan sexista como aquel al que se opone y que reforma patrones y estereotipos, así sea por vía de la inversión. (citado en Sara Sefchovich, 1989:16/17)

Por esta razón y como feministas, debemos sin duda alguna evaluar política y teóricamente los distintos métodos y herramientas que se empleen para la “crítica literaria feminista” y asegurarse de que no son contraproducentes, pues hay que considerar que los procesos por medio de los cuales se constituyen la subjetividad y la identidad de las mujeres

no son lineales ni estables, las mujeres escriben siempre desde una posición específica, pero que esta no se encuentra necesariamente inscrita en la obra.

No hay que perder de vista que las posiciones socioculturales ocupadas por las narradoras o narradores de la obra literaria son múltiples y contingentes, lo mismo que las posiciones que se hacen ocupar a los personajes de esas obras. Asimismo, las posiciones socioculturales e históricas ocupadas por la lectora o lector del texto no están determinadas por el sexo de quien lee o escribe, pero sí pueden estar influenciada por el género, de ahí que los rasgos literarios no deban esencializarse; para ello es necesario hacer la crítica literaria desde una perspectiva de género, que superando los esencialismos, nos permita entender la especificidad de un determinado tipo de literatura, sea esta femenina o masculina, más allá de que haya sido escrita por mujeres u hombres, pues desde donde se escribe y critica es desde una construcción genérica y no desde la identidad sexual.

Podemos decir que la “crítica literaria feminista”, se inicia considerando a la mujer escritora y tratando de encontrar los elementos que determinan el estilo de la escritura femenina, de ahí que se considere que la “crítica literaria feminista” debe ser una lectura y/o escritura hecha desde una perspectiva feminista y es un tipo de crítica extrínseca, específicamente dedicada al campo de todo lo relacionado con la mujer y su mundo; dicha crítica parte de los ideales feministas y, por tanto, debe colaborar, dentro de sus posibilidades, a realizarlos.

No hay que perder de vista que la “crítica literaria feminista” con sus lecturas de los textos ha llegado a ser una influencia contemporánea importante en la interpretación de la literatura. Esta crítica ha conseguido un impacto teórico importante en nuestras formas de entender tanto la palabra escrita como la imagen visual (pues sus argumentos van más allá de la literatura). Numerosos estudios monográficos han demostrado la validez y la amplitud de este enfoque, dando pie a las escritoras a revisar las formas tradicionales en que la literatura es interpretada.

Para entender la problemática de la crítica literaria feminista, un texto que resulta clave y que no se puede dejar de mencionar por la importancia de sus aportes es *Teoría Literaria Feminista* de Toril Moi, en el cual la autora no sólo presenta un panorama amplio del desarrollo de las principales corrientes literarias feministas, sino que lo hace asumiendo una postura eminentemente feminista, pues como ella apunta (1988: 10): “El principal objetivo de la crítica feminista ha sido siempre político: tratar de exponer las prácticas machistas para erradicarlas”.

Es en esta complejidad teórica sobre la posibilidad de una “escritura femenina” que surge como conciliadora una nueva teoría que intenta superar la problemática y avanzar en la profundización de la “crítica literaria feminista” sin separarse de los principios feministas. La teoría a la que me refiero es la *ginocrítica*, de la cual me ocupare específicamente en el siguiente capítulo de este trabajo.

Una escritora es algo extraño. Es una contradicción y también un sinsentido. Escribir también es no hablar. Es callarse. Es aullar sin ruido. (...) Porque un libro es lo desconocido, es la noche, es cerrado, eso es. El libro avanza, crece, avanza en las direcciones que creíamos haber explorado, avanza hacia su propio destino...

Marguerite Duras

(Escribir)

II. LA GINOCRÍTICA Y LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA

Lo primero: hay que apuntar que la *ginocrítica* se inscribe dentro de la *crítica feminista* como otra forma de análisis a la problemática de la crítica literaria.

El término de *ginocrítica* está conformado por las raíces latinas: “gino” mujer y “crítica” crisis y es interpretada como “el discurso crítico feminista en torno a la literatura”. Por sus propias raíces conceptuales, este estudio también ha sido llamado “ginecocrítica”. Aquí se intenta explicar no sólo el término *ginocrítica*, sino sus relaciones y diferencias con otras formas de la crítica feminista así como la metodología utilizada hasta ahora por los estudios llamados ginocríticos. De ahí que, en primera instancia, abordaré el problema del surgimiento de la *ginocrítica* y su desarrollo para pasar luego a su metodología y aplicación.

II. 1. SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GINOCRÍTICA

El contexto en el cual surge la *ginocrítica* es el de la “crítica literaria feminista”. En el marco de esta problemática, Elaine Showalter, reconocida como una de las críticas feministas más importantes de América, propone en *The new feminist criticism* (1985), que la crítica literaria feminista debe estudiar a la mujer como escritora y no como lectora refiriéndose a la “lectura feminista”, propuesta que venía trabajando desde 1971, y que fue puntualizando y profundizando hasta proponer como alternativa para la crítica literaria feminista la *ginocrítica*, interpretada como “el discurso crítico feminista en torno a la literatura”, que intenta vincular el trabajo feminista y la crítica literaria en el marco de un proceso histórico que permitiera estudiar a las escritoras como “grupo aparte”. De ahí que este tipo de crítica se diga que se ocupa de las mujeres como “escritoras” y se considere desde la historia, los estilos, los géneros y las estructuras de la literatura femenina, así como de la psicodinámica de la creatividad femenina, la trayectoria de la carrera femenina tanto individual como colectiva, hasta la evolución de su tradición literaria femenina.

La *ginocrítica* puede entenderse como la crítica feminista que tiene como objetivo fundamental la inclusión de puntos de vista de los grupos oprimidos, que indaga la mitología establecida sobre las mujeres y otros grupos minoritarios como pueden ser el de los negros, homosexuales, indígenas entre otros que permanecen en los estereotipos y actitudes de la cultura y las normas que rigen la conciencia social.

En términos generales podemos decir que el estudio de la *ginocrítica* se inicia en 1974 a través de una serie de artículos y ponencias leídos en congresos y círculos de mujeres y en trabajos publicados en la revista de la “Modern Language Association” (PMLA), sobre la base de la propuesta hecha por Elaine Showalter para asumir la *ginocrítica* como una nueva propuesta para la crítica literaria feminista.

Para comprender en que consiste esta nueva propuesta de análisis fue necesario partir en primera instancia del paralelismo entre el desarrollo del feminismo y la crítica literaria, retomando la problemática de la relación entre el avance del feminismo y el de la crítica literaria feminista, para ello seguiremos el análisis que Toril Moi hace en *Teoría Literaria Feminista* (1988), en donde destaca las tres generaciones del feminismo que plantea Julia Kristeva, quien -basándose en el argumento de que **no** es el sexo biológico lo que determina en una persona su potencial revolucionario, sino la posición y el compromiso consciente que esta persona asuma- propone que la lucha feminista tiene que ser interpretada histórica y políticamente como una lucha que ha realizado desde tres posiciones que delimitan tres generaciones del feminismo; éstas, escribe Toril Moi (1988:26), son:

1. Las mujeres reivindican igualdad de acceso al orden simbólico. Feminismo liberal. Igualdad.
2. Rechazo a un orden simbólico masculino en nombre de la diferencia sexual. Feminismo radical. Exaltación de la feminidad.
3. (Esta es la posición en la que se sitúa Julia Kristeva.) Negación de la dicotomía

metafísica entre lo masculino y lo
femenino.

En la primera fase existe una tendencia de imitación y cambio de la perspectiva de los roles socio/sexuales atribuidos axiológicamente por la cultura en la sociedad, la política o el arte, intentando un cambio de perspectiva sobre estos roles de los géneros tradicionalmente aceptados, buscando la igualdad de los géneros y sus roles.

En la segunda fase se denota una postura en contra de los modelos establecidos con respecto a los géneros, modelos que han puesto en desventaja a las mujeres con respecto a los hombres. De ahí, que se plantee la necesidad de un cambio del orden simbólico masculino con el encumbramiento de los valores y características de las mujeres a través de la producción de las propias mujeres.

La tercera fase supera la oposición de los géneros, considerando las características de los seres humanos como productos de una construcción cultural dominante. Precisamente es ahí, donde hay que apuntar la intención de cambio, más allá del esencialismo con el que se ha presentado a cada uno de los géneros.

Toril Moi, continúa señalando (26) que:

La tercera posición es la que destruye la oposición entre la masculinidad y la feminidad y que, por tanto, pone en duda la misma noción de identidad. Escribe Kristeva <(Women's time, 33-4)>: <<En la tercera posición, la que yo defino -¿la que yo imagino?- la misma dicotomía hombre/mujer como oposición entre dos entidades rivales puede analizarse como perteneciente a la metafísica. ¿Que

sentido puede tener el término identidad o incluso identidad sexual en un espacio teórico y científico nuevo en el que la misma noción de identidad está amenazada?>>

En otras palabras, Julia Kristeva considera que el feminismo europeo tuvo dos grandes movimientos, uno inicial, centrado en la lucha por el sufragio y que, estando anclado en la vida sociopolítica de la nación, se proyectaba universalmente. Este primer momento es el de las sufragistas y de las feministas existencialistas que buscaron identificarse y ser reconocidas no por la ideología predominante sino con aquellos valores lógicos y ontológicos de la racionalidad dominante.

En este momento las mujeres exigieron la desaparición de la familia patriarcal, la socialización del trabajo doméstico, la incorporación de las mujeres sin discriminación por razón de sexo a todos los puestos de la producción social y a los puestos clave de la sociedad en todos los terrenos: político, económico, militar, cultural, etcétera, al mismo tiempo que rechazaron los atributos tradicionales considerados "femeninos", como la maternidad y el cuidado de los otros. El feminismo globaliza los problemas de mujeres de distintas edades, culturas y civilizaciones bajo la etiqueta de "Mujer Universal". El movimiento tiene sus raíces en las premisas de la Ilustración ya que, como argumenta Celia Amorós, (1994:56): "La universalidad, en términos ilustrados es un valor, por lo tanto, la propuesta ilustrada siempre dirá que igualemos".

En el otro movimiento, que se conocerá como el feminismo de la diferencia, se reconocen dos vertientes: la de aquellas jóvenes que se

adhirieron al feminismo después de mayo del 68 y la de aquellas que poseían alguna experiencia estética o psicoanalítica, cuya búsqueda fue procurar un lenguaje para la mujer, para su experiencia corporal y subjetiva que había sido silenciada por la cultura precedente. Esta segunda generación se interesa en la especificidad de la psicología femenina y en sus realizaciones simbólicas, busca nombrar las experiencias corporales e intrasubjetivas que la cultura patriarcal ha acallado que se encuentran como por ejemplo los estudios realizados por Hélène Cixous, de los que ya hemos hablado.

El feminismo se dio en gran parte como respuesta a la necesidad de asumir un nuevo sujeto colectivo, “un nuevo nosotras”; sin embargo la crítica que ha recibido es su apego al esencialismo, ya que este puede convertirse en su propio limitante. Como apunta Celia Amorós (1994:77):

En cuanto a los feminismos de la diferencia, habría que buscar una forma, diría yo, *no esencialista* de plantear la cuestión. Hay que buscar posiciones no esencialistas, pues las posiciones esencialistas en esta cuestión remiten en última instancia al biologismo –y el biologismo ha sido el enemigo del feminismo-, pues no podrían remitirse a otra cosa ... La única manera sensata de plantearlo sería considerar que hay elementos de diferencia, producto de la subcultura femenina

Julia Kristeva propone entonces un tercer momento que coexiste simultáneamente con los anteriores, los que se refuerzan mutuamente en un debate que todavía está sin concluir, en el que la dicotomía

hombre/mujer -como oposición entre entidades rivales- se concibe como perteneciente a la metafísica, ya que cualquier estudio sobre la mujer plantea un problema que no se ha podido resolver. La problemática roza las lindes de lo metafísico y es que no hemos logrado precisar el hecho “mujer”, ¿qué es la mujer y qué es lo femenino?. Pero si además el estudio se refiere al problema de la mujer y la literatura, o a cualquiera de las variantes de esta relación el problema se acrecienta, por un lado tendremos que aceptar, de alguna manera, una definición de lo femenino, y, por otro, tendremos que resolver el obstáculo metodológico.

Así la “mujer” como objeto de estudio y las reglas metodológicas para abordarlo a través de la literatura, son dos problemas que hasta ahora no se han concretado pese al sinnúmero de actividades como congresos, coloquios y foros dedicados a resolver la problemática. Esto sin olvidar además que es políticamente importante que las mujeres activas defendamos a las mujeres “como” mujeres. Por esta razón habría que retomar la tercera postura propuesta por Kristeva sin apartarnos de nuestra realidad política, pues todavía tenemos que exigir nuestro lugar en la sociedad como iguales, no como subordinadas, y también debemos enfatizar la diferencia entre las experiencias femeninas y masculinas en las diversas formas de aprehensión de la realidad.

Se puede considerar entonces que el feminismo de la diferencia y el de la igualdad no son opuestos, sino que simplemente son dos posturas que discuten entre sí, que se modifican, que abren polémicas ya que proponen metodologías de lectura e interpretación muy sugerentes e

innovadoras y que tienen el propósito de contribuir a la continua elaboración de la teoría feminista.

En esta línea incluso el llamado posfeminismo, tiene como significado no un después, sino un más allá en el sentido de la continuidad en una voluntad de cambio social y crítica cultural, un empeño renovado en una conciencia crítica en una práctica que, en tanto crítica, no puede ser sino política.

Si trazamos un paralelismo entre la crítica feminista en torno a la literatura y estas tres generaciones propuestas por Julia Kristeva se puede decir que a la primera generación del feminismo de la igualdad, le corresponde la llamada "lectura feminista", a la segunda generación del feminismo de la diferencia, le corresponde la "crítica literaria feminista" particularmente representada por la *escritura* femenina y a la tercera le corresponde a la *ginocrítica* aunque Showalter surge en el contexto de la segunda generación, considero que su teoría, por los objetivos y argumentos que propone, podría ser ubicada en esta tercera generación, ya que si bien parte de la separación genérica de las mujeres como "grupo aparte", rebasa el esencialismo al platear que ese grupo debe después incorporarse a la cultura general, la de la humanidad.

Por su lado Showalter realiza una clasificación del desarrollo de la crítica feminista y propone en "*Towards a feminist poetics*" (1979) y en "*Feminist Criticism in the Wilderness*", una distinción entre dos tipos de crítica feminista.

El primero es el que trata de la mujer como lectora: el que Showalter denomina “crítica feminista” abarcando la literatura feminista y la escritura femenina. El segundo se encarga del estudio de la mujer como escritora y este es la *ginocrítica*.

La crítica feminista es considerada por Showalter como “ideológica” por ocuparse de la *lectora* ideológicamente feminista. Y se encarga del estudio y análisis tanto de las imágenes y estereotipos de mujeres en la literatura, como de las omisiones o concepciones equivocadas de la crítica y de sistemas semióticos, pero se basa en textos escritos por hombres. Para Showalter, según destaca Nattie Golubov (1993:29), la crítica feminista,

no tiene coherencia teórica porque su naturaleza es ecléctica y pluralista y serviría si sólo deseáramos interpretar y reinterpretar textos, permitiendo lecturas alternativas y obsoletas. (...) <el problema de la crítica feminista> es que con base en modelos patriarcales, obsesivamente modifica, humaniza, corrige y revisa la crítica masculina (...) que postula su experiencia de lectura/escrita como universal.

Showalter hace hincapié que el siglo XX ha sido una disputa continua entre la narración “femenina” de la experiencia, que ha permitido expresar la subjetividad y desarrollarla al margen de las rígidas distinciones entre lo público y lo privado y la narración “masculina tradicional” que ha mantenido en su forma una rígida distinción entre lo público y lo privado.

Tomando como base la clasificación propuesta por Showalter, podemos decir que la primera fase fue desarrollada en el capítulo anterior. Con respecto a la segunda fase, según Showalter es la que trata de la mujer como escritora; ésta es la *ginocrítica*. La propuesta que Showalter hace es producto de la polémica que se dio en el marco de la crítica feminista; este segundo tipo de crítica, que Showalter llama *ginocrítica* se preocupa por las mujeres como “escritoras” pero no como entes abstractos y transhistóricos. Se ocupa de la historia, los estilos, los géneros y las estructuras de la literatura femenina, así como de la psicodinámica de la creatividad femenina, la trayectoria de la carrera femenina tanto individual como colectiva y la evolución de su tradición literaria femenina, problemática que trató de resolver proponiendo como alternativa esta nueva forma de crítica.

Ya en su libro *A Literature of their Own*, Showalter (1977:13), plantea la posibilidad de la existencia de tres etapas fundamentales del desarrollo histórico que pueden ser comunes a las subculturas literarias. Para Showalter, estas fases se dan en el siguiente orden:

Primero, hay una fase prolongada de imitación de los modos preponderantes de la tradición dominante, y una internalización de sus prototipos de arte y sus recepciones sobre los roles sociales. Segundo, hay una fase de protesta contra estos prototipos y valores, y de declaración de los derechos y valores de las minorías, incluyendo una demanda de autonomía. Finalmente, hay una fase de autodescubrimiento, un ver dentro de ellas mismas

liberadas de la dependencia y una búsqueda de una identidad. En una terminología correcta, apropiada a la escritura femenina, es nombrar estas escenas Femenina, Feminista y de la Mujer.*

De acuerdo al estudio que realizó Showalter sobre la literatura femenina inglesa del siglo XIX, señaló tres generaciones de novelistas femeninas. La primera incluye a las escritoras nacidas entre 1800 y 1820; la segunda comprende a las escritoras nacidas entre 1820 y 1840; y la tercera abarca a las escritoras nacidas entre 1840 y 1860.

En la primera generación (1800-1820), las escritoras fueron innovadoras del papel femenino, abriendo paso y creando nuevas posibilidades, esta etapa es considerada como "La edad de oro de las escritoras victorianas". Las escritoras se negaban a tratar con el papel profesional aceptando las condiciones que se dieran. Ellas no vieron su escritura como un aspecto de la experiencia femenina, ni de una expresión de ello, aunque sí revelaban un sentido de lo que era el significado de la novela femenina en términos de género.

El primer grupo de escritoras se encontraba con un doble problema: por un lado se sentían humilladas por las severas críticas masculinas, pero tampoco querían un trato especial, más bien les preocupaba la posibilidad de no aparecer como "mujeres".

* First, there is a prolonged phase of **imitation** of the prevailing modes of the dominant tradition, and **internalization** of its standards of art and its views on social roles. Second, there is a phase of **protest** against these standards and values, and **advocacy** of minority rights and values, including a demand for autonomy. Finally, there is a phase of **self-discovery**, a turning inward freed from some of the dependency of opposition, a search for identity. An appropriate terminology for women writer is to call these stages, **Feminine, Feminist, and Female.**"

En esta época encontramos a Elizabeth Barrett, Harriet Martineau, Mary Carpenter y George Eliot.

La segunda generación (1820-1840), no fue tan grande, no desarrollan como profesión el escribir, pero sí son las seguidoras de la primera generación, y fueron consolidando con su escritura, los logros de sus antecesoras, aunque de manera menos original. En esta generación parecen Charlotte Yonge, Dinah Mulock, Margaret Oliphant y Elizabeth Lynn.

La tercera generación (1840-1860), incluye a las novelistas sensacionalistas y escritoras de libros para niños y niñas. Soportaron sin esfuerzo el doble trabajo de mujeres y escritoras profesionales y disfrutaron el cumplimiento de su rol sexual y el éxito literario. En su literatura abordaron los temas de la vida, la alta sociedad, la moda, la religión y la comunidad.

En 1860 las novelistas defendían sus derechos y trabajaban exigiendo una comisión por sus publicaciones y comenzaron a editar sus propias revistas.

Estas nuevas formas de escritura que estaban surgiendo, propiciaron el cambio en el desarrollo de la literatura femenina, y Showalter plantea nuevamente tres fases en el desarrollo de la literatura inglesa del siglo XIX. La primera fase, llamada "femenina", se inicia con la aparición de las novelas escritas por mujeres que escriben bajo algún

seudónimo masculino y lo ubica de 1840 a 1880 con la muerte de George Eliot. Esta etapa se adapta a la tradición y se acepta el papel de la mujer tal y como existe. Esta es una fase de prolongada “imitación”, de modos que prevalecen en la tradición dominante y la internacionalización de sus estándares de arte y los puntos de vista de los roles sociales.

La segunda fase llamada “feminista” se inicia en 1880 y durará hasta 1920, esta fase es de “protesta” contra los estándares y valores, incluyendo una petición de autonomía y el abogar por los derechos de las minorías, y en ella las mujeres se declaran en rebeldía y polemizan.

La tercera fase llamada “de la mujer”, se desarrolla a partir de los años sesentas con el nuevo auge del feminismo. Esta es una fase de “autodescubrimiento”, una vuelta hacia dentro, liberadora de algunas de las dependencias de la oposición, una búsqueda de identidad. Por eso es una etapa de autodescubrimiento.

Con este análisis Showalter hace hincapié en el redescubrimiento de escritoras olvidadas o rechazadas y se puede decir que esta fue, como destaca Toril Moi (1988:67)

su mayor contribución a la Historia de la literatura en general, y a la crítica feminista en particular (...)
Gracias a los esfuerzos de Showalter, muchas escritoras hasta ahora ignoradas han empezado a tener el reconocimiento que merecían: *A literature of their Own* es una verdadera mina de información sobre las escritoras menos conocidas de ese período.

La preocupación de Showalter es en el sentido que debemos tener claridad en lo que deseamos saber y en dónde se buscarán las respuestas. En este sentido hay que tener presente que la crítica feminista como tal, poco ayuda si no se auxilia de la teoría feminista internacional, fundamentalmente si está inmersa en una cultura patriarcal. Por eso las mujeres debemos encontrar nuestro propio sujeto, nuestra propia teoría y nuestra propia voz y para lograrlo, se propone definir lo femenino a partir de la literatura de mujeres a través de la *ginocrítica*. De ahí que a mi juicio el uso de la *ginocrítica* permite no sólo el acercamiento a la escritura de las mujeres, sino a la posibilidad de acceder a ella de una forma diversa, aunque implique quizá o signifique, la transgresión a los criterios institucionalizados producto de la ideología patriarcal.

II. 2. LA GINOCRÍTICA, SU APLICACIÓN Y SUS APORTES A LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA

A partir del planteamiento de los puntos teóricos que fundamentan la *ginocrítica* como crítica literaria feminista, explicaré la problemática de su metodología y su aplicación concreta en la crítica literaria, basándome en el libro de Geraldine Nichols, *Des/cifrar la diferencia*, ya que la autora usa como método de análisis a la *ginocrítica*, lo que nos permite una aproximación amplia sobre este tipo propuesta de crítica literaria.

II. 2. A. La problemática metodológica.

Entre los intereses principales de la *ginocrítica*, según Showalter, (1985:248)

están la historia, estilos, temas, géneros y estructura de la escritura de mujer; la psicodinámica de la creatividad femenina; la trayectoria de la carrera femenina individual o colectiva; y la evolución y leyes de la tradición literaria femenina.*

Para fundamentar su propuesta Showalter, en el mismo texto, argumenta que

No existe un término en inglés para tal discurso crítico especializado, por eso <dice> he inventado el término de 'ginocrítica' a diferencia de la crítica feminista la ginocrítica ofrece muchas oportunidades teóricas. Ver los escritos femeninos como nuestro sujeto principal obligándonos a saltar hacia un nuevo punto de vista conceptual y redefinir la naturaleza del problema teórico entre nosotras*

* the history, styles, themes, genres, and structures of writing by women, the psychodynamics of female creativity; the trajectory of the individual or collective female career; and the evolution and laws of a female literary tradition.

* No English terms exists for such a specializad critical discourse, and so I have invented the term "gynocritics". Unlike the feminist critique, gynocritics offers many theoretical opportunities. To see women's writing as our primary subject forces us to make the leap to new conceptual vantage point and to redefine the nature of the theoretical problem before us.

La necesidad de propuestas diferentes para el análisis literario debe ubicar a la crítica en una dimensión de análisis diferente al de la crítica tradicional, como plantea Toril Moi (1988:85)

Todo parece indicar que el crítico que trate de las mujeres como escritoras no ha de adoptar más que posturas compasivas, o intentar dotar a la escritora de cierta identidad. La <<hermenéutica>> de la sospecha, que asume que el texto no es, o no es sólo lo que pretende ser, y busca por tanto las contradicciones y conflictos del texto, así como sus lagunas y silencios, parece reservada a los textos escritos por hombres. En otras palabras, la crítica feminista tiene que darse cuenta de que el texto de una mujer ocupará un estatus completamente distinto del de un hombre.

En el desarrollo del feminismo norteamericano, Showalter distingue la lectura feminista de la crítica literaria feminista. Pero gracias al feminismo francés se llega a plantear la *ginocrítica*. Sus estudios los basa principalmente en la de(s)construcción planteada por Derrida y la propuesta psicoanalítica de Lacan tanto en la lingüística como en el marxismo. Es en esta línea de investigación -de la teoría feminista francesa con sus argumentos sobre la *écriture féminine*, la inscripción del cuerpo femenino y la diferencia femenina en el lenguaje y en el texto- Showalter se pregunta: ¿La diferencia femenina

en el lenguaje es cuestión de estilo o de género? ¿O se produce por el proceso de lectura, como sostendrían algunas críticas literarias?.

Según Showalter debemos responder a estas preguntas con delicadeza y precisión. Hay que buscar en primera instancia las divergencias cruciales que han marcado a la escritura femenina, pero para hacerlo hay que rescatarla del olvido, lo que propone la *ginocrítica*, puesto que a través de este proceso adquiriremos un conocimiento sólido, real y duradero de la relación entre las mujeres y la cultura literaria.

Showalter intenta que la *ginocrítica* no este mezclada con una teoría crítica de hombres, pues esto nos lleva a someternos a ella y esto a su vez, conlleva a detener nuestro avance en la resolución de nuestros propios problemas teóricos. Por esa razón dice que la *ginocrítica* está basada en un modelo de la cultura femenina como subcultura para poder hablar de la especificidad y la diferencia de su escritura.

Esta teoría de la cultura incorpora ideas sobre el cuerpo de la mujer, el lenguaje y la psicología pero las interpreta en relación a los contextos sociales en los que ocurren, ya que la escritura está determinada por nuestra realidad social.

Nattie Golubov (1993:31), destaca que:

La cultura femenina forma una experiencia colectiva dentro del todo cultural, una experiencia que une a las mujeres escritoras a través del tiempo y del espacio. La teoría de

Showalter no presupone un ser mujer ahistórico sino una experiencia femenina auténtica compartida que determina la diferencia. su proyecto consiste en el descubrimiento de la evolución y las leyes de una tradición literaria feminista y con esto supuestamente sería posible construir la historia y las leyes de una única tradición femenina que trascendería su contexto histórico.

Una de las críticas que se le han hecho a la propuesta de Showalter es precisamente en este sentido, ya que la tradición femenina pasa por alto la diversidad cultural de la humanidad, así como la diversidad de particularidades que cada ser humano tiene como la raza, la clase, la edad, el género, la etnia, pues hace una homologación demasiado simple de luchas muy distintas y específicas de cada grupo y de los sujetos que los componen. Sin embargo, una fuerza de sus argumentos es el no aceptar el esencialismo radical para hacer la crítica.

Showalter considera que el estudio literario de las mujeres debe hacerse como grupo aparte y no es porque todas seamos iguales, ni porque desarrollen un estilo de escritura similar que pueda llamarse femenino, sino porque, al separar un grupo de escritoras para su estudio debemos tener en cuenta que estas tienen una historia especial que puede ser analizada y en donde intervienen factores como la economía y la economía de su relación con el mercado literario. Los

efectos de los cambios sociales y políticos en la posición de las mujeres entre los individuos; y las implicaciones de los estereotipos de la escritora así como de las restricciones de su independencia artística.

Todos estos factores han de analizarse bajo una perspectiva rigurosa sin que su análisis pretenda ser "objetivo", pues considera que la objetividad es otra postura ideológica, el análisis ginocrítico debe ser "explicativo" y tan comprensivo como lo permitan el espacio y los propios condicionamientos de quien lo lleva a cabo.

Así, podemos decir que para Showalter:

La *ginocrítica* comienza [...] cuando nos liberamos de los absolutos lineales de la historia literaria masculina, cuando dejamos de intentar hacer encajar a las mujeres entre las líneas de la tradición masculina, y cuando en su lugar nos enfocamos en el mundo recién descubriendo de la cultura femenina [...]. La *Ginocrítica* está relacionada con la investigación feminista en historia, antropología, psicología y sociología, todas las cuales han elaborado hipótesis sobre la existencia de una subcultura femenina que incluye no sólo el estatus imputado y las pautas internalizadas de la feminidad, sino también los trabajos, las interacciones y la conciencia de la mujer. (*Toward*, 131; citado en Toril Moi, 1988:8)

Este tipo de análisis es importante porque nos estamos refiriendo a la mitad de la humanidad, aunque a veces pareciera olvidarse. Lograr

un reconocimiento y un lugar en la cultura es un trabajo que apenas estamos logrando plantear, delimitarlo y cuestionarlo. Nos encontramos con los estudios de mujeres ante un sujeto histórico, social, delimitable y por lo tanto susceptible de análisis, siendo este el primer camino, entre otros, recorrido por la literatura feminista que desde sus inicios ha intentado antes que nada saber quién es y a dónde va este sujeto; pues como considera Showalter, el estilo de la literatura femenina deriva de la relación que se da entre las mujeres que escriben y la sociedad en la cual se encuentran, es decir, hay que considerar que es la sociedad y por ello el género el que conforma la percepción literaria del mundo propio de las mujeres; y no la biología o el sexo.

Vista así la problemática tiene como resultado una historia diferente, la historia de las mujeres a través de los siglos, y que para muchos, ha sido un verdadero escándalo que las mujeres descubran, escriban y planteen su propia historia. En el tiempo y en el espacio, en la cultura y en la misma historia hemos sido esa otra mitad de la humanidad pero oculta y que por su marginación pasó desapercibida para la propia memoria histórica. Así que con los estudios sobre las mujeres, hemos ganado una memoria colectiva que de alguna manera faltaba, y una memoria colectiva e histórica específicamente femenina por medio de la cual se comprendió la desigualdad y la discriminación, surgiendo también la lucha por la igualdad de derechos, meta que aún no se ha conseguido.

Ahora bien, la forma más adecuada para recuperar esta cultura de las mujeres que ha pasado desapercibida, es intentando sacar a la luz a las autoras y a sus obras a través de teorías antropológicas, sociológicas, históricas o filosóficas, pues son disciplinas que han desarrollado hipótesis sobre la subcultura de la mujer. Para impulsar y fomentar los estudios de la crítica feminista hay que poner atención en los aspectos históricos, antropológicos, psicológicos y sociológicos de los textos de mujeres seleccionados. Esto, desde luego, traerá otro tipo de problemática, porque el análisis literario deja fuera precisamente los elementos que constituyen un texto como proceso significativo, aunque Showalter pugna por reconocer sólo el carácter empírico y extraliterario al margen de la teoría de los hombres y su llamamiento generalizado a la experiencia humana.

La recuperación de las escritoras que nos han precedido pretende rescatar del olvido la visión del mundo que han manifestado en sus obras y que forma parte del bagaje cultural de una sociedad y muy especialmente de las mujeres. La lectura o relectura, estudio y crítica de las escritoras a partir de nuestra propia experiencia como mujeres debe tener la intención de acabar con los criterios androcéntricos que hasta ahora les habían mantenido en el olvido. Considerada a la *ginocrítica* de esta forma, Showalter consiguió enfrentarla con los defensores y autoridades tradicionales de la cultura patriarcal, pues su

crítica rompió con todos los esquemas de análisis literario institucionalizados.

Ella intenta salvar el problema proponiendo a las mujeres como una subcultura, es decir, como un grupo que ha vivido subordinado al grupo detentador del poder. Como destaca Toril Moi (1988:6)

Ya que las subculturas comparten no sólo <<una serie de opiniones, prejuicios, gustos y valores impuestos en ellos para perpetuar su subordinación>>, sino también unos <<hábitos de vida>> típicos de un grupo que se reconoce distinto del dominante (p.14), no es de extrañar que sus escritos codifiquen/manifiesten algunas diferencias respecto de la literatura hegemónica. Es importante notar que Showalter se ha servido de conceptos desarrollados por investigadores feministas de otras áreas -antropología, sociología e historia- para intentar explicar el hecho textual.

La *ginocrítica* pretende descubrir así la continuidad y coherencia de la escritura femenina. Por eso el concepto de subcultura femenina es extraordinariamente útil para el estudio de la literatura de mujeres porque suministra su armazón coherente que estudia el desarrollo de escritoras en una tradición separada, sin negar su participación en un sistema cultural más amplio. Por ello Showalter, consideró como rasgos fundamentales de esa subcultura, las fases mencionadas de *imitación, protesta y autodescubrimiento*.

Pese a proponer el estudio de las mujeres como grupo aparte y de considerar a las mujeres una subcultura, para ella resulta peligroso pensar en una “imaginación femenina” como un elemento esencial del ser mujer que le permite la creación de su propio mundo simbólico, o como lo plantea Patricia Spacks (1980:12), como “la fuerza que penetra en el sentido interno de la realidad, pero también, la capacidad de crear sustitutos de la realidad”. La imaginación femenina se presenta entonces como constante esencial de la mujer escritora. Para Showalter

La teoría de una sensibilidad femenina que se revela en imágenes y formas específicas a la mujer se aproxima peligrosamente a los viejos estereotipos. También sugiere permanencia, una profunda e inevitable diferencia básica entre hombre y mujer en su manera de ver el mundo.
(citado en Toril Moi, 1988:12)

Lo que Showalter propone como objetivo fundamental es la inclusión de puntos de vista de los grupos oprimidos, indagando la mitología establecida sobre las mujeres y otros grupos minoritarios que permanecen en los estereotipos y actitudes de la cultura y las normas que rigen la conciencia social.

En el ámbito literario la *ginocrítica*, recogiendo la tradición que le antecedió, investiga el papel de las mujeres en la literatura, las

características de la obra literaria de mujeres, su forma, sus contenidos, el trato que la historia de la literatura ha dado a las mujeres y la lectura de obras de escritores masculinos desde una perspectiva de mujer, es decir la propuesta de la “lectura feminista”.

El desarrollo y la implementación de la *ginocrítica* en diversos campos de estudio ha traído como consecuencia por lo menos tres cambios sustanciales de acciones particulares:

1. El redescubrimiento de las denominadas escritoras menores, es decir, aquellas que no tienen renombre en la Historia de la literatura institucional;
2. La relectura crítica de los autores clásicos, una literatura hecha desde una perspectiva feminista que haga evidente los estereotipos de las imágenes femeninas; y
3. El establecimiento de nuevos parámetros en la historia en general y de la historia de la literatura en particular con la que se integraría a una verdadera Historia universal constituida por mujeres y hombres en la misma medida, pues resulta evidente que las bibliografías empleadas en los círculos académicos y bibliotecas más especializadas son parciales en el sentido que por ejemplo, en el campo de la literatura las obras de autoras de teatro, poesía y novelas, no se incluyen y sus obras se convierten en libros difíciles de conseguir. No existen suficientes biografías de sus vidas pues poco interesa

escribirlas; y no han sido recopiladas sus cartas y trabajos que complementen el análisis literario.

Precisamente por eso el redescubrimiento de las escritoras menores ha sido uno de los campos más activos y de mayor aportación de la *ginocrítica*.

Consecuentemente, desde un principio la *ginocrítica* se marcó varios objetivos. Uno de los primeros fue el de cuestionar la historia y la enseñanza tradicional de la literatura recuperando las voces perdidas, voces que pudieron ser famosas o influyentes aunque después perdidas.

Este es un primer e imprescindible paso para la eventual revisión de la historia literaria, para lo cual la *ginocrítica* realiza una importante tarea al cuestionar y poner en entredicho la objetividad de los parámetros que han decidido, a lo largo de la historia, la selección o exclusión de escritoras y escritores en textos, antologías y bibliografías. Y lo ha hecho con la recopilación de una historia literaria alternativa, con la revaluación de obras de escritoras y escritores importantes a partir de nuevas perspectivas y con la explicación de los contextos económicos, sociales y personales en los que la literatura se produce, se publica y se revisa, no con la intención de acrecentar elementos a una problemática para complejizarla más, sino para recoger todos los estudios hechos por la crítica feminista en general y

reconstruir en la medida de lo posible esa nueva historia de la literatura.

Con los estudios *ginocríticos* se incluyen nuevos parámetros para analizar la historia de la literatura, como por ejemplo, el incluir como pauta de análisis el contexto de la revolución sexual a partir de la cual las mujeres modifican tanto su vida cotidiana, como su percepción y valoración respecto a su sexualidad. En ese sentido la *ginocrítica* al igual que otras corrientes críticas aceptan la multiplicidad de códigos en la interpretación del discurso literario, para que estos códigos sean capaces de explicar distintos procesos discursivos. A partir de la creencia de que hay estructuras masculinas de poder en la herencia literaria que han ocasionado serios perjuicios a las mujeres escritoras y a las mujeres lectoras, la *ginocrítica* se propone establecer una base analítica de estas implicaciones, no sólo para un mejor conocimiento del pasado sino para adquirir una nueva perspectiva del presente y del futuro.

Otro de los objetivos planteados por la *ginocrítica* es el de analizar la literatura femenina con relación en la evolución de la autoconciencia de las mujeres y con las vías por medio de las cuales cualquier grupo minoritario encuentra el camino de su autoreflexión con respecto a la sociedad dominante tomando en cuenta cuáles son las causas de las restricciones sociales, el aislamiento literario y los ataques de la crítica literaria en general. Considerando a las mujeres que escriben, no como sujetos aislados sino como sujetos inmersos en

una condición de identidad de la que no pueden escapar porque se ven obligados a forzar su separación de la tradición literaria masculina o a perseguir su parecido con ella, tienden así al distanciamiento de lo que se denomina cultura. Lo mismo sucede desde luego con los escritores que pertenecen a minorías étnicas o a minorías raciales, ese distanciamiento conlleva una especie de autoconciencia o conciencia colectiva que se acentúa además si estos grupos están formados por mujeres, por la doble o triple marginación que sufren.

Se puede decir por consiguiente que los objetivos de la *ginocrítica* son múltiples por su dimensión interdisciplinaria, acercándose incluso al análisis con perspectiva de género, pues se considera al género no como una cualidad inherente a los individuos, sino como un sistema de significación en donde los elementos constitutivos de los sujetos no son estables ni unitarios. Considera que los procesos por los que se llega a ser mujer (u hombre) son múltiples y en ocasiones estos procesos aparecen como contradictorios dando como resultado que la categoría de mujer (u hombre) esté marcada por diferencias e inestabilidades y que, como toda categoría, tenga sentido sólo con relación a otras que son igualmente cambiantes dependiendo del contexto histórico concreto en que se den.

De ahí que plantear la categoría de "mujer", de identidad y de la experiencia femenina como si fuera un producto terminado, no es posible. Hay que diversificar las concepciones para teorizarlas dentro

de contextos históricos específicos y concretos; pues el género y la identidad son productos de un proceso continuo de producción y de transformación, es un hacer más que un ser. Es importante tener esto en mente si suponemos que la narrativa, así como la crítica feminista de ésta, es un discurso motivado por el deseo de construir una historia como una relación de los límites y las fronteras del género, la subjetividad y el conocimiento.

Con respecto al lenguaje, la investigación *ginocrítica* se desarrolla sobre la significación y examina el sonido, la sintaxis, la naturaleza del habla y del lenguaje, los determinantes sociológicos de la lengua y la naturaleza del signo, el significado y el significante. Con esto último investiga las vías capaces de desentrañar el difícil problema de la diferenciación del lenguaje de hombre y mujer, tema que está siendo muy discutido por la crítica literaria feminista.

Tal vez la problemática más fuerte que enfrenta la ginocrítica es de la metodología ya que la metodología utilizada es muy diversa: va desde quienes utilizan un sólo método ya diseñado anteriormente para el análisis literario, hasta quienes hacen una conjunción de varios métodos, con la salvedad de que ambas formas son planteadas con base en una perspectiva feminista.

Un método usado en los estudios ginocríticos para analizar las obras literarias es el de Roland Barthes, en el que propone que un texto

narrativo es polisémico y que tiene una "pluralidad de significantes, no una estructura de significados".

Otra práctica metodológica empleada por la *ginocrítica* es seguir un esquema propuesto por Todorov para el análisis de la obra narrativa, en el cual debe uno de empezar por fijarse en un detalle y no en un significado "trascendente", privilegiando el detalle hasta llegar a algunas conclusiones sobre la narrativa.

Lo mismo es utilizado el ejercicio metodológico que propone Kolodny para establecer una relectura de la literatura bajo tres propuestas esenciales: la primera es considerar a la historia literaria y a la historicidad de la literatura como ficción. La segunda considera que lo que empleamos para estos estudios no son los textos, sino paradigmas. Y tercero: debemos reexaminar tanto nuestras valoraciones estéticas, como los prejuicios inherentes, así como los métodos críticos que estructuran nuestra valoración estética, pues los fundamentos sobre los que asignamos valores estéticos a los textos no son infalibles, inmutables o universales.

El primer aspecto sugiere que nuestro sentido de la historia y nuestra confianza en un canon histórico debe estar basado no tanto en un entendimiento del pasado, como en la necesidad de utilizar el pasado para una mejor comprensión del presente. Para esta utilización, la *ginocrítica* observa que nuestras opciones y valoraciones de la

literatura tienen que tener el efecto de solidificar y establecer nuestro sentido del pasado, apropiándonos de los diferentes sentidos del texto o textos que sean analizados para hacer una interpretación de éstos desde nuestros propios contextos y valoraciones, sin olvidar que estos son igualmente variables.

Como puede notarse, los métodos de análisis usados por la *ginocrítica* son muy variados. Geraldine Nichols sugiere para la *ginocrítica* una metodología pluralista y abierta en donde se recoja no sólo los métodos anteriores, sino elementos del estructuralismo y de las teorías psicológicas, sin que esta fusión de elementos descuide la particularidad de la crítica literaria feminista, para lo cual propone una estrategia feminista que:

1. reconozca y difunda las voces perdidas, o "sordas" como dijera Showalter,
2. propicie la des/construcción del significado tradicional, privilegiando lo que hasta ahora se ha considerado como insignificante o intranscendente y
3. Enseñe a leer los silencios en el discurso, lo oculto, lo anómalo, para entender cómo se ha disfrazado la actividad de las mujeres (y otros grupos marginados) y silenciado su palabra, para que de esta forma podamos escuchar y comprender las palabras y sentir de las mujeres.

Con lo anotado hasta este momento, podemos decir que la *ginocrítica* no pretende ser una corriente más dentro de la literatura, sino la demostración de que la historia de la literatura se debe en gran parte a la aceptación de esos juicios parciales como parámetros de categoría universal y con los cuales las mujeres han quedado marginadas de esa historia.

Sin embargo como plantea Toril Moi (1988:108),

No hay fórmulas para la producción o evaluación de la escritura femenina”, esto sucede precisamente porque *es* lo que “escapa de la norma(tividad), lo que se expresa en los huecos de la lógica tradicional.

La justificación para la *ginocrítica* al no proponer un solo método de análisis concreto es que se intenta abrir el campo de la metodología, la que se pretende sea más aclaratoria que analítica. El deseo de Showalter es crear un canon distinto para la literatura de la mujer que sea explicativo más que interpretativo sin abolir los cánones existentes. De aquí que la *ginocrítica* pretenda superar los problemas de se dieron en la crítica literaria feminista en la búsqueda de un método propio que permitiera interpretar la literatura femenina. Pero lo cierto es que ni la crítica literaria feminista ni la ginocrítica han podido platear un método exclusivamente femenino que explique más allá de todo esencialismo esta literatura.

Sin embargo, la aceptación y uso de la *ginocrítica* ha permitido la consolidación de nuevos enfoques a la problemática de la crítica feminista y la apertura a otros campos como, por ejemplo, el de la Teoría de la Recepción, que si bien es aún poco lo que se ha estudiado, no deja de ser otro campo prometedor para un enfoque feminista, porque si no cabe hablar de un escritor generalizado, sin distinción de género, tampoco se puede postular que haya lectoras y lectores indiferenciados. Algunas de las preguntas que en esta teoría se plantean son: ¿Descodificamos las mujeres un texto literario de manera diversa que los hombres? ¿Cómo puede descodificarse un texto literario de mujer, es decir, cómo leen las mujeres lo que escriben las mujeres? Si se supone que el texto sólo existe en cuanto un lector o lectora lee y asiente a sus propuestas, ¿puede una lectora leer o realizar un texto imparcialmente si no comparte los postulados sexistas que ahí se encuentren, es decir, puede la lectora asentir y al mismo tiempo resistir?

Así para la crítica feminista, el problema del género, tanto el implícito en el texto como en el del lector o lectora son un asunto importante, pues la producción de sentido de un texto está insertada en la comunidad interpretativa a la que se pertenece, de modo que entran en funcionamiento un conjunto de principios de legitimación, de aceptabilidad, condicionados históricamente que van determinando las actitudes y condicionamientos de las mujeres. La crítica feminista

tiene que ser una teoría que tome en cuenta el deseo y la subjetividad en relación a las prácticas discursivas.

La diversidad que permite la *ginocrítica* a contribuido a modificar reglas, cánones y "verdades" que impregnaban la crítica literaria tradicional. Actualmente la *ginocrítica* no solamente se desarrolla en Norteamérica, ha tenido un gran impacto en España en donde está siendo utilizada para los análisis literarios, para incursionar y modificar los sistemas educativos y fundamentalmente para recuperar a las escritoras olvidadas.

Aunque son innegables los aportes dados por la *ginocrítica*, no podemos dejar de apuntar que dada la diversidad teórica-metodológica que propone, resulta poco consistente este tipo de estudio, sin embargo Showalter quiere partir realmente de una propuesta que no tenga nada que ver con la crítica tradicional de tal manera que el análisis sea realmente innovador y revolucionario para las propias feministas. Sobre esta propuesta de la *ginocrítica*, Toril Moi (1988:86) plantea que no sólo

la feminista debe dedicarse a la <<*ginocrítica*>>, al estudio de la literatura de la mujer, precisamente con el fin de aprender <<lo que las mujeres han sentido o experimentado>>, sino también que esta experiencia la podemos encontrar en los textos escritos por mujeres. En otras palabras, el texto ha desaparecido, o se ha convertido en un medio

transparente a través del cual se puede alcanzar la <<experiencia>>. Esta interpretación de los textos como auténticos transmisores de la experiencia <<humana>> es, como hemos visto, un rasgo típico del humanismo machista occidental. En el caso de Showalter este humanismo está impregnado de una buena parte de empirismo. Rechaza la teoría por considerarla un invento de los hombres que al parecer sólo se puede aplicar a textos escritos por hombres. La *ginocrítica* se libera de tener que satisfacer los valores masculinos y busca <<poner su foco de atención en ... el mundo de la cultura de la mujer, que está empezando a salir a la luz>>.

En ese sentido creo que reflexionar sobre el feminismo hoy, en los noventa, debería significar una reflexión sobre el mundo, en el que queden incluidos ambos, el mundo y el feminismo como un devenir histórico y continuo; no como un discurso unitario contra la teoría o el poder, sino una articulación de múltiples discursos acerca del poder y, por qué no, para el poder.

II. 2. B. Análisis ginocrítico de la literatura femenina.

Considerando los elementos planteados para el desarrollo del análisis ginocrítico podemos trabajar con algunos modelos de este tipo de estudios, me abocaré exclusivamente a dos textos que a mi consideración reflejan este tipo de estudio, estos libros son: *Des/cifrar la diferencia. Narrativa femenina de la España Contemporánea* de Geraldine C. Nichols, editado por siglo XXI y *EntreVistas. Desde bastidores Diez escritoras mexicanas* de Erna Pleiffer, editado por Vervuert Verlag.

El primer libro, *Des/cifrar la diferencia* escrito por Geraldine Nichols, es elaborado con base en los estudios y análisis ginocríticos, ya que la autora desde la introducción plantea que este es su método de trabajo. La autora nos presenta una serie de artículos en torno a la narrativa escrita por mujeres en la España contemporánea, destacan entre estos artículos: *Caída/re(s)puesta: La narrativa femenina de la posguerra; La cárcel del lenguaje (y más allá); La privación en la literatura infantil de Matute; el exilio y el género en Mercé Rodoreda; y sexo, mujer soltera, MES ALLIANCES en Rodoreda y Laforet.*

"Caída/re(s)puesta", es como su propia autora lo manifiesta un estudio temático enfocado a la imagen de la caída de Eva y su expulsión del paraíso, Geraldine Plantea en este artículo que las escritoras de la posguerra al estar enfrentadas con esta problemática particular, originaron un tipo de literatura que puede ser entendida

como un intento de explicar y responder a esta nueva realidad, concentrando su estudio en seis escritoras: Carmen Laforet, a quien considera como la primera escritora que logró expresar su reacción al mundo de posguerra, Ana María Moix, Mercé Rodoreda, Ana María Matute, Carme Riera, Monserrat Roing y Esther Tusquets.

En su análisis, Nichols (1992:28), explica que se ocupa de:

<<la primera generación>> de estas escritoras, representada por Laforet y Matute, porque sus obras conforman la visión del mundo (...) representan un mismo mundo degradado y alegan que su deterioro ha sido un efecto, en última instancia, de la debilidad femenina. Así se explica la coincidente discriminación de sus protagonistas, que conforme se van haciendo mujeres, más culpa tienen que expirar. La <<segunda generación>>, representada por Riera, Roing y Tusquets, empieza a publicar veinte años después, ya muerto Franco, con un cierto sentido de diálogo polémico con la propuesta anterior. En sus novelas, protagonizarán con mujeres adultas a vuelta del amor o del exilio, elaboran un significado común de búsqueda que a pesar de sus diferentes variaciones se resume en un núcleo común de apertura, de rechazo de la idea de la caída culpable típica de la generación anterior.

Todos los demás artículos los aboca la autora a analizar la obra de cada una de las escritoras mencionadas, tratando de encontrar en

cada una de ellas los elementos que permitan vislumbrar su concepción del mundo de la posguerra desde su perspectiva de mujeres, independientemente que estas se consideren feministas o no.

El libro presenta un detallado análisis de cada una de las obras de las autoras seleccionadas, al mismo tiempo que va impregnando su estudio con datos biográficos de las mismas.

Geraldine Nichols, siguiendo los objetivos de la *ginocrítica*, eligió como su "grupo aparte", a las escritoras españolas de la época de la posguerra española, y con base en el análisis ginocrítico, su obra muestra no sólo las características de esta literatura femenina, sino también, un panorama amplio y profundo de la literatura y de la historia de la posguerra en España.

El segundo libro *Entrevistas* de Erna Pleiffer, es un conjunto de entrevistas hechas a diez escritoras mexicanas: Inés Arredondo, Carmen Boullosa, Julieta Campos, Elsa Cross, Beatriz Espejo, Margo Glantz, Angeles Mastreta, María Luisa Puga, Gabriela Rábago Palfox y Perla Schwartz.

Las entrevistas tratan de mostrar los intereses, las técnicas de trabajo, las claves de su producción artística, en fin, la búsqueda de cierto denominador común que haya servido de base a su inspiración. De ahí que las preguntas sean muy similares, desde la agudeza para incursionar en la privacidad de las autoras, hasta su relación, conocimiento e influencia de otras autoras contemporáneas. Cabe

hacer notar que cada entrevista es acompañada por una breve biografía y bibliografía que permite un mayor acercamiento al pensamiento de las escritoras.

Para mostrar algunos de los recursos empleados por la entrevistadora para penetrar en el mundo de las escritoras, he retomado algunos pasajes que muestran los pensamientos de las mujeres que escriben y que coinciden con sus parámetros de vida.

Inés Arredondo, por ejemplo, cuando se le pregunta ¿por qué la mayoría de las escritoras contemporáneas escriben cuentos cortos y si ésta es una característica especial de las escritoras? responde:

No, lo especial es que después, todas nos divorciamos a una cierta edad, y entonces, hay que darles de comer a los hijos, vestidos y todo eso, entonces empezamos a trabajar como locas dando clases aquí, escribiendo allá, (...) entonces te queda poco tiempo para relajarte para escribir una novela. estas siempre tensa, entonces esa tensión se traduce en que seas breve. (citado en Erna Pleiffer, 1992:15)

Por su parte Julieta Campos, cuando se le pregunta si proyecta escribir "literatura masculina" concebida como "acción"; Ella contesta:

¿Podría hablarse de <<literatura femenina>> o de <<literatura masculina>>? Cada cual tiene sus valores <<masculinos>> y <<femeninos>> y cada cual se inserta en su cultura marcado por esos

paradigmas y, a la vez, atravesado por un complejo entretendido de identificaciones masculinas y femeninas. El sexo nos marca. Pero también nos marca la imagen ideal a la que pretendemos parecernos, con la que queremos identificarnos. (citado en Erna Pleiffer, 1992:51)

Erna Pleiffer insiste en preguntar si las obras cortas son características de las mujeres, y si la fragmentación que presentan sería algo "típicamente femenino". Margo Glantz argumenta:

Pues, francamente es otra forma de ver la realidad, ¿no? Por lo menos en lo que se refiere a mí misma como escritora, creo que la fragmentación es uno de los elementos claves (...) Creo que es algo importante de las mujeres, nuestro tiempo, en general, es un tiempo muy fragmentado, primero hay que poner la sopa y luego hay que darle de comer al niño, y luego hay que subir y escribir un texto, y luego hay que bajar e ir al supermercado, como que es un tiempo que permite menos la concentración y de alguna manera eso influye sobre la escritura. (citado en Pleiffer, 1992:95)

Desde mi punto de vista el texto de Erna Pleiffer es una muestra de otro aspecto de la literatura de las mujeres, el de sus propias experiencias desde la cual escriben. Esto nos permite varios elementos de observación: primero, a través de las entrevistas ya se dibuja la

intención de buscar parámetros comunes de la escritura femenina; segundo, el bloque de autoras seleccionadas para las entrevistas son casi todas de la misma generación, y si bien no son mujeres “olvidadas”, lo cierto es que tampoco han trascendido a la “gran literatura”, por lo que encajan perfectamente en la intención ginocrítica de formar un grupos de análisis y tercero, el que las escritoras sean mujeres contemporáneas nos acerca a una escritura diferente porque parten (por lo menos las aquí seleccionadas) de una autoconciencia y una experiencia diversas a la tradicional con la que están incursionando en la literatura.

Sin intención de restarle méritos a la obra de Erna Pleiffer, creo que el texto adolece de una conjunción de todos los planteamientos e ideas vertidas aquí. Faltó que la autora planeara o bosquejara una teoría que permitiera dibujar esas líneas comunes que se intentan en la obra, pero que no llegan a concluirse, sin embargo el tratamiento del tema es un ejemplo de un estudios desde la *ginocrítica*.

La referencia al texto es por dos razones básicas: 1. Manifestar que la aplicación de una teoría como la *ginocrítica*, le hubiese dado la posibilidad de manifestar, como fue el caso del libro de Nichols, una obra no fragmentada en la exposición de las autoras y sus pensamientos. 2. Porque presenta dos aspectos importantes propios de la *ginocrítica*. Por una parte recoge las voces de las mujeres escritoras que están dejándose ver recientemente en el panorama de la literatura,

y por otra, intenta con su análisis explicativo descubrir el sujeto femenino literario, a través de la voz de las mismas mujeres.

A través de los dos textos aquí señalados podemos notar que la *ginocrítica* puede ser utilizada tanto como método de investigación literaria permitiéndonos ir develando la invisibilidad de las mujeres; o como categoría de análisis con la que se puede contribuir a ir cerrando esos espacios en blanco en la Historia de la Literatura.

Para concluir podemos decir que la *ginocrítica*:

- Comienza cuando nos liberamos de los absolutos lineales de la historia literaria masculina, cuando dejamos de intentar hacer encajar a las mujeres entre las líneas de la tradición masculina, y cuando en su lugar, nos enfocamos desde el mundo recién descubierto de la cultura femenina.
- Intenta no ceñirse exclusivamente a las grandes escritoras, sino que intenta encontrar e incluir otras voces femeninas, recuperando las voces perdidas, como un primer paso para la revisión de la historia de la literatura.
- Trata de buscar y explicar los significados diferentes dentro de las palabras similares en la escritura femenina, intentando ir más allá de las limitaciones y antinomias de una

explicación de la desigualdad de género, se basa predominantemente en el análisis de los mecanismos sociales de estereotipación de roles sexuales.

- Está relacionada con la investigación feminista en la historia, antropología, sociología, filosofía, todas las cuales han elaborado hipótesis sobre la existencia de una subcultura femenina que incluye no sólo el estatus imputado y las pautas propias de la feminidad sino también los trabajos, las interacciones y la conciencia de la mujer. Por lo general las mujeres que utilizan la *ginocrítica* suelen prescindir en sus trabajos de las cuestiones de forma y estilo, centrándose casi exclusivamente en lo temático.
- En la literatura, parte del análisis de la forma, el contenido, la implicación de los estereotipos y el trato que la historia de la literatura ha hecho a la literatura femenina, tratando de determinar las divergencias cruciales que han marcado la escritura de las mujeres.
- Se preocupa por las mujeres como escritoras y se ocupa de la historia, los estilos, los géneros y las estructuras de la literatura femenina, así como de la psicodinámica de la creatividad femenina, la trayectoria de la carrera femenina

tanto individual como colectiva y la evolución de su tradición literaria femenina.

La *ginocrítica* puede entenderse entonces como una crítica feminista que tiene como objetivo fundamental la inclusión de puntos de vista de las mujeres, que indaga la mitología establecida sobre las mujeres y otro grupo de marginados, que permanecen en los estereotipos y actitudes de la cultura y las normas que rigen la conciencia social.

Finalmente quiero plantear que si bien la *ginocrítica* es un término relativamente nuevo, la *ginocrítica*, puede ser utilizada como alternativa para la crítica literaria tradicional con la intención de rescatar, difundir y hacer prevalecer la cultura femenina. Sólo entonces podremos pensar en la reconstrucción de la historia de la literatura, la teoría y la crítica literaria.

*La esperanza no puede tender a convertir
el carácter social mutilado de las mujeres
en algo idéntico al carácter social
mutilado de los hombres; en lugar de ello,
su fin debe ser un estado ... en el que todo
lo que sobrevive a la desgracia de la
diferencia entre los sexos sea la felicidad
que posibilita la diferencia*

Theodor Adorno

PRISMAS

III. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA CRÍTICA LITERARIA FEMINISTA

Este capítulo tiene como finalidad plantear en qué consiste la **perspectiva de género**, cómo surgió, cuál ha sido su desarrollo y cuál su posible aplicación a la crítica literaria feminista.

Con la determinación de estos puntos se fundamenta cómo es que la perspectiva de género traspasa las diversas actitudes, actividades y conocimientos de los seres humanos y particularmente por qué nos permite realizar un análisis diferente de la literatura escrita por mujeres, a la que se ha llamado *literatura femenina*.

El capítulo ha sido subdividido en tres apartados, el primero tiene que ver con los antecedentes de los estudios del género, en el segundo se hace la exposición de la perspectiva de género y el tercero aborda una retrospectiva de la crítica literaria feminista a la perspectiva de género, al que hemos llamado *la escritura de las mujeres: del esencialismo a la perspectiva de género*.

III.1. ANTECEDENTES

Para iniciar la problemática de los estudios de la *perspectiva de género* y la crítica literaria, es necesario en primera instancia explicar qué es y cómo surge la llamada perspectiva de género, lo que hace remitirnos hasta la década de los años veinte, cuando las mujeres comienzan a pensarse como nuevos sujetos sociales que las llevó en varios países a iniciar la lucha por el sufragio femenino. El pensarse como sujetos sociales y la intención de modificar sus condiciones de vida han sido un largo proceso, que logra consolidarse en la década de los cincuenta, con base en tres importantes aspectos sociales:

1. La dimensión de la vida cotidiana
2. La dimensión de la política
3. La dimensión de la academia.

Las tres dimensiones fueron constituyendo un movimiento que, a través de la constante denuncia, dejó ver y sentir la discriminación hecha a las mujeres, incomodando, trastornando, transgrediendo y produciendo importantes modificaciones al conjunto de significaciones sociales y culturales que han legitimado durante tanto tiempo la desigualdad y la justicia distributiva entre mujeres y hombres.

Si bien estos aspectos los presento de manera particular, cabe señalar que su desarrollo se dio de forma interrelacionada en diferentes momentos, pero como no es mi intención hacer una historia del movimiento feminista, me abocaré sólo a mencionar sus particularidades.

1. La dimensión de la vida cotidiana.

Con respecto a los cambios en la **vida cotidiana**, podemos decir que fueron producto de la irrupción masiva de las mujeres en el mercado laboral, debido en gran medida al acceso que las mujeres empezaron a tener a la educación media superior y superior, lo que les permitió obtener trabajos diferentes a los que siempre habían tenido, es decir, como obreras, jornaleras o subempleadas. Esto trae como consecuencia que miles de mujeres, principalmente de los centros urbanos de los países más desarrollados, empiecen a transformar sus actividades cotidianas, como el relegar a un segundo plano de importancia los quehaceres domésticos con la convicción de que estaban haciendo otro tipo de actividades de mayor envergadura.

La irrupción de las mujeres en el mercado laboral y su cambio en las acciones de la vida cotidiana, logran modificar algunos códigos públicos, como las formas de los contratos conyugales, aceptar nuevas modalidades de vivir el erotismo y dejar de ver a las tareas domésticas como tareas naturales propias de las mujeres.

Sobre este aspecto no haré más referencias. Las modificaciones que se dan en el plano de la vida cotidiana son hechas por mujeres anónimas; son cambios que la sociedad y la cultura van absorbiendo y resistiendo, sin que exista mayor número de fuentes para documentarse. Es hasta hace poco –dos décadas aproximadamente- que algunos de estos testimonios están siendo recogidos para construir la historia de mujeres, de las familias y de la vida cotidiana.

2. La dimensión política.

El segundo aspecto, el del ámbito **político**, se da cuando empiezan a llevarse a cabo prácticas políticas de los movimientos de mujeres con una lucha sistemática en el ámbito legal y laboral, que iba más allá de sufragismo, exigiendo leyes más justas para las mujeres y haciendo una denuncia permanente de su discriminación, creando instituciones de grupos de reflexión y de autoayuda, lo que constituyó un factor decisivo en la lucha contra la presión y discriminación de las mujeres.

El camino para la reivindicación de las mujeres se dio a comienzos de los años veintes, cuando lograron el derecho al voto que habían obtenido en varias partes de los estados occidentales. Entonces la mayoría de los grupos feministas, así como sus organizaciones internacionales, se consagraron por completo a la prevención de la guerra y al mejoramiento social de las clases trabajadoras; en estos movimientos destacan mujeres como Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kolontai, quienes se dedicaron al activismo en los grandes partidos políticos dedicados al cambio revolucionario en Europa.

Los resultados de los movimientos sufragistas y las condiciones políticas que prevalecían en el mundo dejaron un poco a la saga el movimiento feminista, para dar paso a los movimientos por la paz y por las transformaciones sociales en beneficio de todas las trabajadoras y todos los trabajadores. Será hasta después de la Segunda Guerra Mundial, que el movimiento feminista tomará nuevos impulsos; las mujeres

obtuvieron formalmente sus derechos para entrar a la vida pública y en las profesiones.

Hacia 1945, se permitió a las mujeres, en todo Occidente, el acceso formal al poder de las instituciones. De hecho, durante la Segunda Guerra Mundial, las mujeres habían sido estimuladas por los gobiernos aliados a tomar trabajos pagados. Sin embargo, como este empuje estuvo limitado a los años de guerra, lo que se esperaba en el periodo posterior al 45, es que las mujeres volvieran a sus roles tradicionales de “amas de casa”. Pocas mujeres en las universidades y otras partes desafiaron el modelo, quienes lo hicieron volvieron a encender la lucha de movimiento feminista como Viola Klein con su texto *El carácter femenino* (1946), Mirra Komarovsky, con su libro *Blue Collar Marriage* (1962), y Simone de Beauvoir, quien con su libro *El segundo sexo* (1949), dio el nuevo impulso que el movimiento feminista requería. En él, Beauvoir plantea: “*la mujer se hace, no nace*” (1949:249), planteamiento con un gran contenido filosófico, sociológico y psicoanalítico desde donde se han desarrollado diversos estudios, entre ellos los de género.

En este sentido, Enrique Gomáriz (1992:93), apunta:

El Segundo Sexo da el paso necesario para sacar la reflexión feminista del punto en que se había quedado con el sufragismo: las mujeres pueden adquirir la ciudadanía desde el lugar que ocupan en la sociedad, pero es la naturaleza de ese lugar lo que las convierte en ciudadanas de segunda clase. El libro de Simone de Beauvoir se convertirá así en un clásico del feminismo moderno.

Sobre la concepción de género en Simone de Beauvoir, volveremos más adelante.

A mediados de los años sesentas, en los países que habían aceptado la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos Humanos, se empieza a gestar el llamado “nuevo feminismo”, con la intención de luchar por el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho inalienables e imprescriptibles. Para la conformación de este movimiento, contribuyeron la movilización antiautoritaria de ese momento, el aumento de la esperanza de vida de las mujeres, la disminución de la fecundidad, la adquisición de la igualdad educativa para hombres y mujeres.

Fundamentalmente influyó la separación entre reproducción y sexualidad mediante el control científico de la natalidad con el uso de la píldora anticonceptiva; todos estos elementos contribuyeron a crear un cuadro propicio para el desarrollo de un movimiento social nuevamente masivo y para una reflexión más radical sobre la condición de las mujeres.

En este contexto, en 1970, se publica un libro clave que da inicio a la teoría feminista contemporánea: *Política Sexual* de Kate Millet; una de las tesis centrales del texto era considerar el sistema patriarcal como un sistema político que tiene como fin consciente la subordinación de las mujeres. Kate Millet (1975:29), sostenía que:

a menos que se abandone la ideología de la virilidad (real o ilusoria) y de la preponderancia masculina, todos los sistemas de opresión seguirán funcionando,

por el mero hecho de su preeminencia, tanto intelectual como emocional, en la más elemental y primigenia de las situaciones humanas.

En 1971, Shulamith Firestone publica otro libro fundamental del feminismo de esta época: *La Dialéctica de los Sexos*, en donde sostiene abiertamente que las mujeres constituyen una clase social, cuya liberación sólo puede proceder de una nueva organización de la sociedad. Argumentaba que las políticas sexuales de su momento denigraban y degradaban a las mujeres y que esa denigración tomaba muchas formas, por ello había que identificarlas y denunciarlas.

Gracias a autoras como Kate Millet y Shulamith Firestone se logró que las políticas sexuales de los setentas pusieran en la mesa de las reflexiones y discusiones dos temas básicos para la agenda política: 1. Una crítica al dominio de la heterosexualidad, basándose en textos y experiencias de lesbianas y homosexuales, 2. Una crítica igualmente vigorosa de las relaciones de poder de la heterosexualidad. Este último tema fue impulsado por la denuncia de la violencia doméstica, las relaciones sexuales abusivas dentro del hogar, la dirección institucional de la sexualidad y la representación visual y literaria de la heterosexualidad como conducta legítima.

En la década de los setenta, los movimientos de mujeres empezaron caracterizándose por su orientación hacia la *no* jerarquía, la hermandad y sincero respaldo de lo femenino como algo benigno y nutriente.

El empeño de los grupos políticos feministas lograron que en las convenciones internacionales se incluyeran los temas de las mujeres, propiciando con ello, no sólo poner a la luz sus problemáticas, sino también que las políticas emergentes de estas convenciones fueran encaminadas al mejoramiento de la condición femenina.

De estas convenciones cabe destacar la *Convención de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*, llevada a cabo en 1967 -en México entrará en vigor en 1971-, adoptada internacionalmente hasta 1979; esta consideración surgió como un tema especial derivado de la Declaración de los Derechos Humanos (San Miguel, Eduardo, 1994). Entre sus propuestas se reconoce que la discriminación a la que se enfrentan las mujeres atenta contra la dignidad humana, contra su familia y obstaculizan su participación y aportación al desarrollo de sus países.

Se considera que la discriminación contra la mujer es injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana. Se reconoce la necesidad de adoptar las medidas necesarias a fin de garantizar la protección jurídica de la mujer en igualdad de derechos que el hombre. En este sentido se establece que las acciones tomadas por la ONU y organismos especializados en torno a eliminar la discriminación en contra de las mujeres se deberán ser aceptadas, adoptadas y aplicadas por todos los países adscritos a este organismo.

Se plantea que las naciones deberán tomar medidas para modificar la concepción pública que esta basada en prejuicios que consideran a la mujer como un ser inferior. Igualmente se hace hincapié en los aspectos

relacionados a la participación de las mujeres en lo político, los cuales deberán ser garantizados por la legislación. También se hace referencia en su articulado sobre la adquisición, cambio o conservación de nacionalidad, misma que no deberá ser alterada por matrimonio con un extranjero.

Respecto a los derechos civiles de las mujeres, se hace referencia a su derecho a heredar bienes independientemente de su estado civil, así como el de tomar decisiones jurídicas, y gozar del libre tránsito. Se retoma la importancia de respetar su derecho a elegir al igual que los hombres, cuándo y con quien contraer matrimonio o separarse si lo consideran necesario. Se solicita además modificar o derogar las disposiciones en códigos penales que discriminen a la mujer.

En esta misma convención se establece la igualdad de derechos en la misma medida que los hombres, por lo tanto se retoma la necesidad de vigilar que no se discrimine a las mujeres en el empleo y en su formación profesional por su estado civil o maternidad. Se enfatiza que no deberá haber discriminación salarial y se plantea la necesidad de garantizar la educación a las mujeres en sus diferentes niveles, evitando cualquier forma de discriminación en los servicios educativos.

Posteriormente en el marco de la *Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo* celebrada en el Cairo, Egipto en 1994, se reconoce entre otros aspectos relacionados con la población, que no se puede hablar de desarrollo de un país si la mitad de su población, es decir las mujeres, no tienen acceso al mismo en iguales condiciones que los

hombres. En este marco se retomaron algunos de los derechos sobre la mujer, y de manera especial se planteó la necesidad de crear las condiciones para la potencialización de las mujeres a través de su acceso a espacios educativos en todos los niveles, a capacitarse y actualizarse como una estrategia fundamental. Se acordaron aquí aspectos como el derecho de la mujer a recibir servicios de salud genésica y la necesaria corresponsabilidad de los hombres en la planificación familiar, compromiso que hasta el momento ha sido asumido principalmente por las mujeres.

En esta conferencia, se sugiere el uso del concepto de “género” como un aporte teórico integral que permite replantear las relaciones entre las mujeres y los hombres en términos de equidad. Este concepto permite visulizar la diferenciación entre las características naturales propias de mujeres y hombres y las socialmente construidas. Se aceptan así las diferencias entre los géneros, pero se exige la igualdad en las condiciones para su desarrollo.

Las estrategias en la Conferencia, apuntan a promover el desarrollo económico y social apoyado en el desarrollo, educación y salud de las niñas y las mujeres. Se insiste en asegurar el igual acceso y el trato igualitario de mujeres y hombres en la educación y en la salud, tratando de mejorar la salud sexual y reproductiva; en compartir las responsabilidades de las familias equitativamente entre mujeres y hombres, en reconocer que la potencialización de la mujer y su plena participación -sobre la base de la igualdad en todas las esferas de la

sociedad, incluyendo su participación en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder-, son fundamentales para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz.

En la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, celebrada en Pekín, China en 1995, el concepto de “genero” es propuesto como marco de interpretación y guía para todas las acciones que deberán realizar los países firmantes de los acuerdos emanados de la plataforma de acción en favor de las mujeres. Este nuevo enfoque fue aceptado también en nuestro país e incorporado en los diversos programas de tipo social.*

En esta Conferencia, los países firmantes (entre los que se incluye México) acuerdan: alcanzar la igualdad de derechos y la igualdad entre mujeres y hombres; lograr los postulados incluidos en la *Declaración de los Derechos Humanos*, la *Convención de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, la *Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños*, la *Declaración contra la Violencia hacia las Mujeres*; y la *Declaración sobre el Derechos al Desarrollo*. Asimismo se planteó asegurar la inclusión de los derechos de las niñas y de la mujer como parte de los derechos humanos y las libertades fundamentales, reconocer y reafirmar el derecho de toda mujer a controlar los aspectos de su salud, en particular su fertilidad, como punto de partida de su potencialización;

* En nuestro país, como consecuencia de estos acuerdos se implementó el Programa Nacional de la Mujer (hoy Comisión Nacional de la Mujer), mismo que ha sido multiplicado en diversos estados de la República como Puebla, con la conformación del Programa Estatal de la Mujer, que en marzo de 1999 se transformó en Instituto Poblano de la Mujer, el cual ha logrado la integración de las militantes feministas, académicas e integrantes de los grupos no gubernamentales (ONG's).

y fomentar la participación del hombre en todas las acciones orientadas a la igualdad.

Si bien es cierto que los movimientos feministas han logrado muchos avances para el desarrollo de las mujeres, y que cada vez es más visible la participación femenina en todos los ámbitos de la cultura, lo que puede notarse claramente con la vinculación e integración de las feministas, que al margen de su campo de acción, están emprendiendo acciones públicas conjuntas a favor de las mujeres. Sin embargo los objetivos básicos de estos movimientos no se han logrado aún, por lo que no podremos sentirnos satisfechas mientras haya en el mundo mujeres que vivan situaciones de marginación, subordinación y extrema pobreza; esto es, mientras las mujeres sigan siendo discriminadas en su desarrollo y participación por cuestiones de género.

3. *La dimensión académica.*

Esta tercera dimensión se desarrolla básicamente en las instituciones de educación superior. Podemos constatar que en las últimas décadas, en los países más importantes, se están creando centros universitarios dedicados a los estudios de la mujer y estudios del género, abocados, por ejemplo, al análisis de la ausencia de la dimensión del género en sus respectivas disciplinas y sus consecuencias; estos estudios han puesto de manifiesto tanto los sesgos sexistas en cada una de las ciencias y disciplinas, como los procesos conductuales de los géneros y su impacto en las relaciones sociales.

Generalmente los estudios feministas se efectúan articulando el análisis des/constructivo, como tratamiento que desautoriza y desconstruye teórica y prácticamente las diferencias de género que se tienen en los conjuntos disciplinarios en que se han agrupado las ciencias humanas; para pasar después a un trabajo de re/construcción como producción de nuevas conceptualizaciones que no contemplen las fórmulas **hombre = hombre** y **diferente = inferior**, símbolos que han impregnado el conocimiento humano, es decir, se busca una re/construcción teórico-metodológica de las diferentes ciencias y disciplinas.

El aspecto académico lo podemos identificar con el paso de los *Estudios de la Mujer* a los *Estudios de Género*. Va a ser en los países altamente industrializados donde empiezan a llevarse a cabo los Estudios de la Mujer y de ahí se extienden al resto de los países. Se considera que

esta irrupción se da en los países más desarrollados, porque dadas sus condiciones de avance, sus discursos sociopolíticos se ven ya influenciados por la presión de las mujeres y por los movimientos feministas lo que conlleva a construir un conjunto de normas alternativas que superará la discriminación y opresión hecha a las mujeres; esta nueva empresa intelectual va a ser identificada como *Women's Studies*, cuyos estudios tienen la intención de democratizar aquellos espacios productores de conocimiento en donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio.

Las estrategias y las metodologías creadas por los Estudios de la Mujer, han tenido como objeto hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad, alterando el lugar en el que las mujeres habían sido social y subjetivamente colocadas, su intención ha sido tanto demostrar que la pretendida *naturalización* de la división socio-sexual del trabajo no era válida, como revisar su exclusión en lo público y su sujeción en lo privado.

Los estudios sobre las mujeres, centraron sus tesis principalmente en la categoría de *patriarcado*, investigando y desarrollando distintas teorías sobre dicha categoría, así como el origen y la forma de superar el patriarcado.

En los primeros años de los setentas, muchos de los males de Occidente y sus intelectuales, eran reunidos bajo el término de "patriarcado". Esta idea –y su relevancia– fue debatida en aquel momento. Se llegó incluso, por quienes eran más escépticos con respecto

a su aplicabilidad, a aceptar de manera general de la idea de que, en todas las sociedades y culturas, los hombres dominaban el mundo público y a través de esta dominación controlaban y definían el comportamiento de las mujeres; de esta forma los sistemas patriarcales hacían consideraciones sobre el comportamiento sexual de las mujeres y a través de estos postulados reforzaban legalmente las definiciones de “buena” y “mala” mujer.

Los estudios sobre el patriarcado hicieron evidente que la manifestación más obvia de la legislación del sistema patriarcal era precisamente la práctica. La aceptación de la doble moral sexual impregnada en el sistema, lograba introducir información sobre la vida sexual, las formas de vestir y hasta los comportamientos de las mujeres que pudiesen tacharse de “sugestivos”. En los casos de violación, por ejemplo, se lograba convertir a las víctimas de las agresiones en culpables, pues las explicaciones para tratar estos temas se hacían en términos de los valores sexuales tradicional e institucionalmente “aceptados”.

Estas creencias tenían su origen en la añeja distinción entre vírgenes y prostitutas; en la confrontación entre la “Madona” y la “Magdalena”, entre las “buenas” y las “malas” mujeres, comparación que ha sido utilizada por el arte y por la literatura para la formación del “deber ser” de las mujeres.

Una de las críticas más fuertes al problema del patriarcado, fue que la teoría tendía a borrar las diferencias individuales entre las mujeres y

sus circunstancias, pues se trataba como una teoría general de las relaciones sexuales, en la que un sistema de patriarcado universal y un pensamiento patriarcal oprimían a todas las mujeres. Esta consideración llevó a que las diferencias de clase y de color fueran rápidamente consideradas como significativas no sólo para las mujeres, sino para los hombres, dejándose de lado el problema del patriarcado.

Uno de los estudios más completos en este sentido es sin duda el de Celia Amorós, quien en su texto *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, argumenta (1985:103) que:

para dar una alternativa feminista en el orden de la razón, o, más bien, de las razones (...) hay que tratar de saber qué es lo específico de la razón patriarcal. Quienes apostamos por la unidad de la especie humana (...) y pensamos que la lucha feminista tiene un papel fundamental en la construcción de esta rara y compleja especie, tenemos por delante, entre otras muchas tareas, la de demostrar racional y críticamente la estructura de la razón patriarcal” y sustituirla por una razón “menos esencialista, más nominalista, más orientada al valor intrínseco de todo lo individual. La verdadera diferencia es la de los individuos no la de los géneros. Y sobre todo, lo que es bien difícil, una actitud no genealógica, no patriarcal, ante las tradiciones de la cultura patriarcal

Los Estudios de la Mujer tenían como preocupaciones comunes: la diferenciación de los sexos, el análisis y la comprensión de sus orígenes, su evolución y sus manifestaciones.

En México, uno de los soportes teóricos más fuertes lo dio el Seminario de *Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe*, llevado a cabo en 1985 con el apoyo de la UNESCO y el Colegio de México; aquí se propuso que para los estudios de la mujer se tomaran en cuenta básicamente las relaciones existentes entre la sociedad civil y el Estado, el desarrollo de las Ciencias Sociales, el avance del movimiento de mujeres. Esto trajo como consecuencia el desarrollo y reconocimiento de la producción científica de las mujeres que se convirtió en un movimiento social que motivó a generar y tomar conciencia a estudiantes, académicas, intelectuales y militantes feministas.

A partir de ahí, surgieron diferentes modelos de estudios sobre mujeres tales como: los estudios formales de la mujer, que traban sobre los fundamentos en la conformación de la identidad femenina, apuntando la diferencia entre lo femenino y feminista. Los estudios descriptivos de la mujer, que intentaban mostrar los hechos de opresión y discriminación de las mujeres para hacer explícita la necesidad de soluciones; los estudios explicativos de la mujer, que se proponían no sólo mostrar los hechos y fenómenos sino explicarlos para lo cual era necesario partir de una teoría o disciplina en particular como lo fue el marxismo o el posestructuralismo. Los estudios interdisciplinarios de la mujer, que tenían una intención multidisciplinaria de conceptualizaciones e interpretaciones de fenómenos entre las diversas disciplinas; y los

estudios tecnológicos de la mujer, que tenían como objetivo hacer propuestas concretas y científicamente fundadas que permitieran el desarrollo e incursión de las mujeres en la producción científica.

Pese a su diversidad metodológica, los estudios de la mujer se propusieron:

- cuestionar el conocimiento científico tradicional,
- resignificar el conocimiento científico como universal,
- recategorizar los fenómenos de la cultura que han oprimido y excluido a las mujeres en los sistemas patriarcales,
- indagar quién o quiénes han sido los sujetos históricos en las sociedades que detentan el poder,
- analizar las relaciones de poder tanto del sexo, la raza, la clase o la nacionalidad que nos lleva a una cultura racista, clasista y sexista,
- interrogarse sobre la hegemonía social masculina en las relaciones singulares de las personas,
- examinar críticamente los presupuestos básicos de todas las disciplinas tratando de proponer nuevas categorías analíticas,
- generar nuevos conocimientos para interpretar los conflictos y relaciones entre las mujeres y los hombres tanto en el orden simbólico como en el práctico,
- construirse como medio necesario y primordial para difundir los intereses, las demandas y los logros de las mujeres como colectivo, tratando de cerrar la brecha entre la vida académica y la participación política,

- producir nuevos conocimientos desde la teoría de las mujeres que permitiera abordar una multiplicidad de unidades temáticas como la vida cotidiana, las prácticas de identidad, la significación de los roles sexuales, la participación social y/o política, las estrategias de sobrevivencia, las formas de vida familiar, y análisis de la subjetividad familiar, entre otras.

Llevar a cabo los Estudios de la Mujer no fue tarea fácil, se tuvo -y en muchos lugares aún se tiene- que luchar con un ambiente de resistencia, desvalorización e incluso hostilidad por parte de las instituciones y autoridades académicas tradicionales. Es en este marco histórico-teórico y a partir de la identificación sexo/género, que se van consolidado los Estudios de Género.

Gracias a los Estudios de la Mujer los Estudios del Género, comienzan a perfilar una corriente más abarcadora y contenedora, buscando nuevas formas de construcciones que permitan integrar todas las tendencias, presupuestos teóricos y visiones múltiples que coexisten dentro del movimiento de esta búsqueda.

III. 2. LA PERSPECTIVA DE GENERO

Los logros obtenidos por medio de los Estudios de la Mujer, han permitido efectuar una evaluación tentativa de los alcances y limitaciones de los mismos, recogiendo las experiencias obtenidas a lo largo de veinte años y circunscritas a las sociedades que son pioneras en revolucionar el mundo académico con la problemática de género dando paso a los *Estudios de Género*. Al respecto Gabriela Romano (1992:55) dice:

La instancia epistemológica que conforman los Estudios de la Mujer contribuye, desde el plano de la producción científica, a la des/construcción conceptual y metodológica a través de la cual se han conocido, interpretado y legitimado cuestiones ontológicas-ónticas del género mujer. A su vez desplegarán las resonancias paradigmáticas que atravesaron (y atraviesan) no sólo la problemática femenina y su tratamiento, sino también las relaciones de género.

Es a partir de la década de los ochenta, al consolidarse el sistema teórico sexo-género, que se empieza a hablar sobre los Estudios de Género. Teresita de Barbieri ha identificado tres líneas de investigación y desarrollo de la teoría de género. En una primera línea se encuentran las autoras y autores que consideran el género como un “sistema jerarquizado de estatus o prestigio social”; las autoras que más han enfocado esta problemática son Carol Gilligan, en su libro *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development* (1982) y Nancy

Chodorow, en *The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender* (1978).

El segundo punto de vista pone el acento en “la división social del trabajo como elemento motor de la desigualdad”, los estudios en este punto están fundamentados en investigaciones sobre la inclusión de las mujeres en el mercado de trabajo y sus repercusiones como la participación sindical y formación de grupos de auto-ayuda. Entre las autoras que más trabajado este punto está la francesa Danielle Kergoat.

La tercera línea es la que considera los sistemas de género como “sistemas de poder”, resultado de un conflicto social de dominación, apoyando las investigaciones en autores como Michel Foucault.

Hacia los años ochentas se incrementan las investigaciones sobre el problema del género; en diferentes universidades de distintos países se empiezan a desarrollar centros específicos de investigación; dirección y elaboración de tesis sobre la problemática de género. Se crearán seminarios sobre esta procurando un gran rigor académico y tratando siempre de culminar los trabajos con propuestas de acciones concretas.

Los estudios sobre el género empiezan a darse en dos ámbitos temáticos principalmente, uno que se refiere al diagnóstico y explicación histórica de la condición de las mujeres y el segundo que se guarda en relación con los procesos de emancipación, buscando estrategias que procuraran la liberación de las mujeres.

Las nuevas teorías del feminismo que surgieron en estos años (ochentas), rechazaron la concepción del rol sexual femenino como lo

habían usado la sociología y la psicología hasta entonces. Es decir, como un conjunto de expectativas sociales dictadas principalmente por la capacidad reproductiva biológicamente predeterminada de las mujeres; y empezaron a trabajar y argumentar sobre las determinantes culturales y sociales de las expectativas del rol de género.

María Markus (1990:151) plantea que:

Semejante separación conceptual entre el sexo biológico y el rol de género socialmente construido, permitió la relativización de este último, y ha abierto caminos para la reevaluación crítica y la posible reestructuración de las ideas de feminidad y los 'rasgos psicológicos' que les acompañan, tan predominantes en las sociedades occidentales.

Esta visión ha permitido plantear los problemas sobre la sexualidad y sobre las costumbres de una manera diferente al separar y diferenciar los hechos biológicos de los fenómenos culturales.

Otro elemento que se desarrolla en los Estudios de Género es centrar el feminismo en un análisis de la naturaleza del conocimiento, es decir, de los factores socioculturales que determinan la construcción conceptual y la identidad de los seres humanos en general. Considerando a los seres humanos como constructos sociales, los Estudios de Género superan el feminismo de la diferencia que a su vez había superado el de la igualdad.

El feminismo de la igualdad, considera que el cuerpo no determina la cultura, y por ello, las mujeres pudieran ajustarse a los requerimientos racionales, pues tienen igual capacidad racional que los hombres, de tal manera que pueden alcanzar los fines que se propongan, con base en una igualdad genérica.

El feminismo de la diferencia que se apoya en el esencialismo*, argumenta que, en la medida que hombres y mujeres son diferentes, puede hacerse una revaloración de los rasgos femeninos y actos de acuerdo a la naturaleza propia de las mujeres, lo que desemboca en un naturalismo y esencialismo radical por parte de algunas feministas.

Tanto el feminismo de la igualdad como el feminismo de la diferencia parten de una visión represiva del poder. En el primer caso la mujer es el sujeto reprimido por excelencia, cuando se libere alcanzará la categoría del sujeto realizado, es decir, igual al hombre. El feminismo de la diferencia, deja de lado la identificación de lo masculino con el modelo neutro de liberación; sin embargo, considera que únicamente desde un poder entendido como represión cabe suponer que debajo de sí quede el sujeto a rescatar: la buena naturaleza femenina. Sin esta poder represivo quedará al descubierto la naturaleza propia de las mujeres.

En los años setentas y ochentas la lucha feminista tendrá una limitada repercusión social pero una gran actividad académica.

* Cabe aclarar que no todas las feministas que apoyan el feminismo de la diferencia, parten de una postura esencialista como es el caso de Luce Irigaray.

El feminismo de la igualdad, como argumenta Celia Amorós (1994:55)

tiene sus raíces en las premisas de la Ilustración y, sobre todo, en el concepto de universalidad: son comunes las estructuras racionales de todos los sujetos humanos, es el concepto de intersubjetividad. Los sujetos tienen algo en común más relevante que sus diferencias: las mismas estructuras racionales en cuanto tales.

El feminismo estaba sustentado teóricamente en el liberalismo haciendo énfasis en la persona autónoma que decide libremente como actuar; es decir, que si las mujeres tienen la misma capacidad racional que los hombres, entonces pueden alcanzar las mismas condiciones que ellos.

El feminismo se consideraba liberal y socialista tenía como objetivo colectivo la liberación de las mujeres. La lucha que emprende es por cambiar la condición de opresión y subordinación de las mujeres logrando grandes transformaciones en el campo intelectual, laboral y social. La lucha por la incursión de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer humano no las desvinculó de su responsabilidad doméstica, lo que trajo como consecuencia la llamada *doble jornada*.

El feminismo de la diferencia, por su parte, va a reivindicar la existencia de las mujeres como grupo aparte, afirmando los valores de las diferencias como su carácter sensible y afectivo, el ser menos competitivas y agresivas y rechaza la integración de las mujeres al

mundo masculino. Para el feminismo de la diferencia las mujeres no deben tratar de ser como los hombres.

El feminismo está sustentado en el naturalismo que asume que la naturaleza humana puede por sí misma formar la base para nuestras elecciones. Se piensa la mayoría de las veces, que de la naturaleza humana surgen las formas conductuales, por ello se recomienda seguir instintivamente la acción y espiritualidad femenina en comunión con la naturaleza, para demostrar la superioridad de la esencia femenina.

En esta confrontación los Estudios de Género dieron una flexibilización en el escenario feminista, ampliando profundamente el espectro teórico que se estaba dando.

Se puede hablar ahora de un feminismo constructivista que como plantea Graciela Hierro (1993a) es:

desarrollado fundamentalmente a partir de los noventa y fundado en la perspectiva de género, este feminismo presupone la prioridad histórica y epistemológica de lo social sobre lo individual, surgiendo de la consideración de que las ideas y los valores morales son el constructo de las condiciones sociales, materiales e ideológicas. La obtención de la perspectiva de género permite tener una visión crítica de las determinaciones sociales del rol impuesto y modificarlo al igual que las instituciones que los propician.

Un principio que ha quedado claro en los estudios del género, es que la emancipación de las mujeres, no se puede alcanzar por el hecho de que las demandas femeninas eleven a las mujeres a un nivel definido por

el estatus existente de los hombres; es decir, generalmente consideramos el criterio masculino como *superior*, porque es el que tiene la *validez* y la *verdad* socialmente reconocidas, y por ello, el seguirlo es recompensado por la misma sociedad.

Para la mayoría de las mujeres es más fácil adherirse a este criterio, aceptar su normatividad y actuar de acuerdo a estas pautas para lograr un reconocimiento social. Sin embargo lo que se intenta con los estudios de Género, aunque resulte más complejo y difícil, es cambiar estos criterios y conformar los propios como una alternativa, bajo una perspectiva que contemple tanto a las mujeres como a los hombres.

A partir de estas propuestas se intenta transformar las reglas para cambiar parámetros de determinación conductual, como por ejemplo los establecidos para alcanzar el *éxito*, porque como sugiere María Markus (1990:166):

las mujeres sólo *pueden* 'tener éxito' si cambian la definición dominante del éxito, si desafían el modo de hacer carrera externamente prescrito y uniforme. Este cambio significaría, sobre todo que las mujeres podrían dejar de ser el 'depósito único de los valores humanos reprimidos'. <C. Pasquinelli, 1984, "Beyond the Longest revolution">, es decir que no sólo pudieran superar las limitaciones del 'rol de género' socialmente adscrito, sino también llevar a la vida pública aquellos modelos comportamentales y emocionales que les están adscritos en exclusiva pero que sólo son aplicables dentro de la esfera privada: la importancia de las relaciones personales (y no

funcionales) para su realización en la vida, el valor del trabajo bien hecho por sí mismo, la norma de la amabilidad para con los otros y demás.

Este es el cambio conceptual que se propone, por ello, con la intención de redefinir los procesos de conocimiento se ha mostrado por separado la producción de las mujeres en las distintas ciencias, principalmente en historia, filosofía, sociología, antropología y más recientemente en la literatura, procurando un viraje epistemológico que nos permita entender los procesos del conocimiento humano de manera distinta.

Como resultado de los estudios de las mujeres con base en la perspectiva de género, en países como Canadá, Alemania, Estados Unidos y Suecia (ahora también en México, en la UNAM, la UAM, la UI, la BUAP y otras universidades), empieza a darse un estudio abocado al análisis del género masculino, que no sólo intenta explicar cómo ha sido construida su identidad, sino están proponiendo la construcción de una nueva identidad más acorde a las expectativas que muestra el género femenino. De esta manera, los estudios contemplan ambos géneros pues como afirma Teresita de Barbieri (1990):

es imposible construir una teoría digna de tal nombre sin integrar el estudio del otro género y, sobre todo, sin profundizar en el género como concepto relacional (entre ambos sexo/género). (citado en Gomáriz, 1992:110).

Llegar a este punto de los Estudios de Género, no fue tarea fácil, hubo que pasar por varias etapas; por ejemplo, el surgimiento del llamado *mujerismo*, que bajo la convicción de que *la carencia se hace virtud*, planteaban que las *cualidades femeninas*, como la sensibilidad o la debilidad, eran mejores y más valiosas que la racionalidad o la fuerza de los hombres. Con esta actitud lo único que se logró fue hacer progresar el corporativismo, desde el cual se intentaba analizar a las mujeres; su análisis se daba solamente a partir de las variables de género femenino, sin aludir a otros sujetos, colectivos o movimientos de impugnación; tampoco tomaban muy en cuenta, el tipo de sociedad en que se encontraban inmersas las mujeres o grupos de mujeres a las que analizaban.

¿Cómo surge la categoría de género que revoluciona el campo teórico del feminismo y pone en alerta al género masculino?, el origen del concepto de género no se da súbitamente, en algún momento determinado, y por el cual su significante quede definido y fijo; esto no implica que no se pueda indagar el origen del género de forma conceptual, ya que el género está siendo considerado como una actividad original que está teniendo lugar incesantemente en el desarrollo del conocimiento humano como una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas.

El concepto de *género*, proviene del griego *geuoz*, y del latín *genus*. Aristóteles lo consideraba como “atributo esencial aplicable a una

pluralidad de cosas que se difieren entre sí específicamente”. Nuestra concepción de género no es la misma que la de Aristóteles, ni está dada en el mismo sentido ni podemos negar su relación conceptual.

Hay que hacer notar que el término “género” en la lengua inglesa no presenta ninguna problemática en su uso lingüístico pues en inglés *gender* se refiere a los roles sexuales y en español el término es usado para marcar las diferencias entre los elementos de un mismo grupo y para clasificar, por lo que el solo término presenta en ocasiones confusión; a pesar de ello, se usa este concepto para diferenciar lo masculino de lo femenino.

Para adentrarnos a los estudios de género, me remitiré a los años cincuenta en que Simone de Beauvoir planteo, “*La mujer se hace, no nace*”, con este presupuesto Simone de Beauvoir, como plantea Judith Butler (1990:193) afirmó:

la no coincidencia de la identidad natural y generalizada. Y porque lo que llegamos a ser no es lo que somos ya, el género se halla desalojado del sexo; la interpretación cultural de los atributos sexuales es distinguida de la facticidad o simple existencia de estos atributos. El verbo 'llegar a ser' contiene, no obstante, una ambigüedad consecuencial. No sólo estamos contruidos culturalmente, sino que en cierto sentido nos construimos a nosotros mismos. Para Beauvoir “llegar a ser” mujer es un conjunto de actos intencionales y apropiativos, la adquisición gradual de ciertas destrezas ... para asumir un estilo y una significación corporales culturalmente

establecida. (...) en opinión de Beauvoir 'llegamos a ser' nuestro género.

Por otro lado, Marta Lamas (1986) ha formulado que el término género se ha empleado en el discurso feminista y en las ciencias sociales con una “acepción específica y una intencionalidad explicativa” que se da desde 1955, cuando el investigador John Money designó el uso del término “papel de género” para explicar el conjunto de conductas imputadas a los hombres y a las mujeres. Después Robert Stoller (1969) estableció con mayor claridad la diferencia conceptual entre sexo y género, basando sus investigaciones en niñas y niños que, debido a problemas anatómico-fisiológicos, habían sido educados de acuerdo a un sexo que no era el suyo.

No podemos negar pues, que existen diferencias anatómico-fisiológicas y genéticas que nos distinguen sexualmente a los hombres y a las mujeres; pero estas diferencias biológicas, no son suficientes para determinar de manera resolutive y como *natural*, nuestras formas de ser y actuar, ya que -como lo hace notar Simone de Beauvoir- ninguna mujer y ningún hombre nace hablando y actuando síquica y culturalmente, sino que son las tradiciones, las costumbres, las culturas las que convierten en hombre o mujer a una persona. Este planteamiento abrió la posibilidad de demostrar que las mujeres –como seres femeninos- son producto de la socialización, así como mostrar el impacto de las prácticas educativas capaces de producir niñas “femenina” y niños “masculinos”.

Una de las conclusiones más fuertes de *El segundo sexo*, fue la posibilidad de que las mujeres deberían aceptar los valores masculinos y actuar de la misma forma que los hombres. El impacto de la publicación de este texto se dejó ver en varios cambios. Su lectura influyó en las nuevas ideas sobre la sexualidad abriendo opciones a las mujeres, como la posibilidad de elegir una identidad no heterosexual. De la misma forma se sintieron motivadas hasta para quebrantar y liberar los códigos y las convenciones con respecto al vestido, la educación y la conducta.

En *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir al hablar del género lo hace refiriéndose específicamente al género femenino, será años después, que incluya en sus reflexiones a los dos géneros, argumentando que, la mentalidad del hombre o de la mujer no es, pues, el resultado de la biología sino el producto de la civilización, de la educación, de las circunstancias, de las instituciones en que vienen encontrándose milenariamente hombres y mujeres. Es el conjunto de la civilización, de las culturas, el que elabora al ser que en nuestro mundo se denomina tradicionalmente, masculino y femenino. Para Vera Yamuni (1993:15)

Simone de Beauvoir es la primera en buscar de manera filosófica, exhaustiva, las causas de la dominación de los seres humanos, y en especial de la dominación de la mujer por el hombre en la cultura que condiciona esta dominación.

Para comprender la perspectiva de género, es crucial entender la distinción precisa entre sexo y género, pues no hace mucho que en los estudios feministas el concepto de género se desprende y distingue del concepto de sexualidad. Así el sexo se refiere al hecho biológico que

permite la reproducción de la especie a través de la diferencia sexual, y el género se refiere a la relación que las mujeres y los hombres guardan con los significados que la sociedad le atribuye a tal hecho.

Por su parte tanto la biología como la medicina distinguen diferentes tipos de sexos como el cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico, si bien es cierto que estos márgenes de diferenciación sexual pueden tener diferentes efectos, incluso psicológicos, éstos deben distinguirse de las atribuciones que la sociedad establece para cada uno de los sexos individualmente constituidos.

En este sentido, la Dra. Graciela Hierro (1993, b: 35), plantea que:

Sobre la diferencia del sexo se construyeron histórica y socialmente los géneros. A partir de entonces distinguir los géneros significa jerarquizarlos.

Es menester tener claridad entonces, que la determinación genérica es totalmente una producción simbólica, una construcción sociocultural. La primera identificación que se hace a las y los recién nacidos, con base en la identificación genital y con la que se hace notar que es hombre o mujer, es la atribución de género. Una vez hecha esta distinción, se empieza a estereotipar al niño o niña de acuerdo al modelo que le corresponda, por ejemplo, a las niñas generalmente se les viste de color rosa y se les compra muñecas, juegos de té, es decir, juguetes que se consideran “propios” del género femenino. A los niños en cambio, generalmente se les viste de azul y se les compra coches, pistolas, es

decir aquellos juguetes que se consideran “propios” del género masculino; así empiezan a marcarse las diferencias en los procesos de construcción y aprendizaje de las niñas y los niños a través de mecanismos aparentemente sencillos y cotidianos.

Se han distinguido, a través de diversas investigaciones, tres elementos que van conformando la identidad de los seres humanos; según Fátima Flores (1989:86), basándose en los estudios de Bleichmar, el primero de estos tres elementos que conforman el género es la “atribución de género” considerada como

la identificación más importante del ser humano porque es la que da la pertenencia a la categoría grupal; una confusión de atribución puede acarrear problemas de identidad sexual, que no es lo mismo que preferencia sexual.

Este primer elemento es determinante ya que una vez hecha la identificación del o la infante como mujer u hombre, se le ubica en el marco referencial del grupo sexual al cual pertenece creándose una serie de expectativas sobre lo que ese ser “debe ser” y “hacer” de acuerdo a esa identificación.

El segundo elemento constitutivo de la categoría de género, según Flores (86/87)

es el núcleo de identidad. En este proceso se registra una pertenencia a un grupo sexual y no a otro. El factor biológico genital en esta etapa es más determinante: Desde el nacimiento en adelante la

niña (o) va teniendo percepciones sensoriales de sus órganos genitales, fuente biológica de su futura identidad de género' (Bleichmar, 1985).

En este sentido las niñas y los niños en esta segunda etapa que va hasta los dos años aproximadamente, se saben pertenecientes a un grupo sexual determinado correspondiente a su genitalidad, a diferencia de la primera etapa en la cual “los otros/as” identifican al o la bebé de acuerdo a su sexo, en esta segunda etapa las niñas y los niños se saben ya pertenecientes a un grupo sexual determinado ya sea como niñas o niños.

Siguiendo el análisis de Fátima Flores (87),

El tercer y último elemento que Bleichmar propone se refiere al rol de género: 'conjunto de prescripciones y proscriptos para una conducta dada, las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. El rol de género es el conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

Marta Lamas argumenta la conformación genérica en tres instancias básicas: *la asignación o atribución de género, la identidad de género y el papel de género.*

La asignación o atribución de género se forma en el momento del nacimiento de la niña o el niño, basándose en la apariencia externa de sus genitales. Es decir, que a través de la identificación visual de los genitales de la niña o del niño, se asigna el género, empezando con esta

genitales de la niña o del niño, se asigna el género, empezando con esta asignación de género todo el proceso de aprendizaje del “deber ser” de mujeres y hombres de acuerdo a lo establecido por una cultura determinada.

La segunda instancia constitutiva es *la identidad de género*, para Lamas (1996: 113)

se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos..... Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, esta se convierte en un tamiz por el que pasa todas sus experiencias. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

Hay que hacer notar que en esta etapa que se adquiere el lenguaje, el lenguaje que las niñas y los niños van asimilando apunta más a la diferenciación de lo femenino y lo masculino, como el ser niña y no niño y viceversa. En esta etapa tanto el padre como la madre y personas cercanas refuerzan los patrones establecidos culturalmente para los géneros como núcleo de identidad.

El papel de género o rol de género, tercera etapa constitutiva del género, se forma (Lamas 113), “con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.”

Esta tercera etapa se da con la socialización de las niñas y niños, ésta generalmente se adquiere al ampliar su núcleo familiar, al entrar en contacto con otros grupos que pueden ser el grupo escolar. En esta etapa no sólo se refuerzan las identidades, sino que se aprenden los roles de género como conjunto de reglas y disposiciones que la sociedad y la cultura dictaminan sobre las actitudes y acciones de mujeres y hombres, haciéndose claro no solo qué esperamos de una niña o de un niño, sino también lo que "son" y lo que "deben hacer", así los parámetros de la reproducción de los roles de género se refuerzan y asumen. Esta tercera etapa es la de la *adquisición del papel de género*.

Con respecto al lenguaje, en esta etapa sucede algo peculiar. Mientras los niños aprenden un lenguaje *universal* que los nombra tanto en particular como en general, es decir aprenden el lenguaje androcéntrico en donde el centro de referencia es el hombre, las niñas tienen que aprender un doble lenguaje, el singular que las identifica como niñas y otro general con el que sin ser nombradas quedan subsumidas en el lenguaje de los niños, esto lo podemos reconocer fácilmente cuando al grupo de niñas y niños le llamamos sólo de "niños", o cuando por ejemplo, hablamos y celebramos el "día del niño". La niña tiene que aprender cuándo niño(s) se refiere a varones y cuándo al conjunto de mujeres y hombres donde queda incluida.*

* De ahí la importancia de promover el uso de un lenguaje que haga presentes a las mujeres, que refuerce su autoestima y que al ser nombradas apoye su potencialización.

Así, la identidad de género se va adquiriendo y conformando en el contexto sociocultural de los seres humanos, constituyendo los sistemas de género. Según Teresita de Barbieri (1992: 114-115):

los sistemas de género/sexo son conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas. En términos durkheimianos, son los tramas de relaciones sociales que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuales.

Los sistemas sexo/género estarán conformados por ideas, normas y convenciones que han llegado a alcanzar el estatuto de leyes naturales sobre la sexualidad, el desarrollo y comportamiento de mujeres y hombres.

Gayle Rubin, quien crea el término “sistema sexo/género”, lo emplea para hablar de un “aparato social sistemático” que produce y reproduce la opresión y subordinación de las mujeres. Para ella (1996:37)

un ‘sistema sexo/género’ es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

De ahí que la forma más amplia y objetiva para comprender y explicar el par “subordinación-femenina/dominación-masculina”, la encontramos en los sistemas sexo/género; es decir, estudiando estos sistemas de acción social y el sentido de la acción en relación con la sexualidad y la reproducción.

Al plantearse en los estudios del género el sistema sexo/género, y poner a la luz la construcción del género para ambos sexos, se abren nuevas perspectivas a viejos problemas, redefiniéndolos con otros términos para hacer visibles no sólo por ser mujeres, sino para abordar las relaciones entre los seres humanos de manera diversa conteniendo y comprendiendo la experiencia humana en su totalidad.

Podemos decir entonces que, desde el punto de vista biológico, se nace hombre o mujer, pero la situación de la mujer, su condición, es algo que no le viene dado por naturaleza como la tradición lo ha hecho creer, y que se había aceptado como destino, sino que su situación es impuesta por la exigencia de sus circunstancias. La mujer es condicionada por la cultura, creada por la civilización y por los hombres quienes durante siglos han sido los autores y protagonistas de cuanto se ha llevado a cabo en el campo simbólico, de la cultura o en cualquier otro campo.

Vale continuar diciendo que una no elige su sexo, pero sí contribuimos a la conformación de nuestro propio género en un proceso de construcción. El ser de un género, es un proceso en el que interpretamos una realidad cultural cargada de sensaciones, tabúes y

prescripciones, que nos llevan a vestir, vivir y pensar de acuerdo a estilos ya establecidos y que asumimos como propios. Lo que se intenta hacer en los Estudios de Género, es interpretar de un modo diferente las normas culturales de género recibidas tratando de renovar nuestra propia historia cultural, por ello se habla de un proceso desconstructivo y reinterpretativo.

Bajo esta conceptualización, podemos comprender que desde la infancia a mujeres y hombres, no sólo se socializan y escolarizan para cumplir papeles diferentes, sino para ocupar determinadas posiciones en la cultura jerárquica de la sociedad. En este sentido, el conjunto de características, capacidades y habilidades que, en el mejor de los casos, se nos enseñan, o en el peor, simplemente se nos atribuyen, por nacer niña o niño, actúan como condicionantes del lugar social que tendremos en la vida adulta.

Derivado de lo anterior, si observamos a los hombres y mujeres en diferentes momentos de su ciclo vital, ocupando posiciones relativas entre sí, distintas y desiguales en su valoración, normatividad y trato, podemos mirar la asimetría y jerarquía social basada en el género. Esta observación puede conducirnos a comprender que el género funciona, en último término, como mecanismo de desigualdad social.

Sobre los Estudios de Género, en el terreno de los estudios superiores cabe señalar que existen dos tendencias, la *integracionista* y la *autónoma*. Los estudios de género integracionistas que intentan -como su nombre lo indica- *integrar* a la currícula de los estudios superiores la

visión de las mujeres por medio de los mismos estudios sobre el género, tratando de incluir y ajustar las demandas feministas en los procesos educativos, así como desarrollar operaciones encaminadas a disminuir la parcialidad sexual, en el curriculum general de la enseñanza superior. Esta corriente intenta estudiar a las mujeres, sin salirse del ámbito disciplinario aceptado tradicionalmente, teniendo que enfrentar un doble enfoque en todos sus estudios, el masculino existente, prevaleciente y el femenino a través de los nuevos estudios que vayan surgiendo.

Por su lado los estudios autónomos de género, apuntan directamente al conocimiento de los seres humanos, proponiendo un cambio radical en la conceptualización, apreciación e interpretación del conocimiento. Se considera que no se trata de *agregar* a la historia del pensamiento humano a las mujeres o de empezar a impartir cátedras aumentando datos sobre las mujeres. Lo que se pretende en esta tendencia es introducir la perspectiva feminista y de género en toda la enseñanza, pretendiendo alterar la naturaleza del conocimiento. Por eso plantean la necesidad de conformar un nuevo paradigma conceptual y axiológico que modifique la forma y el contenido del propio conocimiento, así como de la educación que hasta ahora se ha reconocido como válida que permita la inclusión de las mujeres.

Sin embargo, hay que hacer notar (Graciela Hierro, 1992:3) que:

Los estudios autónomos de género no garantizan, sin más, la reestructuración radical del conocimiento. Para ello requieren unirse las

académicas feministas con la comunidad de mujeres fuera de la academia, de manera que no se vuelvan los estudios del género elitistas, despegados de la realidad social de las mujeres (...) Hemos de defender los programas autónomos de estudios de género, pero siempre en interrelación constante con la comunidad.

La Dra. Hierro (1992, b: 4) hace hincapié en la necesidad de los estudios autónomos de género ya que

al explorar la experiencia femenina e investigar nuestras necesidades e intereses en un contexto libre de la interferencia de los hombres, generamos conocimiento para las mismas mujeres, útil para mejorar la vida cotidiana y el destino de las mujeres.

Pese a las diferencias que pueda haber en la interpretación de la categoría de género, podemos decir que las reflexiones sobre el género se identifican por su intención de explicar las consecuencias y significados que se tienen para cada uno de los sexos de manera diversa, ya que a veces esas consecuencias son entendidas como *naturales*, siendo que en realidad son construcciones culturalmente adquiridas. La perspectiva de género debe ser más específica en su conceptualización, y sostener su aplicación como herramienta de análisis. Es decir, para entender la diferencia entre sexo (hecho biológico y natural) y género (hecho social y adquirido).

La perspectiva de género puede ser considerada entonces como una herramienta de trabajo que nos permite realizar diagnósticos sobre el hecho, fenómeno o proceso ante el que se pretende intervenir,

considerando las posibles impactos en la desigualdad hombre/mujer de la acción o acciones que se llevan a cabo.

Los estudios de género tienen que estar al tanto de los avances de las ciencias del comportamiento, de los análisis de las construcciones sociales de las mujeres y de los hombres, de los estudios de las relaciones intrafamiliares y de las investigaciones sobre las relaciones de la pareja.

En este sentido habría que considerar los estudios del género, no como una instrucción académica, sino como una política y táctica educativa que induzca al cambio de la ideología patriarcal.

Retomando lo apuntado hasta este momento, cabe entonces señalar que la “perspectiva de género” se adquiere cuando tomamos conciencia - a través de estudios y/o prácticas- de que a los seres humanos se nos clasifica biológicamente por el sexo, y culturalmente por el género, esto es por un conjunto de fenómenos psicológicos y culturales que son diferentes de los factores biológicos, por lo que el género es diverso al sexo ya que el primero no es una construcción biológica; los niños y las niñas recién nacidas reciben su identidad de género en función de las convenciones sociolingüísticas y culturales de su contexto social.

Así la categoría de género, según Teresita de Barbieri (1992:116):

requiere de dar espacio a la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados. Es decir, tener en cuenta que hay una serie de determinaciones sobre las mujeres y

sobre los varones que se expresan en, y a la que responden los comportamientos observados.

Al género lo podemos interpretar como una construcción sociocultural, que se atribuye a las personas que cuando nacen son identificadas en un sexo y de manera diferente para cada uno de ellos; siendo el fundamento del género el sexo, se considera que el género se impone a un cuerpo sexuado.

Hasta ahora ese tratamiento genérico prevalece legitimado con la pretensión cultural de que el género es destino; disfrazándolo de verdad "natural" o atribuyéndose como una "segunda" naturaleza.

De tal forma que como apunta Graciela Hierro (1993, a: 3/4),

Lo femenino y lo masculino se comprende por polaridades naturales: La experiencia femenina está ligada a la naturaleza y a lo inmanente por la procreación y los ciclos vitales. La experiencia masculina es paradigma de control y trascendencia. Dar vida es la función de las mujeres, regular la vida la de los hombres, todo lo cual constituye los polos de la significación de los géneros. (...) El género es un sistema de jerarquía social, una desigualdad de poder impuesta sobre el sexo. Constituye la sexualización del poder.

La sexualización de poder funciona como adquisición gradual de ciertas destrezas para asumir un estilo de vida y una significación culturalmente establecida, en tanto nos vamos construyendo a nosotras y nosotros mismos también. Esta construcción sociocultural va

condicionando nuestro rol de vida, influyendo en la elección de nuestras acciones, aptitudes, valores, ideas, preferencias, conocimientos, que van determinando nuestra identidad como personas masculinas o femeninas, dentro de una red de normas culturales establecidas y profundamente arraigadas. De ahí que estemos determinadas dialécticamente entre la cultura y la elección, entre el hacer de la elección algo propio de nuestro cuerpo y el inducir el cuerpo en el ámbito de la culturización, condicionados por esta identidad genérica, que es la primera identidad que se adquiere y la de mayor fuerza. Este papel genérico depende de factores adquiridos y es independiente de la anatomía y fisiología de los órganos genitales, el género se construye con base en relaciones que se dan de mujer a mujer, de hombre a hombre y de mujer a hombre, de ahí que se hable de "las relaciones entre los géneros".

Los estudios sobre el patriarcado primeramente y los estudios de género después, han dejado a la luz que es en el paradigma genérico patriarcal que se da la opresión de las mujeres, pues es a través del patriarcado que se sexualiza el poder, en donde se utiliza la variable de género como variable de poder, con una jerarquía que es comparable con la de clase socioeconómica que pone en desventaja a una de sus partes. La jerarquía es asimétrica en el sentido que uno, el género masculino, aparece como superior sustentando el poder, y el otro, el género femenino, como inferior.

Ha sido el feminismo el que ha puesto el problema del género en el ámbito socio-político, haciendo notar la necesidad de buscar un cambio

en la jerarquía y paradigma actuales. El cambio debe darse por un nuevo paradigma que sea voluntariamente simétrico, en donde masculino y femenino tengan fundamentalmente la misma valoración ética, cultural y política; en donde las diferencias genitales entre los seres humanos pasen a ser culturalmente neutras. En donde el género no esté condicionado por el sexo, en donde la interpretación cultural de los atributos sexuales, sea distinta de la facticidad o simple existencia de esos atributos.

De ahí la importancia de fomentar y utilizar *la perspectiva de género* como proyecto cultural, como una opción formativa, como forma de reorganizar las normas culturales establecidas y proyectar las futuras, para encontrar una nueva forma de situarse en y a través de esas normas y bajo un nuevo paradigma. Es imperante un cambio de piel intelectual que nos permita resignificar no solo nuestro lenguaje, sino nuestras propias formas de vida.

Tomando en cuenta que los estudios sobre el género han surgido del análisis de las situaciones y vidas de las mujeres y aplicando la perspectiva de género en la literatura (como se ha hecho en otras áreas del conocimiento humano), llevan en primera instancia a sacar a la luz la producción femenina, analizándola, recategorizándola y modificando sus criterios de valoración, evaluación y crítica; abriendo espacios para poder reconstruir bajo esta visión de género, una historia de la literatura universal integral y por lo tanto diferente, en cuanto contemple la producción de hombres y mujeres bajo el mismo rango de apreciación.

En palabras de Luce Irigaray, lo que se busca con la práctica femenina, no es un nuevo concepto de mujer, sino el desarrollo de *hablar como mujer*. En este hablar como mujer, la literatura nos ofrece un campo muy vasto y rico en concepciones, valores e interpretaciones de las relaciones interpersonales y socioculturales, que nos permiten vislumbrar a hombres y mujeres -a través de estos estudios- bajo una nueva identidad como seres humanos. Bajo esta perspectiva podremos modificar nuestros valores morales, políticos y estéticos permitiendo vivir nuestras semejanzas y diferencias de una forma más justa, equitativa y placentera.

III.3. LA ESCRITURA DE LAS MUJERES: DEL ESENCIALISMO A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Tomando en cuenta la “crítica feminista” en torno a la literatura, podemos decir que las mujeres existimos en la literatura como objeto y como sujeto o autora de la misma, incluso podemos suponer que ha sido, a través de las obras literarias, como se ha reforzado la condición social de las mujeres. En palabras de Ignacio Ferreras (1987:48),

la literatura ha servido también para delimitarla, para señalarle siempre su puesto en la jerarquizada sociedad hecha por los hombres y, claro está, para los hombres.

El apartado está planteado desde la perspectiva de género. Esta perspectiva –como ya dijimos– nos permite entender más allá de todo esencialismo, las particularidades de la escritura de las mujeres. Es decir, por qué, cómo escriben las mujeres y su aplicación en otros ámbitos del quehacer humano.

Los puntos iniciales que se tomaron para el análisis son los presupuestos básicos a los que nos enfrentamos cuando abordamos esta problemática y que se dan a través de la crítica literaria. El primer presupuesto es en el sentido de que la literatura no tiene sexo, por tal motivo no puede haber una literatura femenina o masculina, sólo existe la buena o mala literatura.

El segundo presupuesto es que las mujeres, desde nuestra condición femenina, sí escribimos de manera diversa, de ahí que se haya tratado de encontrar estas diferencias, argumentando a través de la crítica literaria particularmente feminista, que la literatura de las mujeres es por ejemplo intimista, cerrada, delicada y menos argumentativa, sin que por ello se valore como menos literaria. Por el contrario, lo que se intenta es cambiar los parámetros de la apreciación y valoración para no dejar la escritura femenina en desventaja ante la literatura y crítica tradicional.

Estos dos argumentos basan su justificación en diferentes fundamentos teóricos que han sido analizados durante ya mucho tiempo por diversos autores y más recientemente por varias autoras.

Lo que ha dicho la crítica tradicional, con respecto a la escritura de las mujeres, no es ninguna novedad, pues la crítica está hecha desde los parámetros de la cultura patriarcal de la cual emergen y que no podemos negar. Los parámetros toman en cuenta sólo aquellas cualidades y características que se habían considerado hasta hace muy poco tiempo propias de los hombres y que ponía las bases para la escritura, como la lógica de la trama, la argumentación clara, la fuerza de las palabras, los grandes temas o los personajes “tipo”.

Sin embargo los parámetros de análisis no permitían valorar a las mujeres escritoras - recordemos tan solo que en el siglo XIX, las mujeres tuvieron que recurrir a los seudónimos para poder publicar, ya que como mujeres no se les permitía hacerlo. Se hizo necesario entonces cambiar las reglas del juego, esto es pensar, percibir y valorar la escritura de las mujeres desde otra óptica, esta otra óptica es la crítica literaria feminista.

El camino recorrido por la crítica literaria feminista ha sido muy largo y difícil, situación que intenté dejar ver en los capítulos anteriores. Sin embargo los resultados han permitido ese cambio conceptual que ha favorecido la producción literaria de las mujeres.

Cabe señalar que la utilización de la literatura como fuente de documentación histórica no es ninguna novedad, pero el feminismo empezó a utilizar la literatura escrita por mujeres como una opción para la crítica literaria institucional, pues las obras con las que se solía trabajar eran aquellas más conocidas y escritas por hombres.

El proponer un cambio en el ámbito conceptual trajo consigo varios problemas. Primero el intentar transformar los parámetros referenciales y empezar a hablar de la mujer de manera diferente, esto nos lleva necesariamente a tratar de definir a la mujer como tal, lo que implica ya de por sí un serio problema que no se ha podido resolver.

Para algunas autoras un aspecto importante sería hacer un examen crítico de las imágenes de la mujer y la mitología en las obras de los considerados grandes autores, crítica que incluiría un conocimiento del papel que juegan las estructuras de parentesco y de poder como es el matrimonio y su función como rito que han estereotipado la imagen de las mujeres en la misma literatura.

Si bien los dos tipos de crítica, la llamada *lectura feminista* (Estados Unidos) y *escritura del cuerpo* (Francia), pusieron a la luz muchos de los elementos contradictorios con los que se había enjuiciado

Afortunadamente para los tipos de estudios en general y para las mujeres en particular, diversos análisis en el ámbito de la antropología, psicología, filosofía y sociología llegaron a la consideración de que los hechos de la biología que afecta a los cuerpos sexuados son diferentes a los fenómenos de la cultura que nos determinan, como mujeres u hombres. Lo que solemos hacer, pensar y valorar está basado en un constructo socio-cultural llamado género. Y si el género es cultural, significa que puede ser modificado.

La separación de los hechos de la biología de los hechos de la cultura nos permite comprender por qué escriben las mujeres de manera diversa que la mayoría de los hombres, sin apegarse a su esencia, ni como parte de una identidad femenina por descubrir, ya que si consideramos que nuestra identidad ha sido conformada como un proceso constructivo, significa que si desarrollamos sentimientos, valoraciones y percepciones diferentes no es porque nuestra naturaleza lo determine, sino porque así lo hemos aprendido. Esta interpretación se deriva de la aplicación de la perspectiva de género en la literatura.

Si por perspectiva entendemos una forma “peculiar” de mirar un objeto “x”, que puede ser la identidad femenina o masculina, la infancia, adolescencia, la ciencia, la literatura o cualquier otro, esta forma de mirar tendrá que apuntar a las diferencias de género a partir de la posición y situación en su contexto junto con sus características y especificidades.

Al “género” hay que considerarlo como un término de significado no unívoco usado en el campo de los estudios de la mujer (y ahora también del hombre) para observar, describir y explicar lo que no vemos

con los ojos del sentido común. Esto es, como el conjunto de características de los seres humanos que no son extensión ni expresión de la anatomía ni de la fisiología de cada sexo, sino como atribuciones y asignaciones sociales, que han variado a lo largo de la historia y que cambian en función de la formación social de la que se trate y aun dentro de ella.

No obstante las variaciones y a pesar de que atributos como la fuerza o la capacidad racional de los hombres y la debilidad o la capacidad sentimental de las mujeres no emanan de los cuerpos sexuados de las mujeres y los hombres, las diferencias anatómicas y fisiológicas de los sexos han sido fundamento suficiente para sostener la creencia de que todas las diferencias entre mujeres y hombres son naturales o esenciales, aunque no lo sean, se cree –eso el lo más grave- que lo son.

Así, al mirar nuestro objeto particular de estudio desde la perspectiva de género, nos llevará a considerar las diferencias entre mujeres y hombres como construcciones sociales, desafiando de ese modo su “naturalización” o “esencialización” y después a considerar que esas diferencias operan como mecanismos de desigualdad social en tanto no son simples factores que sirven para diferenciar y clasificar personas de diferentes sexo, sino dispositivos sociales que forman parte del entramado de las estructuras y del orden jerárquico de la sociedad.

Si logramos el primer paso, seguramente empezaremos a ver el mismo objeto, en nuestro caso la literatura, de manera diferente.

Sin embargo, un uso reduccionista del término género, ha sido empleado para diferenciar a las mujeres de los hombres, presentando estudios diferenciados. Pero el término proporciona mucho más. Joan Scott (1996:268) nos sugiere un uso analítico de género. En esta acepción, la observación se centra no exclusivamente en las diferencias atribuidas y asignadas a cada sexo, sino en la relación mujer/hombre. El uso presupone conceptualizar al género como factor constitutivo y constituyente, como ella misma lo señala, de las relaciones sociales y no únicamente como un factor que sirve para diferenciar y separa a los sexos y que se manifiesta en sus papeles como en su subjetividad.

Para Ella (1996:271),

El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad.

El uso de la perspectiva de género, continúa diciendo (392),

redefinirá los viejos problemas en términos nuevos, se hará visibles a las mujeres como participantes activos y creará una distancia analítica entre el lenguaje aparentemente estable del pasado y nuestra propia terminología. género debe referirse y reestructurarse en conjunción con una nueva visión de igualdad política y social que comprende no sólo el sexo, sino también la clase y la raza.

La perspectiva de género ha permitido no sólo una crítica diferente, sino que ha puesto a la luz todos los lados oscuros y marginales que habían caracterizado la interpretación de la escritura de

las mujeres, abriendo una posibilidad de análisis que pone al mismo nivel los contextos referenciales de los cuales emerge la literatura.

En este sentido el uso de la perspectiva de género nos tiene que llevar a recoger y analizar la información a partir de la variable sexo. Sin embargo, el análisis de la variable sexo es necesario pero no es suficiente para llevar a cabo un estudio con perspectiva de género. Para llevarlo a cabo hay que analizar también la información contextual de nuestro “objeto de estudios” que nos dé cuenta del tipo de relaciones de los géneros en una sociedad determinada y en un tiempo concreto, sin dejar de considerar el estudio de los ámbitos sociales donde interactúan las personas en función de los géneros, los espacios de evidente predominio y exclusión de cada una de ellos, pero también a aquellas esferas de las sociedades aparentemente neutras. Finalmente hay que conocer tanto las relaciones culturalmente establecidas y aceptadas, como esas zonas oscuras y límites de la sociedad, aunque ello nos produzca dolor. Por ejemplo, tomar en cuenta las imágenes que generalmente acompañan a las protagónicas femeninas de la literatura femenina como la soledad, el temor y desconcierto.

En este nuevo intento de crítica literaria feminista, existen ya estudios literarios hechos con perspectiva de género como: *Un mapa para la relectura, o el género y la interpretación de textos literarios* de Annete Kolodny (1980:173), donde la autora propone una “relectura revisionista” en la cual:

“todos los lectores hombres y mujeres por igual.
deben aprender en primer lugar a reconocer la

existencia de un cuerpo significativo de mujeres estadounidenses y deben ser motivados para aprender cómo leerlo dentro de sus propios contextos, únicos e informativos, de significado y símbolo”

Por su parte Rachel Blau Du Plessis, escribe *Otramente*, cuyo contenido refleja ya este tipo de estudio con perspectiva de género: “Poesía y género: algunas ideas”, “los poemas hoy”, “Lenguaje y género”, “ruptura”, o “La poética feminista, el modernismo, la vanguardia”.

De tal manera que leer, escribir e interpretar la literatura de mujeres y hombres desde la perspectiva de género, permite entender por qué, para qué y cómo escriben las mujeres y los hombres desde sus determinaciones genéricas, estas determinaciones de género se producen tanto por los modelos culturales establecidos, como por nuestra propia adhesión a los mismos con lo cual reforzamos nuestra identidad de género.

Se trata de un pensar capaz de superar la separación entre los sexos y géneros sin que por ello se ignore u obvie la diferencia entre ellos; lo que implica respetar y reconocer los diversos modelos y proyectos vitales que van o podrían ir unidos a ellos. Se trata de un pensar cuyos principios están sometidos a una historicidad y contextualización concretos.

No podemos conformarnos con decir que la participación de las mujeres en el campo literario es hoy por hoy amplia, vasta y contundente.

Hay que reforzar la convicción de que las mujeres han ganado un lugar en la cultura. Las mujeres están en todo, ejercen todas las manifestaciones artísticas y no puede escatimarse el gran valor de su relevante influencia en la transformación de la literatura, las artes y la cultura. La contribución de muchas mujeres ha motivado la modificación no sólo de las formas de hacer literatura, sino también han transformado las características de la crítica literaria y la recepción cultural.

Puede afirmarse que la producción literaria de las mujeres ha salido de los ámbitos meramente domésticos para fundir lo privado con lo público en un continuum permanente manifiesto en la escritura y en la recepción.

Pese a las discusiones esencialistas, las experiencias de las mujeres en la literatura desde la producción hasta la recepción, pasando por la crítica, no pueden ya ser eludidas incluso a pesar del riesgo de incurrir en posibles reduccionismos y polarizar la visión crítica. En la obra literaria de las mujeres se perciben ciertos rasgos distintivos que atraen la atención hacia aquellos aspectos que señalan la diferencia y que son dignos de tomarse en cuenta. Las escritoras han obtenido un gran reconocimiento internacional, cambiando el papel de inspiradoras de la literatura a productoras y críticas de la misma. Se han colocado como sujetos de creación, han dado la posibilidad de plasmar mundos internos y construir uno imaginario, impregnado por palabras y formas que revelan las relaciones intergenéricas desde una perspectiva de mujeres. Esta tendencia crítica feminista apunta a la equidad y a que se incorpore

la diferencia. La aceptación de la diferencia es uno de los aportes más importantes del feminismo contemporáneo.

La aplicación de la perspectiva de género en la literatura femenina ha dejado en claro que si las mujeres habían estado confinadas por siglos al ámbito doméstico y privado, no podían escribir sobre “grandes temas” cuando sus experiencias se reducían a la intimidad de sus hogares, de ahí que la mayoría de las primeras narraciones escritas por mujeres guarden la forma de diarios o cartas.

Hoy las mujeres que transitan por los ámbitos públicos no manifiestan casi ninguna diferencia en su escritura con respecto a la de los hombres, incluso la crítica ha tenido que abrir sus mecanismos de interpretación para dar cabida a la gran producción femenina que está surgiendo, obligándose a interpretar de manera diversa sus temas, sus personajes protagónicos e incluso hasta el uso de elementos considerados “domésticos”.

Pero lo más importante de esto y que deseo resaltar, es que el análisis feminista y la perspectiva de género nos permiten interpretar no sólo la literatura, sino toda la estructura lingüística oral y escrita que ha caracterizado nuestra jerarquía social y de poder que ha puesto en desventaja a las mujeres con respecto a los hombres.

Existe un gran interés en la recuperación de la lengua por parte de las mujeres. La invisibilidad de las mujeres radica en que no han sido nombradas ni en el uso del lenguaje, ni en la historia, pues si se vive en una sociedad sexista y andrógina, nuestra lengua lo refleja en la misma medida.

Las mujeres no estamos acostumbradas a considerarnos sujetos del discurso y por eso no exigimos una nominación. Pero la lengua es clara y refleja a la sociedad que la usa. Esto es: una sociedad racista utilizará un lenguaje racista, de ahí el uso despectivo de ¡negro! o ¡judío! Y si hablamos de una sociedad sexista el lenguaje será también sexista, de ahí frases despectivas como ¡no llores, pareces niña!, o en el peor de los casos ¡pareces vieja!

Resulta evidente que nuestra lengua refleja el sexismo y androcentrismo de nuestra cultura. Lo importante de descubrir esta situación es comprender que el sexismo y el androcentrismo pueden ser modificados poco a poco y que ello implica mucho esfuerzo, pues modificar los factores de la cultura, resulta ser una tarea sumamente difícil.

Una estrategia que se está implementando tiene que ver con el reconocimiento de las mujeres como sujetos de discurso y hacerlas presentes en la lengua y en la cultura a través de la apropiación del lenguaje femenino existente, no se está inventando un lenguaje nuevo, tal vez si fuese necesario se haría, se trata sólo de darle sentido y significación a las palabras, con base en el argumento más sencillo, si las palabras nombran, las mujeres no hemos sido nombradas y queremos ser nombradas, o en palabras de Luce Irigaray: “El sentido, como el lenguaje, nace a partir de diferencias. Anularlas se convierte en aniquilar la significación.” De ahí la insistencia del cambio de significación; del uso del “nosotras”, del “una misma”, así como el cambio de las

terminaciones con las cuales nos designamos e identificamos como mujeres.

La lectura feminista como la perspectiva de género han empezado a ser una fuerza crítica no solo para analizar los contextos sociales y culturales que lleven a la comprensión literaria, sino también, a través de ellas, se ha podido incidir en las visiones e interpretaciones sobre la realidad y sobre la lengua. A medida que la sociedad cambia, la lengua también cambia, entonces habrá que considerar que las mujeres estamos jugando nuevos roles en la sociedad, lo que conllevará a que vayan cayendo en desuso muchas de las palabras con las que hasta hoy designamos a las mujeres y tendrán que irse produciendo nuevas palabras, términos y valoraciones que vayan reflejando estos cambios.

Eulàlia Lledó (1992:28-29), al respecto ha dicho:

sabemos que la lengua va detrás de las estructuras sociales, ya que la estructura mental y lingüística la frena; después que han cuajado los cambios sociales en la sociedad y en las mentalidades se modifica, es decir, la lengua arrastra mucha inercia y va a remolque de los cambios. No podemos esperar que el lenguaje preceda y fuerce la evolución de las mentalidades, (...) Pero sí podemos y debemos incidir parcialmente sobre ella, actuando en los centros de enseñanza, desde las instituciones, en los medios de comunicación, cuando hablamos, escribimos. traducimos, ...< pues > La acción sobre la lengua no es espontánea, es una opción ideológica.

Finalmente podemos decir que el uso de la perspectiva de género en la literatura ha contribuido a lograr los objetivos que el feminismo se ha propuesto desde siempre: tratar de cambiar las condiciones de marginación, opresión y exclusión de las mujeres; superar su invisibilización tanto en la historia como en la cultura; y reforzar su potencialización para lograr relaciones más justas y equitativas entre mujeres y hombres.

... el inicio del poder de la mujer, y por ello la ruptura del orden natural tiene lugar cuando la mujer toma la palabra; porque cuando toma la palabra su hablar vuelve explícita una voluntad diferente y rebelde respecto del querer del hombre.

Anna Brawer

Virginia Woolf: de la ventana y del enigma

CONCLUSIONES

La primera idea fundamental que se sustenta en este trabajo es que a través de la perspectiva de género puede realizarse una forma diversa de llevar a cabo la crítica literaria, una crítica diferente no sólo a la crítica literaria tradicional, producto de nuestra ideología patriarcal, sino de la misma crítica literaria feminista -que en su búsqueda por hallar la identidad de las mujeres y en un afán reivindicativo por superar, encumbrar y glorificar las cualidades consideradas "femeninas", ha caído con frecuencia en un esencialismo y en un rechazo tajante hacia los modelos establecidos.

Se consideró necesario hacer un breve recorrido histórico del feminismo y de la crítica literaria feminista, ya que guardan una estrecha relación conceptual y metodológica, para entender la necesidad de la existencia de una crítica alternativa para valorar la escritura femenina.

En la búsqueda de elementos para el análisis literario de la escritura femenina surgió el estudio de la ginocrítica, considerada como el discurso crítico feminista que nos permite avanzar por el camino de la crítica literaria considerando a las mujeres como parte de una subcultura. El análisis llamado ginocrítico, intenta liberar la producción de las mujeres de los absolutos lineales de la historia de la literatura masculina que las ha invisibilizado y enfocar sus análisis al

interior de una nueva cultura femenina. Aunque específicamente la ginocrítica se ha realizado en el campo de la literatura, su forma de análisis es aplicable a cualquier otra área del conocimiento humano, de ahí que se consideró importante plantear su desarrollo y sus formas de análisis literario.

Considero que la revisión de la Historia de la Literatura desde una perspectiva de género, dará a la literatura y a la apreciación de la misma una dimensión más amplia y global al involucrarse realmente a los dos géneros, puesto que los parámetros de selección tales como la lógica el lenguaje, la objetividad del discurso, cambiarían dando pie a la posibilidad de crear otras historias de la literatura conformada por mujeres y hombres en donde los criterios estéticos estarían sobre la identificación y exclusión de alguno de ellos.

La perspectiva de género nos permite no sólo superar la ancestral exclusión de las mujeres en la literatura sino contribuir al proceso de visibilización de la producción de las mujeres al mismo tiempo que intenta explicar los fenómenos culturales que han determinado a la propia crítica.

Pero lo más importante, es quizá, que permite vislumbrar estrategias de cambio de aquellas condiciones de vida que han favorecido la segregación e invisibilización de las mujeres en la cultura, la sociedad y la historia.

Considero que la perspectiva de género puede ser una alternativa para la crítica literaria tradicional, pues permite que las mujeres encontremos nuestro propio sujeto, nuestra propia teoría y nuestra propia voz, bajo la consideración de que son elementos de nuestra construcción genérica.

En lo que respecta al capitulado del trabajo, las conclusiones a que se llegaron fueron:

1. El primer capítulo de este trabajo: "La crítica feminista", tuvo la intención de introducir el estudio de la crítica literaria a partir de la crítica feminista; la crítica feminista entendida como la crítica al pensamiento y al discurso occidental que posteriormente pasaría a poner su acento en la literatura abriendo con ello una serie de interrogantes y problemáticas.

La crítica feminista en torno a la literatura se va a identificar como la lectura hecha desde una perspectiva feminista que considera las imágenes, conceptos, estereotipos sobre las mujeres en las obras literarias y la reproducción de estas imágenes, conceptos y estereotipos en la crítica literaria tratando de modificar los criterios de interpretación.

Este tipo de crítica presenta dos vertientes, una que se dedica al estudio de las imágenes y estereotipos de las mujeres en obras escritas por hombres de reconocido prestigio, conocida como "lectura feminista" y la otra conocida como "crítica literaria feminista"

propriadmente dicha, que se caracteriza por analizar las obras literarias escritas por mujeres.

En los años setentas, hubo un gran entusiasmo por la “lectura feminista” al estilo de Kate Millet. La crítica hecha sobre las obras de “autores” consagrados se fue institucionalizando aumentando considerablemente el número de mujeres, tanto catedráticas como las que laboraban en el campo editorial, que empezaron a dedicarse a la crítica feminista como lectura feminista, propiciando con ello nuevas investigaciones y cursos que respondieran al creciente interés de las mujeres por estudiar su propia historia y que trataban fundamentalmente sobre la imagen de la mujer en la literatura, tanto en las obras literarias como en la crítica literaria, tomando como ejes las obras escritas por hombres de reconocido prestigio.

Las lecturas que se hicieron con base en la lectura feminista, eran lecturas activas tratando de alejarse de la crítica tradicional. Sin embargo enfocaban a la mujer como objeto, como víctima de una representación más o menos fiel a la que había que desenmascarar; valoraban las obras con protagonistas fuertes y se criticaban aquellas cuyas figuras femeninas que no se consideraban auténticas, fieles a la realidad que las lectoras estaban experimentando y exigiendo.

Aunque el auge de este modo de la crítica feminista fue breve, hasta la fecha se sigue analizando la imbricación de la mujer en el discurso literario masculino tanto por periodos históricos como por autores concretos.

La otra vertiente llamada “crítica literaria feminista”, presenta una problemática muy compleja, pues aunque parezca evidente que el tema al que nos referimos es el de la literatura escrita por mujeres, su estudio va más allá, pues involucra a las escritoras y a las lectoras de las obras literarias.

El tratamiento del tema se inició con las consideraciones que Virginia Woolf hace en su libro *Una habitación propia*, en donde deja entrever las líneas por las que tendría que transitar la escritura y la crítica literaria. Por una parte sus reflexiones sobre la condición de la mujer literata no se limitan a cultivar un estilo no-esencialista; más bien sus pensamientos manifiestan una actitud profundamente escéptica de una identidad humana esencial. Desarrolla con sus planteamientos lo que podría llamarse una teoría de la “androginia” que le permitiera a los dos géneros desarrollar sus potencialidades, lo cual no la distancia de los planteamientos de la teoría del género. Sin embargo, sus argumentos y reflexiones no podían entenderse en su momento por que transgredía, con su escritura, el orden del discurso patriarcal y a los ideales del feminismo de ese entonces.

Son dos los elementos que se destacan en las líneas de análisis que marcó Virginia Woolf, el primero es hacer notar que el discurso femenino se sitúa más allá de los límites impuestos a la palabra y que la literatura más que cualquier otra ciencia nos permite hablar de esas

otras cosas de las que no habla la literatura tradicional, como del hogar, la comida o los recuerdos, palabras con las que empiezan a identificarse a los discursos femeninos. Virginia Woolf, rompió el protocolo de la literatura patriarcal, al indicar que las mujeres no debían temer por usar elementos de su vida cotidiana como recursos literarios, pues los personajes aunque ficticios en su configuración tienen que vivir una vida similar a la realidad, así que por qué excluir los temas de la familia, la comida o el jardín sin dejar pasar por alto, desde luego, los sentimientos más íntimos que iban descubriéndose en la escritura femenina.

El otro aspecto que Virginia Woolf marcó fue que la crítica literaria, bajo los principios feministas, debe aclarar su propio discurso procurando, en primera instancia, una recuperación de la literatura femenina e intentando traspasar los límites con que tradicionalmente se ha hecho la crítica literaria y desde donde se ha analizado y marginado la literatura femenina. En este sentido los planteamientos de Virginia Woolf están más cercanos a la teoría del género aplicada a la literatura, que a las teorías feministas de su época que tan duramente la enjuiciaron.

Del apartado sobre la crítica literaria feminista, cabe destacar que uno de los puntos polémicos para dicha crítica ha sido su tendencia al "esencialismo", pues la lleva a actuar de igual manera que

lo ha hecho la crítica tradicional masculina. Pareciera que en el afán de terminar con la opresión y revalorar lo femenino, las mujeres nos hemos ido al otro extremo. Se hizo necesario entonces evaluar teóricamente los distintos tipos de análisis y herramientas que se emplean para la crítica literaria feminista, considerándose que los procesos por medio de los cuales se constituyen la subjetividad y la identidad de las mujeres no son lineales ni estables. Las mujeres escriben siempre desde una posición específica, pero ésta no se encuentra necesariamente inscrita en la obra.

No hay que perder de vista que posiciones socioculturales ocupadas por las narradoras o narradores de la obra literaria son múltiples y contingentes, lo mismo que las posiciones que se hacen ocupar a los personajes de esas obras, de igual manera las posiciones ocupadas por la lectora o lector del texto son diferentes, pero estas posiciones socioculturales e históricas no están determinadas por el género de quien lee o escribe a pesar de que sí puede estar influenciada por él, los rasgos literarios no pueden esencializarse.

La crítica literaria feminista es considerada como una lectura y/o escritura hecha desde una perspectiva feminista, una crítica abierta, específicamente dedicada al campo de todo lo relacionado con las mujeres y su mundo; este es su logro.

2. En el segundo capítulo: "La ginocrítica y la crítica literaria feminista", la finalidad fue puntualizar tanto el origen de la ginocrítica, como plantear su problemática metodológica y su aplicación en la literatura.

El estudio desarrollado aquí nos permite concluir que la ginocrítica comienza cuando nos liberamos de los absolutos lineales de la historia literaria masculina, cuando dejamos de intentar hacer encajar a las mujeres entre las líneas de la tradición masculina, y cuando en su lugar nos enfocamos en el mundo recién descubierto de la cultura femenina, misma que se planteó como uno de los objetivos iniciales de la investigación.

Los estudios intentan no ceñirse exclusivamente a las grandes escritoras, sino intenta encontrar e incluir otras voces femeninas, recuperando las voces perdidas como un primer paso para la revisión de la historia de la literatura y tratan de buscar y explicar los significados diferentes dentro de las palabras similares en la estructura femenina, intentando ir más allá de las limitaciones y antinomias de una explicación de la desigualdad de género basada predominantemente en el análisis de los mecanismos sociales de estereotipación de roles sexuales.

La ginocrítica, como se intentó hacer ver, está relacionada con la investigación feminista en la historia, la filosofía, la antropología, sociología y la psicología. Todas estas investigaciones han elaborado

hipótesis sobre la existencia de una subcultura femenina que incluye no sólo el estatus imputado y las pautas propias de la feminidad sino también los trabajos, las interacciones y la conciencia de la mujer. Por lo general, quienes utilizan metodológicamente a la ginocrítica suelen prescindir en sus trabajos de las cuestiones de forma y estilo, centrándose casi exclusivamente en lo temático. Con una visión clara de no ceñirse sólo a los parámetros de la crítica institucional, sino más bien tratar de encontrar nuevos elementos para hacer la crítica; sin embargo, en su metodología no se plantea un método específico, se propone aquí es el uso de cualquier método de crítica literaria que sirva a la investigación en cuestión o incluso no hacer uso de ninguno en concreto.

La ginocrítica es un concepto nuevo, surgido de las concepciones feministas que puede ser utilizada como alternativa metodológica en diversas áreas del conocimiento humano, con la intención de rescatar, difundir y hacer prevalecer la cultura femenina.

A través de la ginocrítica, podemos encontrar caminos de acceso para el problema social de las mujeres, tarea común porque sólo una comunidad de hombres y mujeres trabajando juntos, lograrán algún día la liberación de las mujeres, es decir, la liberación total de los seres humanos principio que se comparte teórica y políticamente por la perspectiva de género.

3. En el tercer capítulo de esta trabajo: "La perspectiva de género y la crítica literaria feminista", se tuvo como finalidad puntualizar no sólo qué entendemos por perspectiva de género, sino cómo surgieron los estudios del género que dieron pie a esta concepción; estos estudios se remontan hasta las primeras décadas de los años veintes, cuando las mujeres empiezan a reconocerse como sujetos sociales, y por lo cual iniciaron movimientos para lograr su emancipación. Estos movimientos logran consolidarse hasta los años cincuentas y repercutirán fundamentalmente en el ámbito de la vida cotidiana, de la política y de la academia.

Es en la dimensión académica, a través de las instituciones de educación superior, donde se generaron diversos estudios y teorías feministas, se crearon institucionalmente espacios académicos dedicados los estudios sobre las mujeres. Los cambios se llevaron a cabo primero en los países altamente industrializados y por ende más desarrollados, ya que, dada sus condiciones de avance, sus discursos sociopolíticos se ven sujetos por la presión de las mujeres y por los movimientos feministas, lo que conlleva a construir un conjunto de normas alternativas que superará la discriminación y opresión hecha a las mujeres. Esta nueva tarea intelectual va a ser identificada como *Women's Studies*, cuyas disquisiciones tienen la intención de democratizar aquellos espacios productores de conocimiento, esos en donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio, propiciando campos de

investigación novedosos (por referirse a las mujeres como sujetos y objetos de estudios).

Las estrategias y metodologías creadas por los Estudios de la Mujer, han tenido como objeto hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad, alterando con ello el lugar en el que las mujeres habían sido social y subjetivamente colocada. Su intención ha sido demostrar que la pretendida naturalización de la división socio-sexual del trabajo no era válida y emprenden una revisión de sobre la exclusión de las mujeres en el ámbito de lo público y su sujeción en ámbito de lo privado.

Los Estudios sobre la Mujer centraron sus estudios fundamentalmente en la categoría de patriarcado, investigando y desarrollando distintas teorías sobre el mismo, su origen y la forma de superarlo.

Será hasta la década de los ochenta cuando se consolida el sistema teórico sexo-género, y a partir de ahí comienza a hablarse de los Estudios de Género. Estos estudios sobre el género, empiezan a darse en tres ámbitos temáticos primordialmente. El primero se refiere al diagnóstico y explicación histórica de la condición de las mujeres. El segundo, guarda una relación estrecha con los procesos de emancipación buscando estrategias que procuren la liberación de las mujeres. Y el tercero, trata de centrar su análisis en la naturaleza del conocimiento de las mujeres en primera instancia, para incidir en el

conocimientos de todos los seres humanos, de aquí que los estudios abarquen los estudios de la mujer y de la masculinidad. De esta forma los estudios del género van más allá el feminismo de la diferencia y del feminismo de la igualdad.

Con los Estudios de Género se dio una flexibilización en el escenario ideológico feminista ampliando profundamente el espectro teórico que se estaba dando; un principio que queda claro en los Estudios de Género es que la emancipación de las mujeres no se puede alcanzar por el hecho de que las demandas femeninas eleven a las mujeres a un nivel definido por el estatus establecido tradicionalmente.

Lo que se intenta con los Estudios de Género es cambiar los criterios de validez aceptados tradicionalmente y conformar otros criterios como una alternativa, bajo una perspectiva que contemple a las mujeres en particular y a los seres humanos en general, para intentar cambiar las reglas y las jerarquías inequitativas del conocimiento, de la producción y valoración del mismo.

La intención entonces es redefinir los procesos del conocimiento, para lo cual, se han expuesto en diversos textos la producción de las mujeres de manera particularizada en las distintas ciencias, principalmente en historia, filosofía, sociología, antropología y recientemente en la literatura.

No hay que pasar por alto que la primera reflexión que se hace en torno al género, la tenemos en Simone de Beauvoir cuando

argumenta que la mujer "se hace, no nace". Para comprender ésta propuesta e interpretar en qué consiste la perspectiva de género, el primer punto de consideración es la distinción entre sexo y género; de ahí que la perspectiva de género se adquiera cuando tomamos conciencia -a través de estudios y/o prácticas- de que a los seres humanos se nos clasifica biológicamente por el sexo y culturalmente por el género, esto es, por un conjunto de fenómenos psicológicos y culturales que son independientes de los factores biológicos, por lo que el género es diferente al sexo.

La situación de las mujeres, su condición, en el sentido de situación especial, es algo que no le viene impuesto por imperativo de su ser, -como hace sentir la tradición cultural y que se fomenta en la literatura usual- sino por la exigencia de sus circunstancias.

La construcción sociocultural, llamada género, va condicionando nuestro rol de vida, influyendo en la elección de nuestras acciones, aptitudes, valores, ideas, preferencias y conocimientos que van determinando nuestra identidad como personas masculinas o femeninas dentro de una red de normas culturales pactadas y profundamente arraigadas. De ahí que, los seres humanos estemos determinados dialécticamente entre la cultura y la elección, entre el hacer de la elección algo propio de nuestro cuerpo y el inducir el cuerpo en el ámbito de la culturización que nos condiciona en una identidad genérica fundada y aceptada culturalmente.

Tomando en cuenta que el pensamiento feminista ha surgido del análisis de las vidas de las mujeres, es que se adopta la perspectiva de género de forma particular en la literatura, para desarrollar estudios que llevan en primera instancia, a sacar a la luz la producción femenina sobre la base de los estudios feministas anteriores a esta propuesta analizando, recategorizando y tratando de modificar los criterios de valoración, evaluación y crítica de la literatura.

Bajo estos argumentos, creo necesario, fomentar y utilizar "la perspectiva de género" como herramienta de análisis, incluso como proyecto y opción cultural, como una forma diversa de organizar las normas culturales establecidas y futuras apoyándose en las luchas políticas por las mujeres, que permitiera situarnos en nuestra realidad de manera distinta, equitativa.

La literatura no se escapa a la factibilidad de una revisión a través de la perspectiva de género, sobre todo si tomamos en cuenta que la literatura con sus construcciones verbales da sentido con la palabra y la imaginación, de ahí que elegí a la crítica literaria como campo particular de estudio.

Consideraciones finales

El motivo que impulsó realmente esta investigación fue el descubrimiento de que el reconocimiento hecho a las escritoras mexicanas, leídas con insistencia, es un tanto ambiguo, pues a pesar de que algunas de ellas son consideradas como grandes escritoras, y de que sus obras han registrado un alto índice de ventas no sólo en México, sino en el extranjero, no existen estudios de gran envergadura sobre sus obras o temas, pues la crítica literaria tradicional poco se ocupa de ellas, o espera el triunfo comercial de sus obras, para luego comentarlas. Esta situación no se da con las obras de prestigiados escritores, ya que de ellos se habla desde que están preparando una obra, o si está próxima su publicación.

Al comparar la recepción y apreciación de la literatura masculina con respecto de la femenina, pude darme cuenta que son pocas las escritoras leídas y menos aún estudiadas. Esto resulta evidente al consultarse los suplementos culturales, las revistas con apartados para la crítica literaria o especializadas en literatura, incluso en las historias o antologías literarias, en donde el número de escritos masculinos supera en gran medida el de las mujeres.

La pregunta inmediata fue, ¿Por qué? ¿Será porque no hay producción literaria femenina suficiente o digna de tomar en cuenta, o

porque existen razones de otra índole por la que no es considerada esta producción para su valoración y difusión?

Tratar de encontrar las respuestas me llevó a buscar otros criterios para abordar la literatura femenina. Fue necesario recurrir a los textos que tratan el tema de las mujeres, ya sea en antologías, o estudios particularizados, pues para este tipo de estudios no es del todo posible basarse en materiales elaborados desde la crítica literaria tradicional.

El resultado fue constatar que la igualdad de condiciones para el desarrollo profesional de las mujeres no se ha alcanzado aún, pues la discriminación y marginación hacia las mujeres existe en todos los ámbitos de nuestra sociedad, discriminación y marginación que se traduce en las actividades de la vida cotidiana, de la política y de la academia.

Para cambiar la situación se requieren dos tipos de lucha: una que combata y desenmascare las imágenes de las mujeres -hechas por mujeres u hombres- que ya no es posible compartir porque desvirtúan a las mujeres, aquellas por ejemplo, que insisten en presentar a las mujeres como objeto sexual y unido a la violencia.

La otra que rescate y enfatice la producción de las mujeres en cualquier ámbito y luche por integrar su creación al trabajo

humanamente reconocido, para ello se hace necesario seguir estudiando a las propias mujeres.

A pesar de que ahora los seres humanos vivimos en sociedades más abiertas que en los siglos anteriores, y que podría pensarse que el camino para las mujeres escritoras es más sencillo en la actualidad; lo cierto es que nuestra sociedad es todavía una sociedad de desigualdades. Si bien ellas, las escritoras, pueden ejercer ahora su vocación con libertad, los obstáculos que deben librar para desarrollarse son aún muchos y el principal es la resistencia cultural que aún permea el campo profesional y académico de las personas.

Las mujeres escritoras tanto de México como de otras partes del mundo, se enfrentan al problema de sobrevivir como mujeres y como artistas en un campo literario dominado por los hombres y en donde la educación tradicional le ha dado un gran peso a la responsabilidad familiar y maternal, lo que en muchos de los casos limita las actividades de las escritoras. Como bien plantean Margarite Fernández y Lizabeth Paravisini (1991:xiv),

Históricamente la sociedad latinoamericana ha sido una de las menos tolerantes en lo que concierne al rol social apropiado para la mujer, y las mujeres que han desafiado las convenciones .. han pagado por ello.

El precio es la doble jornada, desde la cual muchas escritoras se desarrollan profesionalmente.

Pero no todo es negativo, la marginación de las mujeres, en el campo intelectual y de poder, ha permitido que su visión de la realidad, su mundo particular ahora lo traslade a la esfera pública, impregnando la literatura (en este caso particular de estudio), enriqueciéndola, complementándola, lo cual ha servido para dejar a la luz de los y las demás lo más íntimo, lo privado, lo interno, lo personal, aspectos a los que ancestralmente habían sido reducidas las mujeres, ahora al plasmarlo en su producción -no solo literaria- coadyuvan en la conformación de una interpretación y una visión del mundo más amplia e íntegra.

Las escritoras han hecho público lo privado, transgrediendo, trastocando y sin remordimiento alguno han involucrado su mundo interno con el externo que les era antes ajeno. Sin embargo, alguna con una cierta obsesión por buscar en su intimidad su propia identidad crean mundos cerrados, denotando una actitud sujeta a la inmediatez, sin lograr distanciarse realmente de sus protagonistas.

El problema no queda ahí, la complejidad de la escritura femenina no radica en hacerla más o menos inteligible, sino en que es más profunda, ese es otro aporte a la literatura universal, cuya dimensión se tendrá cuando nuestra visión deje de ser “androcéntrica”

y pensemos que tanto las mujeres como los hombres escriben desde la identidad que se han ido conformando y que se les ha sido conferida socioculturalmente y que es desde ahí que ellas y ellos escriben. Vista de esta forma la literatura, sus juicios para su apreciación y selección necesariamente tendrán que cambiar.

En la lucha por ensanchar el camino de la cultura y de la literatura en particular, algunas de las escritoras lo han hecho apoyándose en los presupuestos feministas, en la lucha política que han encabezado las propias mujeres que incansablemente proclaman, estudian y tratan de explicar las desigualdades que nos pone en desventaja a las mujeres con respecto a los hombres, y desde ahí, desde esa lucha hacen literatura.

Otras más han transitado el camino abierto por otras mujeres y para las mujeres. Lo importante es que con conciencia feminista o no, los estudios de la mujer y de género han permitido acrecentar no sólo los estudios feministas, sino también los de la literatura. De tal manera que es necesario, creo yo, rescatar a aquellas mujeres que lucharon por la autodeterminación, pero que la historia oficial ha olvidado, acallado o mal interpretado.

Debemos asumir y hacer algo para insertarnos en los ámbitos donde se construyen el conocimiento y la cultura el sistema ha inventado y que se nos ha impuesto, pues el equilibrio de poder entre

los géneros debe cambiar e integrar a las mujeres a todos a aquellos ámbitos que nos han sido vedados, no para revolucionar el orden patriarcal sino para equilibrarlo, para formar un contrapeso en la balanza del poder y de la Historia.

Para ello, tendríamos quizás, que seguir las sugerencias que Virginia Woolf (1991:96/100), hizo a sus alumnas diciéndoles:

...les ruego que escriban toda clase de libros, por trivial o por vasto que sea el tema. (...) Si quieren complacerme -y hay miles como yo- escribirán libros de viaje y aventuras, de investigación y de erudición, de historia y biografía y crítica y filosofía y ciencia. (...) mi credo es que si perduramos un siglo o dos -hablo de la vida común que es la verdadera y no de las pequeñas vidas aisladas que vivimos como individuos- (...) si nos adiestramos en la libertad y en el coraje de escribir exactamente lo que pensamos; si nos escapamos un poco de la sala común y vemos a los seres humanos no ya en su relación recíproca, sino en su relación a la realidad; si miramos los árboles y el cielo tales como son; (...) si encaramos el hecho (porque es un hecho) de que no hay brazo en que apoyarnos y de que andamos solas y de que estamos en el mundo de la realidad y no sólo en el mundo de los hombres y las mujeres, entonces la oportunidad surgirá (...) vendrá si trabajamos por ella y <por ella es> que vale la pena trabajar hasta en la oscuridad y en la pobreza.

Finalmente el aspecto al que deseo referirme, es el de la recepción de la literatura femenina y de la importancia de la crítica literaria hecha desde la perspectiva de género. En primera instancia, hay que tener presente que la *lectura feminista*, la *crítica literaria feminista*, la *ginocrítica* y la *perspectiva de género*, permiten no sólo acercar a las mujeres a la literatura, sino poner a la luz de todos y todas la literatura de las mujeres. Que esta diversidad de apreciaciones responden al desarrollo de la lucha de las propias mujeres, desarrollo que ha tenido como denominador común cambiar las condiciones socioculturales e históricas de las mujeres.

En la actualidad los cambios se buscan tomando en cuenta que el nacer hombres o mujeres es algo que destina a los sujetos humanos a una función específica desde el punto de vista biológico, pero que nunca debe ser un determinante para señalar las expectativas específicas sobre el carácter, la vocación, la capacidad intelectual, las necesidades emocionales y las aspiraciones sociales de los seres humanos; entender que ser hombres o mujeres es más que una determinación sexual; comprender que las mujeres somos sujetos humanos, que nos realizamos en la condición femenina y esta condición viene en gran parte determinada por la cultura, creada por la civilización, inventada en una proporción notable por quienes durante siglos han sido los autores y protagonistas de cuanto se ha llevado a

cabo en el campo cultural y en cualquier otro, es decir, por los hombres.

Se hace hincapié en el uso de la perspectiva de género, este aspecto no significa una nueva visión parcial o restringida. En el caso de la literatura, la inclusión de un punto de vista diverso, no quiere decir la negación de los que ya existen. No estamos dejando de lado la crítica o el estudio de la literatura que se ha hecho siempre, más bien considero que esta percepción de las mujeres puede abrir nuevas posibilidades al estudio de la literatura.

De ahí que la intención fundamental de este trabajo fue presentar una serie de reflexiones sobre el papel de las mujeres en la literatura, como escritoras, lectoras o protagonistas, que puedan, de cierta manera, contribuir a la orientación en la construcción de una cultura integral, entendiendo por integral, aquella que recogiera todos los valores humanos, muchos de los cuales han sido despreciados hasta nuestro siglo como femeninos y por ello negados como tales valores. Integral, en el sentido de dar acceso a las potencialidades humanas, de ambos géneros, sin determinación genérica, y con la cual tanto las mujeres como los hombres se identifiquen. Para lograrlo pienso que los análisis hechos desde la perspectiva de género son un elemento sustancial.

En este sentido comparto las reflexiones de Carme Riera (1989:37/38), cuando apunta que:

Quizá ha llegado -está a punto de llegar- la hora de la mujer en el mundo, la hora en que dejando de ser habladas comencemos a hablar, la hora de imponer en la escritura y en la vida algunos de los rasgos que, dicen, nos caracterizan, aunque no sean sólo privativos de la condición femenina*, como la ternura, la sensibilidad y, en especial, nuestra enorme fuerza que nos permite ser menos competitivas y menos agresoras, en general, que los hombres, la hora de reivindicar para nuestra escritura todo lo que antes fue privativo o característico de la del hombre desde la aventura a los temas eróticos desde el lenguaje preciso y riguroso, sin sentir que este lenguaje es un préstamo en el que nos movemos incómodas hasta el que se ha considerado privativo de nuestra condición.(...)debemos cambiar ese lenguaje, acoplarlo a nuestra medida, a nuestros intereses y tal vez así las palabras algún día vuelvan a ser lo que nunca fueron, es decir, verbo, es decir, amor.

* El subrayado es mío.

Para concluir deseo resaltar que el análisis feminista y la perspectiva de género nos permiten interpretar no sólo la literatura, sino toda la estructura lingüística oral y escrita que ha caracterizado nuestra jerarquía social y de poder que ha puesto en desventaja a las mujeres con respecto a los hombres. De ahí que se concluyó el trabajo con una propuesta sobre el uso del lenguaje en femenino.

*Mujeres y libros, siempre mal
avenidos*

Refrán popular

BIBLIOGRAFÍA

Agostín, Marjoire.

1986. *SILENCIO E IMAGINACIÓN. Metáforas de la escritura femenina.*
México, Katún.

Altamiranda Daniel.

1989: *Hacia un modelo de exploración metacrítica: análisis de la producción de tres investigadoras literarias argentinas.*
Arizona, University Microfilms <International A Bell & Howell Information Company>.

Amorós Celia.

1985: *Crítica de la razón patriarcal.*
Barcelona, Anthropos.

1994: *FEMINISMO. Igualdad y diferencia.*
México, UNAM- PUEG.

1994: (comp.) *Historia de la teoría feminista.*
Madrid, Dirección General de la Mujer y Universidad Complutense.

Anderson, Bonnie, S. Y Zinser, Judith.

1992: *HISTORIA DE LAS MUJERES. Una historia propia.*
Barcelona, Crítica. Vol. I y II.

Armstrong, Nancy.

1990: "Occidentalismo: una cuestión para el feminismo internacional",
en Colaizzi, Giulia <ed.>: *Feminismo y Teoría del discurso.*
Madrid, Cátedra. (Teorema).

1991: *Deseo y ficción doméstica: una historia política de la novela.*
Madrid, Cátedra.

Bartra, Eli (Compiladora)

1998: *Debates e torno a una metodología feminista*
México, D.F., Univesidad Autónoma Metropolitana. U-X.

Beauvoir, Simone.

1981: *El segundo sexo*.

(I y II) Buenos Aires, Siglo veinte.

Berman, Sabina.

1988: "La mujer como dramaturga y su relación con la crítica", en *Uno más Uno*, 11 de julio de 1988.

Bradu, Fabienne.

1987: *Señas particulares: escritora*.

México, F.C.E..

Brawer, Anna.

1990: "Virginia Woolf: de la ventana y del enigma", en Colaizzi, Giulia <ed.>: *Feminismo y Teoría del discurso*.

Madrid, Cátedra. (Teorema).

Burin, Mabel.

1987: *Estudios sobre la subjetividad femenina*.

Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano.

Butler, Judith.

1990: "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault" en *Teoría feminista y teoría crítica*.

Valencia: Ediciones Alfonds el Magnánim, Generalitat Valencia.

Caballero Wangüemert, María.

1998: *FEMENINO PLURAL. La Mujer En La Literatura*.

Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.

Cabanille, Antonia.

1989: "Cartografías del silencio. La teoría literaria feminista", en

Crítica y Ficción Literaria. Mujeres españolas contemporáneas.

Granada: FEMINAE.

Calefato, Patrizia.

1990: "*génesis del sentido y horizonte de lo femenino*" en *Feminismo y Teoría del discurso*.

Madrid-Lavel, Cátedra.

Carballo, Emmanuel.

1986: *Protagonistas de la Literatura Mexicana*.

México, SEP. (Lecturas mexicanas, no.48)

1991: "*Elena Garro, la mejor autora de la lengua española del siglo XX*", México, *La Jornada*, 3 de noviembre de 1991.

Castro Klarén, Sara.

1985: "*La crítica feminista y la Escritora en América Latina*", en González, Patricia y Elena Ortega, *La satén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*.

Río Piedras, Ediciones Huracán.

Castrana, Amelia.

1993: *Catálogo de virtudes femeninas*.

España, Tecnos.

Ciplizauskaité, Biruté.

1994: *La novela femenina contemporánea (1970-1985). Hacia una tipología de la narrativa en primera persona*.

Barcelona, Anthropos.

Colaizzi, Giulia.

1990: "*Feminismo y teoría del Discurso. Razones para un debate*", en *Feminismo y Teoría del Discurso*.

Madrid-Lavel, Cátedra.

Chabaud, Jacqueline.

1975. *Educación y promoción de la mujer*.

México, Sepsetentas, 227.

Chaseguete-Smirgel.

1979: *La sexualidad femenina*.

Barcelona, Laia.

De Barbieri, Teresita.

1992: "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica", en *Isis Internacional*.

Ediciones de las Mujeres, no. 17.

Dio-Bleichmer, Emilce.

1982: "los pies de la ley en el deseo femenino", en Fernández, Ana María (comp.) *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia*.

Buenos Aires, Paidós.

Debate Feminista.

1994: *Crítica: La crítica literaria feminista*.

Año 5, vol. 9, marzo.

Dowling, Colette.

1990. *Mujeres perfectas*.

México, Grijalbo.

Dromundo Amores, Rita.

1992: "las voces femeninas en la literatura".

México, UNAM, ponencia presentada en el II Coloquio Anual de Investigación y estudios sobre las Mujeres y las Relaciones entre los Géneros.

Durán, Ma. de los Angeles y Rey, J. Antonio.

1987: *Lectura y vida cotidiana*.

Actas de las cuartas jornadas de investigación interdisciplinaria. España, U.A.M.-U.Z.

Duras, Marguerite.

1993: *Escribir*.

México, Tusquets, eds.

Elizondo, Aurora.

1999: *Las trampas de la identidad en un mundo de mujeres*.
México, ITACA

Evans, Mary.

1998: *Introducción al Pensamiento Feminista Contemporáneo*.
Madrid, Minerva ediciones.

Fe, Marina (coordinadora)

1999: *Otramente: lectura y escritura feministas*
México, Fondo de Lectura Económica. Lengua
y estudios literarios.

Fernández O., Margarite y Paravisini-Gerbert, Lizabeth.

1991: *El placer de la palabra. Literatura erótica femenina de América
Latina*. Antología Crítica.
México, Planeta.

Ferreras, Juan Ignacio.

1987: "Mujer y Literatura" en *Literatura y vida Cotidiana*.
Zaragoza, Universidad Autónoma de Madrid.

Flores, Fátima.

1989: "El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo
individual y lo colectivo" en *Estudios de género y feminismo I*.
México, FONTAMARA-UNAM.

Firestone, Shulamith.

1976: *La dialéctica del sexo*.
Barcelona, Kairós.

Fontcuberta, Mar.

1982: "Escritura y mujer: Apuntes para las razones de una ginocrítica"
en *El sexismo en la ciencia*.
Barcelona, Universidad de Barcelona- Instituto de Ciencias de la
Educación.

Foucault, Michel.

1978: *El nacimiento de la clínica*.

México, Siglo XXI editores.

1981: *Historia de la locura en la época clásica I*.

México, F.C.E., Breviarios, no. 191.

Franco, Jean.

1994: *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*.

México, F.C.E., Tierra Firme.

Friedan, Betty.

1974: *La mística de la feminidad*.

Barcelona, Jucar.

García Ramírez, Fernando.

1981: "Elena Garro: ¿Perseguidora o perseguida?"

Suplemento *Sábado*, *Uno más Uno*, pág. 1,

Conversación radiofónica de Emmanuel Carballo y Humberto Batis <1981>; traducida y anotada el 2 de septiembre de 1989.

Gilbert, Sandra y Gubar, Susan.

1979: *The Madwoman in the Attic. The Woman Writer and the Nineteenth-Century Literary Imagination*.

New York-Londres, Routledge.

Gilligan, Carol.

1982: *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*.

México, F.C.E., Colección Popular, no. 326.

Golubov, Nattie.

1993: *De lo colectivo a lo individual. La crisis de la teoría literaria feminista*.

México, U.P.N., Los cuadernos de acordeón, no. 24.

1994: "La crítica literaria feminista contemporánea: entre el esencialismo y la diferencia" en *Debate Feminista. Crítica: La crítica literaria feminista*. Año 5, vol. 9, marzo.

Gomáriz, Enrique.

1992: "*Estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*", en *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*.

México, FLACSO, Ediciones de las mujeres, no.17.

González, Patricia y Elena Ortega.

1985: *La satén por el mango. Encuentro de escritoras Latinoamericanas*.

Puerto Rico, Río Piedras, Ediciones Huracán.

Guerra Cunningham, Lucía.

1990: "*Silencios, disidencias y claudicaciones: los problemas teóricos de la nueva crítica feminista*", en Berenguer, Carmen, *Escribir en los bordes. Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana*.

Santiago de Chile, Cuarto propio.

1994: "*La problemática de la representación en la escritura de la mujer, en Debate Feminista. Crítica: La crítica literaria feminista*.

Año 5, vol. 9, marzo.

Hawkeswort, Mary.

1999: "*Confundir el género (Confounding gender)*" en DEBATE FEMINISTA.

México, Año 10, vol. 20, octubre de 1999.

Hierro, Graciela.

1990 a: *De la domesticación a la educación de las mexicanas*.

México, Torres Asociados.

1990 b: *Ética de la libertad*.

México, Fuego Nuevo.

1990 c: *Ética y feminismo*.

México, UNAM.

1992: "*Las relaciones entre los géneros*". Artículo inédito.

1993 a: "*Los estudios de género*". Artículo inédito.

1993 b: "*Género y poder*", en *Perspectivas feministas*.

Puebla, BUAP.

1985: *La naturaleza femenina*.
México, UNAM.

Irigaray, Luce.

1978: *Espéculo de la otra mujer*.
Madrid, Saltés.

1992. *Yo, tú, nosotras*.

Madrid, Cátedra- Universidad de Valencia- Instituto de la Mujer.

Izquierdo, Ma. de Jesús.

1983: *Las, los, les (lis, lus). El sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social*.

Barcelona, la Sal Ediciones de les Dones.

Klein, Viola.

1980: *El carácter femenino*.

Barcelona, Paidós Ibérica.

Kollontai, Alejandra.

1972: *La mujer nueva y la moral sexual*.

México, Juan Pablos.

1979: *Sobre la liberación de las mujeres, Seminario de Leningrado 1927*.

Barcelona, Fontamara.

Lagarde, Marcela.

1990: "Identidad Femenina", en Revista OMNIA.

México, UNAM, año 6, no.20.

1993: *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*.

México, UNAM, Col. Posgrado. .

Lamas, Marta.

1996: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*.

México, UNAM-PÜEG.

Laurentis, Teresa de.

1991: *“La tecnología de género, en Ramos Escandón, Carmen: El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple.*

México, U.A.M.-I.

1992: *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine.*

Madrid, Cátedra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer. Colección “feminismos”.

Lawrence, David H.

1985: *Sexo y literatura.*

Barcelona, Fontamara.

Lerner, Gerda.

1990: *La creación del patriarcado.*

Barcelona: Crítica.

Lipovetsky, Gilles.

1999: *La tercera mujer.*

Barcelona, ANAGRAMA (Argumentos, no. 223)

Luna. Lola.

1996: *Leyendo como una mujer la imagen de la mujer.*

Barcelona, Anthropos. Instituto Andaluz de la mujer.

López, Aurora y Pasto, María de los Angeles.

1989: *Crítica y Ficción Literaria. Mujeres españolas contemporáneas.*

Granada, FEMINAE.

López González, Aralia.

1985: *De la intimidad a la acción. La narrativa de escritoras latinoamericanas y su desarrollo.*

México, U.A.M.-I., Cuadernos universitarios, no. 23.

Lukács, Görgy.

1982: “*Realismo: ¿Experiencia socialista o naturalismo burocrático?*”
en *Polémica sobre el realismo*.

Barcelona: Ediciones Buenos Aires, Serie: Crítica analítica.

Lledó, Eulalia.

1992: *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuesta de cambio*.

Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació y Universitat Autònoma de Barcelona.

Mattelart, Michèle.

1977: *La cultura de la opresión femenina*.

México, ERA.

Marías, Julián.

1990: *La mujer en el siglo XX*.

Madrid, Alianza.

Markus, María.

1990: “*Mujeres, éxito y sociedad civil*” en *Teoría feminista y Teoría crítica*.

Valencia, Ediciones Alfons el Magnánim, Generalitat Valencia.

Millet, Kate.

1975: *Política sexual*.

México, Aguilar.

Mitchell, Juliet.

1977: *La condición de la mujer*.

Barcelona, Anagrama.

Moi, Toril.

1988: *Teoría Literaria Feminista*.

Madrid, Cátedra, Crítica y Estudios Literarios.

Nichols, Geraldine.

1992: *Des/cifrar la diferencia. Narrativa femenina de la España contemporánea.*

Madrid, Siglo XXI.

Nicholson, J.

1987: *Hombres y mujeres: ¿Hasta qué punto son diferentes?.*

Barcelona, Ariel.

Pleiffer, Erna.

1992: *EntreVistas. Desde bastidores Diez escritoras mexicanas.*

México, Vervuert Verlag.

Reich, Wilhelm.

1976: *La revolución sexual.*

México, Roca.

Riera, Carme.

1982: "Literatura femenina. Lenguaje posmoderno",
en *Quimera*, no. 18, Barcelona.

1989: "Femenino Singular: Literatura de Mujer", en *Crítica y ficción literaria. Mujeres españolas contemporáneas.*

Granada, FEMINAE.

Riquer, Florinda.

1992: "la identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social", en Tarrés, María Luisa: *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa.*

México, Colegio de México.

Rodríguez Magda, Rosa María.

1994: *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia.*

Barcelona, Anthropos.

Romano, Gabriela Fabiana.

1992: "*Posmodernidad y Género*", en *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia*. México, Paidós.

Romero, I.; Alberdi, I.; Martínez, I. Y Zauner, R.

1987: "*Feminismo y Literatura: la narrativa de los años setenta*" en *Literatura y vida cotidiana*. Zaragoza, Universidad de Madrid.

Rubin, Gayle.

1996: "*El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo*", en Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM-PUEG.

San Miguel, Eduardo.

1994: *Derechos Humanos, Legislación Nacional y Tratados Internacionales*. México, CNDH.

Sau, Victoria.

1986: *Aportaciones para una lógica del feminismo*. Barcelona, LaSal, ediciones de les dones.

Scott, Joan W.

1996: "*El género: una categoría útil para el análisis histórico*", en Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM-PUEG.

Sefchovich, Sara.

1985: "*Introducción*", en *Mujeres en espejo*. Vol.1. *Narradoras latinoamericanas siglo XX*. Folios Ediciones.

1992. *México: país de ideas, país de novelas: una sociología de la literatura mexicana*. México, Grijalbo. Enlace, Cultura y Sociedad.

Sendón, Victoria, et. al.

1994: *Feminismo Holístico. De la realidad a lo real.*

Vizcaya, Cuadernos de Agora.

Showalter, Elaine.

1977: *A Literature of Their Own. British women novelists from Brontë to Lessing.*

New Jersey, Princeton University Press.

1985. *The New Feminist Criticism. Essays on Women , literature, and Theory.*

Londres, Virago/ New York, Pantheon Books.

1987: *The female Malady.*

Londrs, Virago.

1989: *Soeaking of GENDER.*

New York, Edited by Elaine Showalter.

1990: “*Feminism and Literarure*”,

en Peter Collier y Helga Geyer-Ryan: *Literary Theory Today.*

New York, Ithaca, Cornell University Press.

1992: *Sexual Anarchy: Gender and Culture al the Fin de Siécle.*

Londres, Virago

Sorensen, M. L. S.

1999: “*Arqueología del género en la arqueología europea: reflexiones y propuestas*” en *DEBATE FEMINISTA.*

México, Año 10, vol. 20, octubre de 1999.

Spacks, Patricia.

1980: *La imaginación femenina.*

Madrid- Bogotá, Debate- Pluma.

Tarrés, María Luisa (compiladora).

1997: *La voluntad de ser. Mujeres en los 90*

México: Colegio de México.

Traba, Martha.

1981: “*Hipótesis sobre una escritura diferente*”.

Barcelona, *Quimera*, no. 13.

Turbet, Silvia.

1988: *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*.
Madrid, El Arquero.

Varela, Julia.

1997: *Nacimiento de la mujer burguesa. El cambiante desequilibrio de poder entre los sexos*.
Madrid, La Piqueta. (genealogía del poder, no.30)

Vega, Patricia.

1991: Sección Cultural, *La Jornada*, 21 de noviembre de 1991.

Wollstonecraft, Mary.

1994: *Vindicación de los derechos de la mujer*.
Madrid, Cátedra.

Woolf, Virginia.

1980: *Tres guineas*.
Barcelona, Lumen.
1991: *Un cuarto propio*.
México, Colofón.

Yamuni, Vera.

1993: *El feminismo y neofeminismo de Simone de Beauvoir*,
en Perspectivas feministas.
Puebla, BUAP.